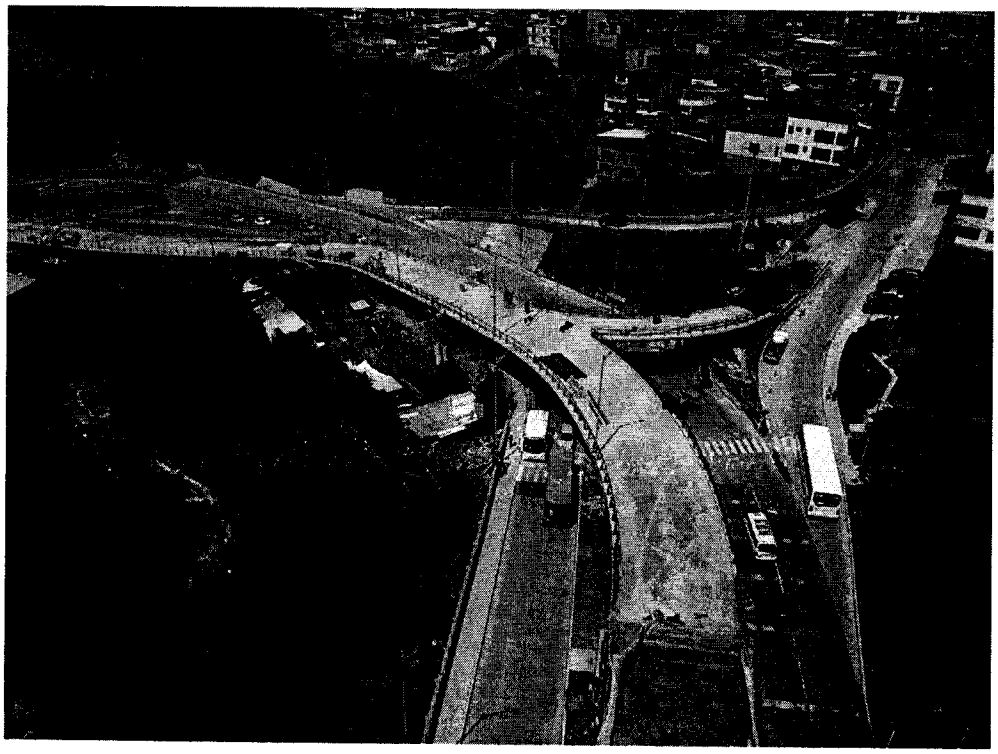
ALCALDÍA DE MANIZALES

CONTRATO No. 2112241182

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INTERSECCIÓN VEHICULAR SOBRE LA GLORIETA DE LA SALIDA AL MUNICIPIO DE NEIRA EN LA AVENIDA KEVIN ÁNGEL - SECTOR BARRIO LOS CEDROS, SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA NORMA SISMO RESISTENTE 2010 (NSR-10) Y EN EL CÓDIGO COLOMBIANO DE PUENTES CCP-14, EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES



996-IFM-GE-035
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 035

PERIODO 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024
MANIZALES

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
Ingenieros Consultores S.A.S.
Carrera 13 No. 46-11 Piso 2
Celular: 3184128721
Manizales

E-mail: smabog@smaingenieros.com.co

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA VERSIÓN:

VERSIÓN	FECHA MODIFICACIÓN	NUMERAL MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
0	10-12-2024	----	Versión Original
1			
2			
3			

1.2 VERSIÓN 0:

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE:	Claudia Patricia Ceballos Castaño	Juliana Arias García Antonio José Ordoñez Peña	Jairo Aníbal Charry
CARGO:	Ingeniera Auxiliar de Interventoría	Residentes de Interventoría	Director de Interventoría
FECHA:	06-12-2024	10-12-2024	10-12-2024
FIRMA:	Claudia Patricia Ceballos	Antonio José Ordoñez Peña	

1.3 VERSIÓN 1:

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE:			
CARGO:			
FECHA:			
FIRMA:			

1.4 VERSIÓN 2:

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE:			
CARGO:			
FECHA:			
FIRMA:			

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 6

2 GENERALIDADES 7

2.1 DESCRIPCION GENERAL 7
2.1.1 Inventario 8
2.1.2 Estado inicial 9
2.1.3 Características técnicas iniciales del proyecto 10

2.2 OBJETO DEL CONTRATO 11

2.3 FECHAS DE SUSCRIPCIÓN, LEGALIZACIÓN, PLAZO Y VALOR CON SUS DIFERENTES ETAPAS, SUSPENSIONES Y ADICIONES. 11

2.4 Directorio telefónico actualizado del personal profesional del contratista, interventoría y de la entidad 12

3 INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA 12

3.1 GARANTÍAS Y VIGENCIAS DE ESTAS, ADICIONES, SUSPENSIONES Y/O PRÓRROGAS 12

3.2 CUADRO DE CONTROL LEGAL CONTRATISTA E INTERVENTORÍA 15

3.3 EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES 16

3.4 PROGRAMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAJA (PAC) 29

3.5 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO 29

3.6 SEGUIMIENtO A CUADRO DE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATISTA 33

3.7 RELACIÓN DE METAS FÍSICAS RESPECTO AL PRESUPUESTO 35

3.8 INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO 35

4 INFORMACIÓN TÉCNICA 38

4.1 avance DEL CONTRATO DE OBRA 38

4.2 ESTADO DEL TIEMPO 39

4.3 Reporte de daños a la infraestructura de servicios públicos 40

4.4 MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS SOLICITADAS POR LA INTERVENTORÍA EN LOS ASPECTOS técnicos, administrativos y legales. 40

4.5 Descripción de las actividades ejecutadas durante el mes DE noviembre DE 2024 42
4.5.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA 42
4.5.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA 46
4.5.3 OTRAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERÍODO 46

4.6 PERSONAL DEL CONTRATISTA 46

4.7 MAQUINARIA Y EQUIPOS DEL CONTRATISTA 48

4.8 PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA 48

4.9 REGISTRO FOTOGRÁFICO 48

4.10 CERTIFICACIONEs DE CALIDAD Y ENSAYOS DE LABORATORIO 48
4.10.1 Certificados de calidad y ensayos de laboratorio realizados por el contratista 48

4.11 CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE CALIDAD CONTRATISTA E INTERVENTORÍA 49
4.11.1 Plan de calidad contratista 49
4.11.2 Plan de calidad interventoría 49

4.12 GESTIONES ANTE ESP 49

4.13 COMPONENTE PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO 49

4.14 descripción de obras adicionales y/o complementarias 50

4.15 AJUSTES, COMPLEMENTACIÓN, APROPIACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN REALIZADA POR EL CONTRATISTA A LOS DISEÑOS EXISTENTES ENTREGADOS POR LA ENTIDAD. 50

4.16 LIBRO DE BITÁCORA 50

4.17 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA Y REUNIONES 51

4.18 CUADRO DETALLADO DE CANTIDADES 51

5 INFORMe área sOCIAL 51

6 INFORMe área AMBIENTAL - SST 51

6.1 Informe área ambiental 51

6.2 informe sst 51

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 52

7.1 Conclusiones, observaciones y recomendaciones componente técnico, administrativo, financiero y legal. 52

7.2 Conclusiones, observaciones y recomendaciones componente social 52

7.3 Conclusiones, observaciones y recomendaciones componente ambiental 53

7.4 Conclusiones, observaciones y recomendaciones componente sst 54

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Inventario inicial del proyecto. 8
Tabla 2. Estado inicial del proyecto. 9
Tabla 3. Información del Contratista 11
Tabla 4. Directorio telefónico 12
Tabla 5. Información Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal. Contratista (Consorcio Los Cedros 2022) 12
Tabla 6. Información Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento RCE Contratos. Contratista Consorcio Los Cedros 2022. 13
Tabla 7. Información Póliza de seguro de cumplimiento entidades estatales. Interventoría. 14

Tabla 8. Control legal del Contratista. 15
Tabla 9. Control legal de Interventoría. 15
Tabla 10. Evaluación cumplimiento de las obligaciones contractuales. CLC. 16
Tabla 11. Seguimiento financiero y presupuestal Contrato de Obra. 29
Tabla 12. Seguimiento financiero y presupuestal Contrato de Obra. 31
Tabla 13. Seguimiento financiero y presupuestal Contrato de Interventoría. 31
Tabla 14. Seguimiento financiero y presupuestal Contrato de Interventoría. 33
Tabla 15. Seguimiento control de inversión del Contratista. * 33
Tabla 16. Seguimiento a cuadro de control financiero del Contratista. 33
Tabla 17. Relación de metas físicas del Contrato de obra. 35
Tabla 18. Seguimiento a cuadro de control financiero del Contratista 35
Tabla 19. Cuadro resumen anticipo del Contrato. 36
Tabla 20. Resumen consignaciones rendimientos financieros. 37
Tabla 21. Distribución aisladores puente 2. 43

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Vista aérea de la ubicación proyecto. 10
Figura 2. Avance del proyecto 38
Figura 3. Avance construcción de pavimento MR-42. 45

1 INTRODUCCIÓN

El proyecto "Construcción de la intersección vehicular sobre la glorieta de la salida al municipio de Neira en la avenida Kevin Ángel - sector barrio Los Cedros, según lo estipulado en la Norma Sismo Resistente 2010 (NSR-10) y en el Código Colombiano de Puentes CCP-14, en el municipio de Manizales", se encuentra en ejecución mediante contrato de obra No. 2112241183 de 2021 celebrado inicialmente entre el Municipio de Manizales y el Consorcio Meca construcciones y adjudicado mediante licitación pública LP-013-2021. El día 19 de diciembre de 2022 el Consorcio Meca Construcciones, con el aval de la Alcaldía de Manizales, realiza cesión total del contrato al Consorcio Los Cedros 2022.

La Interventoría de este contrato está a cargo de la empresa Salgado, Meléndez y Asociados Ingenieros Consultores S.A.S. (en adelante SMA) y se desarrolla mediante el contrato No. 2112241182 de 2021 adjudicado mediante el Concurso de Méritos Abierto CM-013-2021 por la Alcaldía de Manizales, cuyo objeto es "Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de obra para la construcción de la intersección vehicular sobre la glorieta de la salida al municipio de Neira en la avenida Kevin Ángel - sector barrio los Cedros, según lo estipulado en la Norma Sismo Resistente 2010 (NSR-10) y en el Código Colombiano de Puentes CCP-14, en el municipio de Manizales".

Tanto el contrato de obra como el de Interventoría cuentan con acta de inicio firmadas el día 30 de diciembre de 2021.

El presente documento corresponde al informe mensual de Interventoría No.035, el cual contiene el seguimiento, control de obra y conclusiones derivadas de la ejecución del contrato de obra entre el período comprendido entre el 01 y el 30 de noviembre de 2024.

2 GENERALIDADES

2.1 DESCRIPCION GENERAL

En el plan de desarrollo 2020 - 2023 de la anterior administración "Manizales + Grande", se tenía incluida la actividad: "Construcción, mantenimiento y/o rehabilitación de la infraestructura de espacio público. (Vía urbana mejorada)", dentro del programa "Red de ciclo rutas, vías, senderos y los Pep", cuya línea estratégica es "Ciudad conectada", y está enmarcado dentro del proyecto "Adecuación de la infraestructura del sistema de espacio público a las necesidades de la movilidad sostenible en Manizales", donde se incluyó la necesidad de intervenir el Sector de la Glorieta de salida hacia el municipio de Neira debido al crecimiento vehicular, donde convergen los tráficos de la Av. Kevin Ángel, vía Manizales- Neira, Avenida Marcelino Palacio, sector La Fuente, Ondas del Otún y Villamaría.

Debido a lo anteriormente expuesto y una serie de estudios realizados por la Administración, se inicia el proceso licitatorio LP-013-2021 cuyo objeto es "Construcción de la intersección vehicular sobre la glorieta de la salida al municipio de Neira en la avenida Kevin Ángel - sector barrio los cedros, según lo estipulado en la Norma Sismo Resistente 2010 (NSR-10) y en el Código Colombiano de Puentes CCP-14, en el municipio de Manizales" y el Concurso de Méritos CM-013-2021, cuyos objeto es "Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de obra para la construcción de la intersección vehicular sobre la glorieta de la salida al municipio de Neira en la avenida Kevin Ángel - sector barrio los cedros, según lo estipulado en la Norma Sismo Resistente 2010 (NSR-10) y en el Código Colombiano de Puentes CCP-14, en el municipio de Manizales", procesos adjudicados a CONSORCIO MECA CONSTRUCCIONES, que hace cesión de su contrato durante el mes de diciembre de 2022 a CONSORCIO LOS CEDROS 2022 y a SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S., respectivamente.

Las obras que se realizarán a nivel general en la zona de influencia del proyecto comprenden la construcción de dos puentes vehiculares y obras de urbanismo que incluye la construcción de vías, andenes, sardineles, intervención de la glorieta existente y construcción de redes de servicios públicos. Adicional a esto, las empresas de servicios públicos deberán involucrarse, teniendo en cuenta las posibles interferencias con las redes de servicios públicos existentes de acuerdo con los diseños aprobados por la Alcaldía de Manizales.

En el plan de trabajo de este gobierno 2024 - 2027 de la presente administración "Manizales en obra", se gestionaron los recursos complementarios necesarios para la ejecución total de todas las obras relacionadas con el Puente 2, el cual cuenta con un tramo principal que viene desde la Universidad Autónoma conectando con la Avenida Kevin Ángel Mejía y con un lazo que sirve para comunicar con los barrios Peralonso, El Caribe, San Cayetano y la Comuna 5; esta inversión para el año 2024 asciende a la suma de quince mil millones quinientos noventa y siete mil setecientos treinta y dos mil ciento cincuenta y nueve pesos m/cte ($ 15.597.732.159), donde igualmente se incluye presupuesto para complementar reparaciones de vías en el sector del proyecto, y obras de urbanismo.

2.1.1 Inventario

Tabla 1. Inventario inicial del proyecto.

INVENTARIO DEL PROYECTO	
Av. Kevin Ángel	Dos (2) calzadas de 500 m aproximadamente con un ancho promedio de 7.50 m cada una.
Vía Manizales- Neira	Una calzada de 130 m aproximadamente.
Glorieta	Diámetro de 18 m con tres (3) accesos a nivel
Puentes	Dos (2) puentes de 20 m y 16 m aprox.
Señalización vertical	38 señales verticales entre las cuales hay reglamentarias, preventivas e informativas.
Señalización horizontal	18 señales horizontales entre las cuales hay cruces peatonales, PARE, demarcaciones centrales y laterales, flechas de dirección, disminución de velocidad, etc.
Paraderos	Hay cinco (5) paraderos en la zona del proyecto.
Postes de alumbrado	16 postes
Postes de alta y baja tensión	08 postes
Poste cámara de vigilancia	01 poste
Torre alumbrado público (4 reflectores)	01 poste
Bancos en concreto	05 bancos en estado regular
Cabinas telefónicas	01 cabina
Muro altura	03 muros

FUENTE: SMA

2.1.2 Estado inicial

Tabla 2. Estado inicial del proyecto.

ESTADO INICIAL DE LA ZONA DEL PROYECTO	
SUPERESTRUCTURAS	Presencia de dos puentes de 20 m y 16 m en concreto reforzado, conformado por vigas y tablero trabajando en sección compuesta. Barandas metálicas y capa de rodadura en mezcla asfáltica. En la inspección realizada a las vigas y tablero del puente, no se encontraron deformaciones excesivas ni perdidas de material que indiquen mal comportamiento de la estructura ante las cargas que se le aplican actualmente. Se encontraron humedades y mal manejo de las aguas que evacua la superestructura. Estas patologías deben ser corregidas para garantizar la durabilidad del puente. En revisión estructural del puente adelantada anteriormente se encuentra que las dimensiones de los elementos son adecuadas para las cargas de camión estipuladas por los códigos de diseño de puentes de la época, esto es 36 toneladas tomando en cuenta que el flujo de vehículos de este peso. En cuanto al diseño sísmico, se encuentra que se deben reforzar algunos elementos que hacen parte del sistema de rigidez ante cargas laterales del puente.
SUPERFICIE DE RODADURA	La vía está conformada por losas de concreto de 19 cm de espesor, otros sectores con una capa de rodadura de asfalto de 5 cm de espesor. El estado general de la vía es entre regular y malo, hay presencia de baches y a la altura de la Av. Kevin, punto Bomberos voluntarios de Caldas, el pavimento presenta una falla longitudinal considerable.
ANDÉN Y SARDINEL	En general, el estado del sardinel y espacio público es regular, puesto que, en gran parte de la Av. Kevin Ángel, particularmente punto Bomberos voluntarios de Caldas, hay pérdida de adoquines lo que representa un peligro para el peatón y una clara falta de infraestructura incluyente.
BARANDAS	Las barandas sobre los puentes existentes están conformadas por perfiles de acero tubulares circulares, hay algunas zonas en las que están caídas o inexistentes.
APOYOS	Los apoyos de los puentes existentes son fijos sobre los dos estribos, no tienen neoprenos ni algún otro dispositivo de apoyo. Los estribos se encuentran apoyados sobre bases en concreto ciclópeo.
ESTRIBOS	Los estribos que dan apoyo al puente se observan en un buen estado desde el punto de vista estructural y de estabilidad. Se encontraron inicios de socavación del estribo izquierdo aguas abajo. Esta situación debe ser atendida para prolongar la vida útil del puente.

FUENTE: Tomado de Informe análisis estructural del puente salida Neira.

2.1.3 Características técnicas iniciales del proyecto

La obra comprende la construcción de dos puentes vehiculares a desnivel en concreto reforzado, cimentados sobre caisson y con carpeta de rodadura en pavimento asfáltico.
- Puente 1: L=105 ML y rampas L=107,66 ML; Longitud Total: 212,66 ML (Etapa 1)
- Puente 2: L=230 ML, puente empalme 26,8ML y rampas L=76,63 ML, Longitud Total: 333,43 ML (Etapa 2)

Mejoramiento geométrico de la glorieta existente y obras de urbanismo que incluye construcción de andenes, rehabilitación del pavimento de las vías en concreto rígido y paisajismo.

- OBRAS DE URBANISMO Y VIAS (Etapa 3)

A continuación, se muestra la localización del frente de obra:

Figura 1. Vista aérea de la ubicación proyecto.



FUENTE: Google Maps

2.2 OBJETO DEL CONTRATO

Construcción de la intersección vehicular sobre la glorieta de la salida al municipio de Neira en la avenida Kevin Ángel - sector barrio los cedros, según lo estipulado en la Norma Sismo Resistente 2010 (NSR-10) y en el Código Colombiano de Puentes CCP-14, en el municipio de Manizales.

2.3 FECHAS DE SUSCRIPCIÓN, LEGALIZACIÓN, PLAZO Y VALOR CON SUS DIFERENTES ETAPAS, SUSPENSIONES Y ADICIONES.

Tabla 3. Información del Contratista.

CONTRATO	2112241183
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA TERMINACIÓN-ACTUALIZADO	30 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO INICIAL	24 MESES
PLAZO ACTUALIZADO	36 MESES
COSTO INICIAL ETAPA 1	$ 5.700.852.120*
COSTO INICIAL ETAPA 2	$ 12.594.042.513*
COSTO INICIAL ETAPA 3	$ 5.703.860.191*
COSTO PROTOCOLO BIOSEGURIDAD	$ 121.700.572*
COSTO PGIO	$ 80.540.371
COSTO PMT	$ 67.978.901
COSTO INICIAL DEL PROYECTO	$ 24.268.974.668*
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	$ 40.366.706.827*
COSTO EJECUTADO	$ 37.719.984.730,0*
ANTICIPO	$ 3.966.000.000
SUSPENSIONES	NO
ADICION 1	$ 500.000.000
ADICION 2	$ 15.597.732.159
MODIFICACIÓN 1	Cláusula 7. Apropiación presupuestal, Parágrafo 1. Cambio de cuantía del año 2022 de $14.287.963.174 a $10.181.011.495.
CONTRATISTA	CONSORCIO MECA CONSTRUCCIONES NIT. 901.550.839-1 HASTA EL DÍA 18/12/2022
CESIÓN DEL CONTRATO	19/12/2022
MODIFICACIÓN 2	CESIÓN DEL CONTRATO DE OBRA
CONTRATISTA	CONSORCIO LOS CEDROS 2022 NIT 901.659.075-1 DESDE EL DÍA 19/12/2022
INTERVENTOR	SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS NIT. 860.032.057-7
MODIFICACIÓN 3	PRÓRROGA No. 1
CONTRATISTA	CONSORCIO LOS CEDROS 2022 NIT 901.659.075-1 HASTA EL DÍA 30/03/2024
MODIFICACIÓN 4	PRÓRROGA No. 2
CONTRATISTA	CONSORCIO LOS CEDROS 2022 NIT 901.659.075-1 HASTA EL DÍA 30/12/2024

*Costos que incluyen AIU. FUENTE: SMA

2.4 DIRECTORIO TELEFÓNICO ACTUALIZADO DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA, INTERVENTORÍA Y DE LA ENTIDAD

Tabla 4. Directorio telefónico.

CONTRATISTA- CONSORCIO LOS CEDROS 2022		
Nombre Completo	**Cargo**	**Número de celular**
Julio Salgado Galeano	Director de obra	+57 3104442833
Ricardo Mesa	Residente de obra	+57 3127695804
Julián Cardona	Residente de obra	+57 3216460458
Ronal Ríos Díaz	Ingeniero Auxiliar	+57 3105912880
Pedro Felipe Meza	Ingeniero Auxiliar	+57 3185200920
Claudia Marcela Posada Giraldo	Auxiliar SST	+57 3186216138
Alexandra Viviana Carvajal	Residente ambiental	+57 3188762317
Adriana María Berrío Galvis	Residente social	+57 3173672332
Angelica María Londoño Romero	Residente SST	+57 3184128721
INTERVENTORÍA – SMA		
Nombre Completo	**Cargo**	**Número de celular**
Jairo Aníbal Charry	Director de Interventoría	+57 3184128721
Juliana Arias García	Residente de Interventoría	+57 3184128721
Antonio José Ordoñez Peña	Residente de Interventoría	+57 3184128721
Claudia Patricia Ceballos Castaño	Ingeniera Auxiliar de Interventoría	+57 3184128721
Lida Marcela Rodríguez Clavijo	Residente social	+57 3184128721
Francia Yojana García	Residente SST	+57 3184128721
Diana Marcela Granados	Residente Ambiental	+57 3184128721
Deisy Pedraza	Secretaria	+57 3184128721
Evelio Herrera Gómez	Inspector de Interventoría	+57 3184128721
SUPERVISIÓN – ALCALDÍA DE MANIZALES		
Nombre Completo	**Cargo**	**Número de celular**
Ángela Marcela Parra	Supervisora Interventoría	+57 3103985116
Karen Grisales Betancur	Supervisora Interventoría (e)	+57 3113631385

3 INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA

3.1 GARANTÍAS Y VIGENCIAS DE ESTAS, ADICIONES, SUSPENSIONES Y/O PRÓRROGAS

Tabla 5. Información Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal. Contratista (Consorcio Los Cedros 2022)

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	
TOMADOR	Consorcio Los Cedros 2022
ASEGURADO	Municipio de Manizales
OBJETO DEL SEGURO	Garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de la cesión firmada el 30 de noviembre de 2022 al contrato de obra pública No. 2112241183, referente la construcción de la intersección vehicular sobre la glorieta de la salida al municipio de Neira en la avenida Kevin Ángel - sector barrio los cedros, según lo estipulado

	en la norma sismo resistente 2010 (NSR-10) y en el código colombiano de puentes CCP-14, en el municipio de Manizales. nota: se deja constancia que la póliza en asunto ampara la garantía de estabilidad y calidad de la obra con vigencia de cinco (5) años contados a partir del acta de recibo a entera satisfacción por el asegurado.
RIESGO	Construcción y/o pavimentación de vías
ANEXO DE PRÓRROGA	
AMPAROS - VIGENCIAS	
Cumplimiento del Contrato	Desde: 13/12/2022 – Hasta: 30/08/2025 Valor: $8.073.341.365,40
Estabilidad y calidad de obra	Desde: 13/12/2022 – Hasta: 13/12/2028 Valor: $12.110.012.048,10
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Desde: 13/12/2022 – Hasta: 30/03/2025 Valor: $3.966.000.000,00
Pago salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Desde: 13/12/2022 – Hasta: 30/12/2027 Valor: $8.073.341.365,40
ADICIONES	SI
SUSPENSIONES	NO
PRÓRROGAS	SI

Tabla 6. Información Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento RCE Contratos. Contratista Consorcio Los Cedros 2022.

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS	
TOMADOR	Consorcio Los Cedros 2022
ASEGURADO	Municipio de Manizales
OBJETO DEL SEGURO	Amparar la responsabilidad civil extracontractual durante la vigencia de la aceptación de la cesión firmada el 30 de noviembre de 2022 al contrato de obra pública No. 2112241183, referente la construcción de la intersección vehicular sobre la glorieta de la salida al municipio de Neira en la avenida Kevin Ángel - sector barrio los cedros, según lo estipulado en la norma sismo resistente 2010 (NSR-10) y en el código colombiano de puentes CCP-14, en el municipio de Manizales. Asegurado: Consorcio Los Cedros Nit: 901.6590.075-1 y/o municipio de Manizales Nit: 890.801.053-7. Beneficiario: municipio de Manizales Nit: 890.801.053-7 y/o terceros afectados.
ANEXO DE PRORROGA	
AMPAROS - VIGENCIAS	
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	Desde: 13/12/2022 – Hasta: 31/12/2024 Valor: $2.018.335.341,35
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	Desde: 13/12/2022 – Hasta: 31/12/2024 Valor: $605.500.602,41

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS	
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	Desde: 13/12/2022 - Hasta: 31/12/2024 Valor: $605.500.602,41
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	Desde: 13/12/2022 - Hasta: 31/12/2024 Valor: $605.500.602,41
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	Desde: 13/12/2022 - Hasta: 31/12/2024 Valor: $605.500.602,41
GASTOS MÉDICOS	Desde: 13/12/2022 - Hasta: 31/12/2024 Valor: $605.500.602,41
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	Desde: 13/12/2022 - Hasta: 31/12/2024 Valor: $605.500.602,41
JUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	Desde: 13/12/2022 - Hasta: 31/12/2024 Valor: $605.500.602,41
BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	Desde: 13/12/2022 - Hasta: 31/12/2024 Valor: $605.500.602,41
ADICIONES	SI
SUSPENSIONES	NO
PRÓRROGAS	SI
PARTICIPANTES	Julio Cesar Salgado Galeano 50% Luis Alberto Meza Galeano 50%

NOTA: Las pólizas pueden ser consultadas en la plataforma SECOP II.

Tabla 7. Información Póliza de seguro de cumplimiento entidades estatales. Interventoría.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES	
TOMADOR	SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.
ASEGURADO	Municipio De Manizales
OBJETO DEL SEGURO	Garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato No. 2112241182, cuyo objeto es interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de obra para la construcción de la intersección vehicular sobre la glorieta de la salida al municipio de Neira en la avenida Kevin Ángel- sector barrio los cedros, según lo estipulado en la norma sismo resistente (NSR-10) y en el código de puentes CCP-14, en el municipio de Manizales.
AMPAROS - VIGENCIAS	
CUMPLIMIENTO	Desde: 30/11/2023 - Hasta: 30/08/2025 Valor: $255.578.476,60
PRESTACIONES SOCIALES	Desde: 30/11/2023 - Hasta: 30/12/2027 Valor: $511.156.953,20
CALIDAD DEL SERVICIO	Desde: 30/03/2024 - Hasta: 30/12/2029 Valor: $766.735.429,80
ADICIONES	SI

SUSPENSIONES	NO
PRÓRROGAS	SI

NOTA: Las pólizas pueden ser consultadas en la plataforma SECOP.

3.2 CUADRO DE CONTROL LEGAL CONTRATISTA E INTERVENTORÍA

Tabla 8. Control legal del Contratista.

CONTRATO	2112241183
PROCESO DE CONTRATACIÓN	LP-013-2021
OBJETO	Construcción de la intersección vehicular sobre la glorieta de salida al municipio de Neira en la avenida Kevin Ángel – sector barrio los cedros, según lo estipulado en la norma sismo resistente 2010 (NSR-10) y en el código colombiano de puentes CCP-14, en el municipio de Manizales.
ADJUDICADO A	Consorcio Meca Construcciones mediante Resolución No. 1315 del 17 de diciembre de 2021, que cede el contrato de obra al Consorcio Los Cedros 2022 a partir del día 19 de diciembre de 2022.
VALOR DEL CONTRATO-INICIAL	$24.268.974.668 AIU incluido
VALOR DEL CONTRATO-ACTUALIZADO	$ 40.366.706.827 AIU incluido
VALOR DEL ANTICIPO	$3.966.000.000
ACTA DE INICIO PARA CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	
FECHA DE INICIO	30/12/2021
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	30/12/2024
INTERVENTOR	Salgado, Meléndez y Asociados Ingenieros Consultores S.A.S.
FECHA PUBLICACIÓN EN SECOP DEL CONTRATO	28/12/2021

Tabla 9. Control legal de Interventoría.

CONTRATO	2112241182
PROCESO DE CONTRATACIÓN	CM-013-2021
OBJETO	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de obra para la construcción de la intersección vehicular sobre la glorieta de salida al municipio de Neira en la avenida Kevin Ángel – sector barrio los cedros, según lo estipulado en la Norma Sismo Resistente 2010 (NSR-10) y en el Código Colombiano de Puentes CCP-14, en el municipio de Manizales.
ADJUDICADO A	Salgado, Meléndez y Asociados Ingenieros Consultores S.A.S. mediante Resolución No. 1315 del 17 de diciembre de 2021.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$1.624.069.655 IVA incluido

VALOR DEL CONTRATO ACTUALIZADO	$ 2.555.784.766 IVA incluido
ACTA DE INICIO PARA CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	
FECHA DE INICIO	30/12/2021
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	30/12/2024
SUPERVISOR	Karen Grisales Betancur (e)
FECHA PUBLICACIÓN EN SECOP DEL CONTRATO	28/12/2021

3.3 EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Convenciones: C: Cumple; C/P: Cumplimiento parcial; N/C: No cumple; N/A: No Aplica.

Tabla 10. Evaluación cumplimiento de las obligaciones contractuales. CLC.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA CONSORCIO LOS CEDROS 2022					
OBLIGACIONES GENERALES	**C**	**C/P**	**N/C**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
A. Dar cumplimiento al objeto y alcance del contrato de acuerdo con lo establecido en el presente documento y en sus anexos.	X				Se intervienen obras relacionadas con pavimento vías, instalación de postes de iluminación, urbanismo, ornamentación y estructura Puente 2.
B. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los documentos del Proceso de Contratación.		X			Se han realizado observaciones referentes al cumplimiento del plan de calidad del contrato, programación de obra, programa de inversiones y PMT. Algunas observaciones las han atendido durante el período.
C. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.	X				Se presenta cumplimiento.
D. Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por el municipio.	X				Se cuenta con los permisos ambientales para la ejecución del proyecto por parte de la Alcaldía de Manizales y la entidad ambiental Corpocaldas.
E. Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el interventor, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.		X			Se presenta demora en la atención de observaciones realizadas y entrega oportuna de documentos técnicos requeridos. Algunas de las observaciones se han atendido durante el período.
F. Disponer del personal idóneo, así como de los recursos logísticos, materiales, y/o	X				El Contratista cuenta con el equipo mínimo requerido en obra.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA CONSORCIO LOS CEDROS 2022					
OBLIGACIONES GENERALES	**C**	**C/P**	**N/C**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
equipos, necesarios para desarrollar el contrato dentro de la oportunidad y con las calidades establecidas.					
G. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.	X				Durante el periodo se aprueban las trazabilidades al plan de calidad de Actas 26.
H. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.	X				
I. Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra.	X				
J. Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante.	X				
K. Cumplir con las normas de gestión ambiental, así como con las normas de seguridad y salud en el trabajo que rijan durante la vigencia del presente contrato y atender las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos del contrato. Lo anterior aplica para todo el personal empleado, incluidos los subcontratistas, en la ejecución de los trabajos.		X			El día 28/08/2024 se continuó el plateo, ahoyado y la siembra de las 250 plántulas distribuidas en las siguientes especies: (Cedro, Camargo, Drago, Arboloco, Yarumo), dicha siembra se efectuó en terrenos del Ecoparque Los Yarumos detrás de las viviendas del Barrio Villa Café con coordenadas 5°4'10.77528" N y 75°29'6.82224" W; por lo cual se da cumplimiento a las actividades de compensación forestal de árboles aislados establecidas en la Resolución N°2023-0652 y el comunicado 2024-IE-00001329. Por otra parte, el día 05/09/2024 se realizó el plateo, ahoyado y la siembra de 120 chusquines de guaduillas actividad que fue realizada en inmediaciones de la Quebrada Olivares adyacente al campamento de obra con coordenadas 5°4'14.01348" N y 75°29'57.31404"W acatando lo establecido en la Resolución N°2023-0543 para la compensación forestal de Bambú.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA CONSORCIO LOS CEDROS 2022					
OBLIGACIONES GENERALES	**C**	**C/P**	**N/C**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
L. Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar, cuando sea requerido por La Entidad el aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscal (Art. 50 Ley 789 de 2002) que le corresponda.		X			El contratista CLC2022 da cumplimiento afiliando con las afiliaciones al sistema de seguridad social, así mismo le exige a las empresas. subcontratadas presentar soportes de pago de seguridad social; de tal manera qu7e todo el personal que ingresa a obra, incluso como visitante, posee afiliación al sistema general de seguridad social.
M. Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.	X				
N. Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por el contratante.	X				
O. Mantener indemne al municipio frente a cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del contratista, sus subcontratistas o dependientes.	X				
P. Ejecutar la obra siguiendo los lineamientos establecidos en las notas técnicas específicas para el proyecto, especificados en el pliego de condiciones.	X				

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA CONSORCIO LOS CEDROS 2022					
OBLIGACIONES GENERALES	**C**	**C/P**	**N/C**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
Q. Evitar dilaciones y retardos innecesarios; realizar las obras y actividades con cuidado y diligencia, de manera que el objeto del contrato se cumpla en la forma y dentro del plazo previsto, e informar de inmediato al interventor de cualquier imprevisto o impedimento que perturbe la realización de los trabajos o el cumplimiento del contrato.		X			A la fecha el Contratista ha estado cumpliendo con las actividades que se pueden realizar en obra, se presenta demora en la atención a las solicitudes realizadas por la Interventoría, en ocasiones no se ha informado de inmediato al interventor los imprevistos encontrados durante la ejecución, falta entrega de una programación de obra detallada.
R. Permitir que los empleados designados por el municipio inspeccionen en cualquier momento la ejecución de los trabajos y el desarrollo del contrato; lo mismo que permitir a aquellos el acceso a los lugares y sitios requeridos para cumplir con su labor de revisión y control de los productos y materiales empleados o a emplear, procesados o a procesar, según sea el caso.		X			El contratista no presenta certificados de calidad de materiales con anticipación a la llegada de los materiales a la obra, como tampoco se realiza a su llegada, solo se remiten en el informe mensual.
S. Asumir especiales obligaciones de cuidado y custodia de los bienes que la Entidad le llegue a entregar para el debido desarrollo de las obligaciones a cargo y en consecuencia estará obligado a hacer el correspondiente reintegro en especie o en dinero cuando por su culpa se produzca daño o pérdida, sin que esto excluya la indemnización de perjuicios. Lo anterior sin perjuicio de las acciones que del hecho se puedan predicar.	X				
T. Adoptar el protocolo de bioseguridad según normatividad vigente (medidas preventivas y mitigación para reducir la				X	El Contratista no adopta protocolo de bioseguridad, ya no es obligatorio de acuerdo con la normatividad vigente.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA CONSORCIO LOS CEDROS 2022					
OBLIGACIONES GENERALES	**C**	**C/P**	**N/C**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el Coronavirus COVID-19.					
OBLIGACIONES ESPECIFICAS					
A. Entregar al interventor, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la orden de iniciación del contrato: hojas de vida del personal profesional, relación de equipo mínimo obligatorio, análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica presentada, programa de obra y flujo de inversiones, laboratorio para la toma de control de calidad, plan de manejo de tránsito y los demás que se exijan en el pliego de condiciones.			X		Después de iniciar proceso por presunto incumplimiento ante la Entidad por la entrega de la programación de obra, el contratista no ha subsanado lo requerido. Se está a la espera de la pronunciación de la Entidad.
B. El contratista debe acreditar, para realizar cada pago del contrato, que se encuentra al día en los aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.	X				El contratista presenta pago de planillas de seguridad social, donde incluye aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. El Consorcio se encuentra Exonerado SENA e ICBF.
C. Presentar a la interventoría las actas parciales de obra, acompañadas de las cantidades de obra avaladas por el interventor. Las cantidades de obra y valores consignadas en las respectivas actas de obra son de responsabilidad exclusiva del contratista e interventor.		X			El Contratista ha presentado las actas parciales de obra con sus respectivos soportes fuera de los tiempos establecidos por la Entidad, causando, además, retardos en la entrega de información contractual por parte de la Interventoría a la Entidad.
D. Cumplimiento de las obligaciones de constitución o prórroga de la Garantía de Cumplimiento o el Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual.	X				

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA CONSORCIO LOS CEDROS 2022					
OBLIGACIONES GENERALES	**C**	**C/P**	**N/C**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
E. Cumplimiento de la obligación de constitución de la Garantía de Estabilidad de las Obras.	X				
F. Mantener en vigor, renovar, prorrogar y adicionar las garantías, en los plazos exigidos por la ley y por los montos establecidos en el pliego de condiciones.	X				
G. Iniciar las obras del contrato a partir de la fecha de la Orden de Inicio de la ejecución de las Obras impartida por el municipio.	X				Las obras iniciaron una vez se formalizó la cesión del contrato.
H. Colocar las vallas de información del contrato, señalización temporal y preventiva de las obras para el control del tránsito.			X		La valla NO se va instalar por falta de presupuesto y por qué la obra está próxima a terminar. Se encuentra la señalización preventiva y temporal de las obras para el control de tránsito.
I. Buen manejo e inversión del anticipo entregado según lo establecido en el presente documento y en el pliego de condiciones.	X				
J. Cumplimiento de la obligación relativa a la permanencia del ingeniero Residente en el sitio de las obras objeto del contrato, así como también los demás profesionales que tengan dedicación exclusiva en el contrato.	X				
K. Presentar oportunamente los documentos, informes y demás requerimientos solicitados por parte de la interventoría del contrato o por el municipio.		X			El Contratista no remite oportunamente todo lo solicitado por parte de la Interventoría.
L. Ubicar en el sitio de las obras del contrato el equipo y/o maquinaria completa ofrecido en la propuesta.	X				El Contratista cuenta con el equipo requerido para la ejecución de obras que se están llevando a cabo.
M. Acatar, en el plazo otorgado, las órdenes de la interventoría respecto de la ejecución de las		X			El Contratista ha acatado algunas de las observaciones y recomendaciones realizadas por la Interventoría.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA CONSORCIO LOS CEDROS 2022					
OBLIGACIONES GENERALES	**C**	**C/P**	**N/C**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
obras objeto del contrato, la corrección de los defectos observados en los trabajos realizados, la adopción de medidas de seguridad, el mantenimiento de las condiciones de limpieza, higiene y salubridad de la obra, y en general, todos los aspectos que tengan que ver con la correcta ejecución del Contrato.					
N. Corregir dentro del término que señale la interventoría del contrato, los errores técnicos u omisiones que se presenten en la ejecución de los trabajos y obras del Contrato.		X			El Contratista ha acatado algunas de las solicitudes realizadas.
O. En caso de defectos en los materiales, estos serán imputados al contratista, deberán ser corregidos y pagados por su cuenta; sin perjuicio de las acciones contractuales o legales que decida emprender la Alcaldía.	X				
P. Cumplir con todas las obligaciones que se desprendan de la naturaleza del contrato, así como con todas las normas legales vigentes que contengan disposiciones respecto de la ejecución de obras como la que es objeto de este contrato.	X				
Q. Responder por todos los daños o defectos que se presenten en la obra contratada desde su inicio hasta la fecha en que se entiende concluida la entrega, así como los posteriores a ella y que provengan de fallas técnicas en la obra, de montaje y/o construcción, de mala calidad de los materiales, etc.	X				

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA CONSORCIO LOS CEDROS 2022					
OBLIGACIONES GENERALES	**C**	**C/P**	**N/C**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
R. Responder personalmente por todos los actos y conductas, fallas y negligencias, en las que incurra cualquier agente, empleado, trabajador o subcontratista suyo.	X				
S. Cumplimiento de las normas del manual del sistema de gestión de seguridad salud en el trabajo, de todo el personal empleado, incluidos los subcontratistas, en la ejecución de los trabajos.		X			El contratista CLC2022 da cumplimiento parcial a la norma para trabajo seguro en alturas al permitir que el personal que realiza la instalación de la baranda en el puente 2 realice trabajo en altura utilizando como método de acceso un andamio colgante de fabricación artesanal.
T. Adoptar medidas sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas, a las cosas o al medio ambiente, y garantizar que así lo hagan, igualmente, sus subcontratistas y proveedores.	X				Se han impulsado los tramites de intervención forestal, para garantizar actividades técnicas ambientales que protejan el entorno, minimizando y/o compensados impactos ambientales. Se realiza frecuentemente las actividades de inspección, limpieza y mantenimiento de las unidades portátiles. El día 28/08/2024 se continuó el plateo, ahoyado y la siembra de las 250 plántulas distribuidas en las siguientes especies: (Cedro, Camargo, Drago, Arboloco, Yarumo), dicha siembra se efectuó en terrenos del Ecoparque Los Yarumos detrás de las viviendas del Barrio Villa Café con coordenadas 5°4'10.77528" N y 75°29'6.82224" W; por lo cual se da cumplimiento a las actividades de compensación forestal de árboles aislados establecidas en la Resolución N°2023-0652 y el comunicado 2024-IE-00001329. Por otra parte, el día 05/09/2024 se realizó el plateo, ahoyado y la siembra de 120 chusquines de guaduillas actividad que fue realizada en inmediaciones de la Quebrada Olivares adyacente al campamento de obra con coordenadas 5°4'14.01348" N y 75°29'57.31404"W acatando lo establecido en la Resolución N°2023-

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA CONSORCIO LOS CEDROS 2022					
OBLIGACIONES GENERALES	**C**	**C/P**	**N/C**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
					0543 para la compensación forestal de Bambú. Durante el periodo de noviembre y teniendo en cuenta las condiciones climáticas se realizó una resiembra de cuarenta (40) chusquines de bambú en los cuales se aplicó micorriza garantizando así su prendimiento y supervivencia.
U. Identificar y proponer soluciones y/o recomendaciones para la mitigación, prevención y control de los impactos ambientales y factores de riesgos derivados del proceso constructivo y los derivados de emergencias y/o contingencias.		X			Se han establecido acciones correctivas de impactos ambientales. Durante el periodo de reporte del presente informe no se presentaron emergencias y/o contingencias en materia ambiental.
V. Asistir a las reuniones programadas por la supervisión o interventoría del contrato.	X				
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL					
A. Vincular a la ejecución del proyecto, personal no calificado a individuos de la zona de influencia de esta.	X				
B. Mantener al frente de las obras al residente de obra para decidir, con el supervisor o interventor sobre los aspectos técnicos relacionados con la ejecución de esta.	X				
C. Asumir el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución de la Obra, así como garantizar que la celebración y ejecución de los subcontratos necesarios, lo cuales no darán lugar al surgimiento de ningún tipo de vínculo laboral entre el personal subcontratado y El Municipio.	X				

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA CONSORCIO LOS CEDROS 2022					
OBLIGACIONES GENERALES	**C**	**C/P**	**N/C**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
D. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal o los subcontratistas contra El Municipio, por causa o con ocasión del contrato.	X				
E. Garantizar que todos los contratistas en ejecución del contrato cumplan con las normas establecidas en el manual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, de señalización y movimiento de maquinaria.		X			El contratista CLC2022 garantiza la ejecución de las actividades de obra, con los parámetros en seguridad y salud en el trabajo, mediante dos profesionales en el área SST que están permanentemente en obra.
F. Emplear por cada diez (10) hombres contratados para la ejecución de la obra al menos una (I) mujer cabeza de familia. Si la obra se realiza con menos de diez (10) hombres se vinculará al menos una (1) mujer cabeza de familia;	X				
G. En virtud de lo dispuesto en el Decreto 0580 de 2021 expedido por la Alcaldía Municipal, mediante el cual se promueve la empleabilidad de los jóvenes en la ciudad de Manizales, EL CONTRATISTA debe propender por vincular en un porcentaje no inferior al 10% del total del personal que requiera para la ejecución contractual a jóvenes entre 18 y 28 años que cumplan con el perfil requerido	X				
H. En el evento que el proponente adjudicatario del proceso de selección haya obtenido el puntaje por vinculación de personal con discapacidad durante la ejecución del contrato deberá mantener en su planta de personal el número de	X				

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA CONSORCIO LOS CEDROS 2022					
OBLIGACIONES GENERALES	**C**	**C/P**	**N/C**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta. Además, debe aportar a la entidad la documentación que así lo demuestre, esto es, el certificado que para el efecto expide el Ministerio de Trabajo la cual se debe encontrar vigente.					
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LOS EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN					
A. Ejecutar la obra con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales idóneos y los demás elementos necesarios, relacionados en el ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1 del pliego de Condiciones del presente Proceso Licitatorio.	X				El contratista cumple con los equipos y maquinaria necesarios, para la ejecución del contrato.
B. Suministrar todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales e insumos en las fechas indicadas en la programación detallada de la Obra, cumpliendo oportunamente, entre otros aspectos, con el envío y recepción de estos en el sitio de la Obra.		X			A la fecha no hay programación detallada de la obra.
C. Garantizar la buena calidad de los materiales y elementos utilizados para el cumplimiento del objeto del contrato		X			Se espera entrega de certificados de calidad y ensayos completos y en los tiempos establecidos.
OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN					
A. Presentar acta de recibo parcial de obra, debidamente aprobada por la interventoría o supervisión, y tendrá como soporte la siguiente información:		X			Las actas de recibo parcial, no se están presentando en los tiempos establecidos por la Entidad, generando atrasos en las entregas contractuales de información por parte de la Interventoría a la Entidad.
Factura.					
Pre-acta de obra con sus respectivas cantidades de obra ejecutadas.					

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA CONSORCIO LOS CEDROS 2022					
OBLIGACIONES GENERALES	**C**	**C/P**	**N/C**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
Información financiera y presupuestal del contrato de obra.					
Presentar certificación de pago de los aportes parafiscales y de seguridad social con sus soportes, suscrita por el representante legal o el revisor fiscal según el caso de acuerdo con la normatividad vigente, para el periodo correspondiente del acta, así como los del servicio nacional de aprendizaje—SENA, Instituto Colombiano de bienestar Familiar—ICBF y las cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.					
Seguimiento al programa de obra y flujo de inversiones.					
Registro fotográfico y en medio magnético.					
Presentar certificación de antecedentes de la procuraduría, contraloría, policía y registro Nacional de medidas correctivas					
B. Presentar informes mensuales, los cuales deberán ser aprobados por la Supervisión o Interventoría y contener por cada uno de los frentes de trabajo:					
Avance de cada una de las actividades programadas.					El informe mensual técnico, se está presentando fuera de las fechas establecidas y se han presentado observaciones, subsanadas posteriormente por el Contratista.
Cantidades de Obra ejecutadas.		X			
Registros fotográficos.					
Resumen de las actividades realizadas en el mes.					
Relación del personal empleado en la ejecución de la Obra.					
Actualización del programa de Obra.					

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA CONSORCIO LOS CEDROS 2022					
OBLIGACIONES GENERALES	**C**	**C/P**	**N/C**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
Acreditación, de acuerdo con lo establecido en el inciso segundo de artículo 41 de la Ley 80 de 1993-adicionado mediante el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007-, que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, relativos al sistema de Seguridad social integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, Instituto Colombiano de bienestar Familiar-ICBF y las cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.					
C. Presentar un informe final, el cual deberá ser aprobado por la Supervisión o Interventoría y contener:					
Resumen de actividades y desarrollo de la Obra					
Documentación técnica entre ella: Acreditación, de acuerdo con lo establecido en el inciso segundo del artículo 41 de la Ley 80 de 1993-adicionado mediante el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007-, que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de Seguridad social integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, Instituto Colombiano de bienestar Familiar-ICBF y las cajas Cuando corresponda. Registro fotográfico definitivo.				X	Se realizará una vez culmine la obra.
D. Elaborar y presentar conjuntamente con el interventor la entrega final de la obra y de liquidación.				X	Se realizará una vez culmine la obra.
E. Presentar toda la información requerida por el supervisor o interventor, o El municipio.		X			El contratista está pendiente de entregar documentación técnica solicitada mediante oficios y comités de obra.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA CONSORCIO LOS CEDROS 2022					
OBLIGACIONES GENERALES	**C**	**C/P**	**N/C**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
F. Actualizar las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil en los plazos establecidos por la ley cuando se realicen prorrogas, adiciones, modificaciones y recibo definitivo de la obra.	X				

3.4 PROGRAMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAJA (PAC)

No aplica.

3.5 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Tabla 11. Seguimiento financiero y presupuestal Contrato de Obra.

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	Estado
1	Parcial	Enero 2022 a diciembre 2022	$ 619.507.000	$ 619.507.000	$ 0	$ 3.346.493.000	Radicada en la Entidad. Pendiente entrega soportes por parte de MECA.
2	Parcial	Enero 2023	$ 206.693.214	$ 29.505.782	$ 177.187.432	$ 3.316.987.218	Paga
3	Parcial	Febrero 2023	$ 319.884.643	$ 46.295.758	$ 273.588.885	$ 3.270.691.460	Paga
4	Parcial	Marzo 2023	$ 605.198.299	$ 89.942.252	$ 515.256.047	$ 3.180.749.208	Paga
5	Parcial	Abril 2023	$ 912.405.207	$ 128.882.312	$ 783.522.895	$ 3.051.866.896	Paga
6	Parcial	Mayo 2023	$ 999.343.566	$ 153.451.714	$ 845.891.852	$ 2.898.415.182	Paga
7	Parcial	Junio 2023	$ 981.297.580	$ 144.930.407	$ 836.367.173	$ 2.753.484.775	Paga
8	Parcial	Julio 2023	$ 1.037.244.464	$ 153.654.450	$ 883.590.014	$ 2.599.830.325	Paga
9	Parcial	Agosto 2023	$ 1.507.936.750	$ 229.537.631	$ 1.278.399.119	$ 2.370.292.694	Paga
10	Parcial	Septiembre 2023	$ 3.992.833.714	$ 723.194.926	$ 3.269.638.788	$ 1.647.097.768	Paga
11	Parcial	Octubre 2023	$2.500.483.439	$389.050.027	$2.111.433.412	$1.258.047.741	Paga

12	Parcial	Noviembre 2023	$2.805.063.658	$453.523.492	$2.351.540.166	$804.524.249	Paga
13	Parcial	Diciembre 2023	$2.672.983.737	$383.459.722	$2.289.524.015	$421.064.527	Paga
14	Parcial	Ajustes/2023	$3.063.447.989	$421.064.527	$2.642.383.462	$0	Paga
15	Parcial	Enero/2024	$1.829.752.733	$0	$1.829.752.733	$0	Paga
16	Parcial	Febrero 2024	$ 257.268.566	$0	$ 257.268.566	$0	Paga
17	Parcial	Ajustes Enero-Febrero/2024	$ 452.811.583	$0	$ 452.811.583	$0	Paga
18	Parcial	Marzo 2024	$ 425.254.331	$0	$ 425.254.331	$0	Paga
19	Parcial	Abril 2024	$ 1.326.991.789	$0	$ 1.326.991.789	$0	Paga
20	Parcial	Mayo 2024	$ 1.836.929.662	$0	$ 1.836.929.662	$0	Paga
21	Parcial	Junio 2024	$ 1.294.296.737	$0	$ 1.294.296.737	$0	Paga
22	Parcial	julio-24	$ 2.129.598.324	$0	$ 2.129.598.324	$0	En trámite en la Entidad
23	Parcial	agosto-24	$ 1.488.944.719	$0	$ 1.488.944.719	$0	En trámite
24	Parcial	septiembre-24	$ 1.776.707.600	$0	$ 1.776.707.600	$0	En trámite
25	Parcial	octubre-24	$ 1.495.571.171	$0	$ 1.495.571.171	$0	En trámite
26	Parcial	noviembre-24	$ 1.405.071.115	$0	$ 1.495.571.171	$0	En trámite
TOTALES			$ 37.943.521.590	$ 3.966.000.000	$ 33.977.521.590	$0	

FUENTE: SMA

*Nota: los valores del acta No 26, son aproximados, los cuales serán ajustados, una vez se tengan avaladas las actas parciales de obra por parte de la Entidad.

Tabla 12. Seguimiento financiero y presupuestal Contrato de Obra.

VALOR DEL CONTRATO DE OBRA CONDICIONES INICIALES	VALOR ADICION No. 1 DEL CONTRATO DE OBRA	VALOR ADICION No. 2 DEL CONTRATO DE OBRA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA	VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA	SALDO TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA
$ 24.268.974.668	$ 500.000.000	$ 15.597.732.159	$ 40.366.706.827	$ 37.943.521.590	$ 2.423.185.237

FUENTE: SMA

NOTA: Los valores mencionados en las Tablas 11 y 12 son aproximados, los cuales serán ajustados, una vez se tengan avaladas las actas parciales de obra por parte de la Entidad.

Tabla 13. Seguimiento financiero y presupuestal Contrato de Interventoría.

ACTA NO.	TIPO DE ACTA	MES/AÑO DE EJECUCIÓN	VALOR ACTA SIN IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL PAGADO ACTA	VALOR TOTAL EJECUTADO ACUMULADO ACTAS	SALDO	ESTADO
1	Costos	Enero	$ 933.184	$ 177.305	$ 1.110.489	$ 1.110.489	$ 1.622.959.166	Paga
2	Costos	Febrero	$ 28.050.080	$ 5.239.515	$ 33.379.595	$ 34.490.084	$ 1.589.579.571	Paga
3	Costos	Marzo	$ 43.550.294	$ 8.274.539	$ 51.824.743	$ 86.314.827	$ 1.537.754.828	Paga
4	Costos	Abril	$ 41.060.784	$ 7.801.549	$ 48.862.333	$ 135.177.160	$ 1.488.892.495	Paga
5	Costos	Mayo	$ 40.857.784	$ 7.762.979	$ 48.620.763	$ 183.797.923	$ 1.440.271.732	Paga
6	Costos	Junio	$ 70.168.287	$ 13.331.974	$ 83.500.262	$ 267.298.185	$ 1.356.771.470	Paga
7	Costos	Julio	$ 87.962.584	$ 16.712.891	$ 104.675.475	$ 371.973.660	$ 1.252.095.995	Paga
8	Costos	Agosto	$ 47.487.784	$ 9.022.679	$ 56.510.463	$ 428.484.123	$ 1.195.585.532	Paga
9	Costos	Septiembre	$ 86.396.476	$ 16.415.330	$ 102.811.806	$ 531.295.929	$ 1.092.773.726	Paga
10	Costos	Octubre	$ 85.258.354	$ 16.199.087	$ 101.457.441	$ 632.753.370	$ 991.316.285	Paga
11	Costos	Noviembre	$ 66.082.941	$ 12.555.759	$ 78.638.700	$ 711.392.070	$ 912.677.585	Paga
12	Costos	Diciembre	$ 48.772.055	$ 9.266.691	$ 58.038.745	$ 769.430.815	$ 854.638.840	Paga
13	Costos	Enero 2023	$ 56.061.595	$ 10.651.703	$ 66.713.298	$ 836.144.113	$ 787.925.542	Paga
14	Costos	Febrero 2023	$ 53.174.762	$10.103.205	$ 63.277.967	$ 899.422.080	$ 724.647.573	Paga
15	Costos	Marzo 2023	$ 61.889.080	$ 11.758.925	$ 73.648.005,20	$ 973.070.085,20	$ 650.999.569,80	Paga
16	Costos	Abril 2023	$ 64.155.937	$ 12.189.628	$ 76.345.565,03	$ 1.049.415.650,23	$ 574.654.004,77	Paga
17	Costos	Mayo 2023	$ 66.181.118	$ 12.574.412	$ 78.755.530,42	$ 1.128.171.180,65	$ 495.898.474,35	Paga

18	Costos	Junio 2023	$ 62.284.874	$ 11.834.126	$ 74.119.000,06	$ 1.202.290.180,71	$ 421.779.474,29	Paga
19	Costos	Julio 2023	$ 68.105.259,60	$ 12.939.999	$ 81.045.259,80	$ 1.283.335.439,51	$ 340.734.215,49	Paga
20	Costos	Agosto 2023	$64.873.095,50	$12.325.888,15	$77.198.983,64	$1.360.534.423,15	$263.535.231,85	Paga
21	Costos	Septiembre 2023	$79.288.607,98	$15.064.835,52	$94.353.443,50	$1.454.887.866,65	$169.181.788,35	Paga
22	Costos	Octubre 2023	$65.056.752,00	$12.360.782,88	$77.417.534,88	$1.532.305.401,53	$ 91.764.253,47	Paga
23	Costos	Noviembre 2023	$74.559.763,00	$14.166.354,97	$88.726.118,00	$1.621.031.519,53	$ 3.038.135,47	Paga
24	Costos	Dic /23 y enero /24	$ 134.503.732,00	$ 25.555.709,00	$160.059.441,00	$1.781.090.960,53	$ 186.169.934,47	Paga
25	Costos	Febrero 2024	$ 67.741.365,00	$ 12.870.859,00	$80.612.224,00	$1.861.703.184,53	$ 105.557.710,47	Paga
26	Costos	Marzo 2024	$ 67.757.849,00	$ 12.873.991,00	$80.631.840,00	$1.942.335.024,53	$ 613.449.741,47	Paga
27	Costos	Abril 2024	$ 20.946.109,00	$ 3.979.761,00	$24.925.870,00	$1.967.260.894,53	$ 588.523.871,47	Paga
28	Costos	Abril 2024	$ 47.088.489,00	$ 8.946.813,00	$56.035.302,00	$2.023.296.196,53	$ 532.488.569,47	Paga
29	Costos	Mayo 2024	$ 63.918.190,00	$ 12.144.456,00	$76.062.646,00	$2.099.358.842,53	$ 456.425.923,47	Paga
30	Costos	Junio 2024	$ 55.385.542,00	$ 10.523.253,00	$65.908.795,00	$2.165.267.637,53	$ 390.517.128,47	En trámite en la Entidad
31	Costos	Julio 2024	$ 52.700.053,00	$ 10.013.010,00	$62.713.063,00	$2.227.980.700,53	$ 327.804.065,47	En trámite en la Entidad
32	Costos	Agosto 2024	$ 51.578.583,00	$ 9.799.931,00	$61.378.514,00	$2.289.359.214,53	$ 266.425.551,47	En trámite en la Entidad
33	Costos	Septiembre 2024	$ 56.741.791,00	$ 10.780.940,00	$67.522.731,00	$2.356.881.945,53	$ 198.902.820,47	En trámite
34	Costos	Octubre 2024	$ 37.682.782,00	$ 7.159.729,00	$44.842.511,00	$2.401.724.456,53	$ 154.060.309,47	En trámite
TOTAL					$2.401.724.456,53	$2.401.724.456,53	$ 154.060.309,47	

FUENTE: SMA

*Nota: los valores del acta No 35, están siendo analizados por la interventoría, hacen parte del porcentaje del 6% del acta final.

Tabla 14. Seguimiento financiero y presupuestal Contrato de Interventoría.

VALOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CONDICIONES INICIALES	VALOR ADICION No. 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA*	VALOR ADICION No. 2 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA*	VALOR TOTAL CONDICIONES ACTUALIZADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	SALDO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA*
$ 1.624.069.655	$ 343.191.240	$ 588.523.871	$ 2.555.784.766	$2.401.724.456,53	$ 154.060.309,47

FUENTE: SMA

3.6 SEGUIMIENTO A CUADRO DE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATISTA

Tabla 15. Seguimiento control de inversión del Contratista. *

	VALOR
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	$ 1.601.875.444
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	$ 36.959.967.226 - 91,56%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	$ 1.405.071.115
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	$ 37.943.521.590 - 94,00%

*Valores de acuerdo con Programa de inversiones y Acta Parcial de Obra No. 26.

Para el presente corte, las Actas Parciales No.22 y 23 correspondiente a los meses de julio y agosto de 2024, están revisadas y aceptadas por la Interventoría, ya fueron tramitadas y pagadas por parte de la Entidad. El Acta Parcial No.24 correspondiente al mes de septiembre de 2024, está revisada y aceptada por la Interventoría, se encuentra en trámite de entrega por parte del contratista, para pago por parte de la Entidad. El Acta Parcial No.25 correspondiente al mes de octubre de 2024 y el Acta Parcial No.26 correspondiente al mes de noviembre de 2024, se encuentran en revisión por parte del Contratista y la Interventoría.

Tabla 16. Seguimiento a cuadro de control financiero del Contratista.

Los valores mencionados en la Tabla 16 son aproximados, los cuales serán ajustados tan pronto se avale el acta de obra por parte de la Entidad.

CAPITULOS	(%) OBRA EJECUTADA ACUMULADA	% PROGRAMADO MES NOVIEMBRE 2024
		$ VALOR PROGRAMADO MES NOVIEMBRE 2024
	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA	$ VALOR EJECUTADO MES NOVIEMBRE 2024
		% EJECUTADO MES NOVIEMBRE 2024
PUENTE 1	9,3%	0,0%
		$ -
	$ 3.736.059.290,00	$ -
		0,0%
PUENTE 2	20,5%	1,4%
		$ 575.465.664,00
	$ 8.273.873.198,00	$ 401.726.566,00
		1,0%
URBANISMO	13,3%	0,7%
		$ 271.625.766,00
	$ 5.376.047.065,00	$ 260.763.561,00
		0,6%
NO PREVISTOS	35,6%	1,3%
		$ 533.261.184,00
	$ 14.374.853.929,00	$ 470.145.564,00
		1,2%
SUBPROGRAMAS DE OBRA	0,3%	0,8%
		$ 332.033.827,64
	$ 113.236.677,00	$ 2.656.055,00
		0,0%
REAJUSTES A CONTRATO SEGÚN ÍNDICES DANE	15,0%	0,0%
		$ -
	$ 6.069.451.431,00	$ 269.779.366,00
		0,7%
VALOR TOTAL EJECUTADO (INCLUYE AIU) / VALOR EJECUTADO AL MES	**$ 37.943.521.590,00**	**$ 1.405.071.112,00**
VALOR TOTAL CONTRATO (INCLUYE AIU)	**$ 40.366.706.827,00**	**$ 1.712.386.441,64**
SALDO CONTRATO	**$ 2.423.185.237,00**	

3.7 RELACIÓN DE METAS FÍSICAS RESPECTO AL PRESUPUESTO

Tabla 17. Relación de metas físicas del Contrato de obra.

ACTIVIDAD		UN	CANTIDAD PROYECTADA	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA	PORCENTAJE EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTADA MES
Pavimento concreto premezclado	Eje 1	ML	323,00	203,00	63,00 %	0,00
	Eje 2	ML	250,00	239,29	95,72 %	0,00
	Eje 3	ML	101,25	101,25	100,00 %	0,00
	Eje 4	ML	104,10	104,10	100,00 %	0,00
	Eje 5	ML	320,00	307,46	96,08 %	0,00
	Eje 6	ML	158,84	170,71	107,47 %	0,00
	Eje 7	ML	102,80	102,80	100,00 %	0,00
	Eje 8	ML	101,03	101,03	100,00 %	0,00
	Eje 9	ML	112,90	12,50	11,07 %	0,00
	Glorieta	ML	94,00	94,00	100,00 %	0,00
	Lazo Cll46	ML	200,00	183,67	91,84 %	26,37
	Acceso al barrio Peralonso	ML	220,00	220,78	100,35 %	40,04

3.8 INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO

A la fecha ya se realizó el desembolso de la totalidad del anticipo, los costos generados por no realizar el cierre de esta cuenta son responsabilidad y se encuentran a cargo del Contratista.

Tabla 18. Seguimiento a cuadro de control financiero del Contratista

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR DESEMBOLSO A MECA	VALOR DESEMBOLSO 5	VALOR DESEMBOLSO 6	VALOR ACUMULADO ACTUAL	SALDO ANTICIPO ACTUAL
1	COSTOS DE PERSONAL (NÓMINA) Y SUBCONTRATOS	$ 216.668.223	$ 0	$ 652.991.651	$ 869.659.874	$ 0
2	MATERIALES E INSUMOS	$ 378.086.654	$ 1.500.000.000	$ 0	$ 1.878.086.654	$ 0
3	TRANSPORTES	$ 435.137.741	$ 0	$ 0	$ 435.137.741	$ 0
4	COMPRA Y ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARÍA	$ 530.481.531	$ 0	$ 0	$ 530.481.531	$ 0
TOTALES		$ 1.560.374.149	$ 1.500.000.000	$ 652.991.651	$ 3.713.365.800	$ 0

Tabla 19. Cuadro resumen anticipo del Contrato.

CUADRO RESUMEN DEL ANTICIPO DEL CONTRATO						
		VALOR TOTAL DEL ANTICIPO		-	-	$3.966.000.000
		VALOR DE RETENCIONES DE ANTICIPO		$ 252.634.200	6,37%	$3.713.365.800
		VALOR ANTICIPO MENOS RETENCIONES		-	-	$3.713.365.800
CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN	DESEMBOLSADO A	VALOR DESEMVOLSADO	TOTAL, PAGOS	% PAGOS	SALDO
MECA	DESEMBOLSO 1	Consorcio meca construcciones	$ 74.655.044,00	$994.677.473,00	25,08 %	$2.718.688.327
		Restrepo rueda juan diego	$ 6.900.000,00			
		Megaproyecto vial siglo xxi s.a.s	$ 400.000.000,00			
		Alquiler de maquinaria y equipos para la construcción almeco s.a.s	$ 505.000.000,00			
		Distribuciones Carmona y cia discar s.a.s	$ 2.986.429,00			
		Marín Uribe juan mauricio	$ 5.136.000,00			
MECA	DESEMBOLSO 2	Aserrío maderas panamericana s.a.s	$ 1.281.250,00	$79.214.923,00	2,00%	$2.639.473.404
		G y j ferretería sa	$ 18.537.682,00			
		Consorcio meca construcciones	$ 45.739.846,00			
		Consorcio meca construcciones	$ 13.656.145,00			
MECA	DESEMBOLSO 3	Consorcio meca construcciones	$ 54.164.612,00	$103.608.645,00	2,61%	$2.535.864.759
		Consorcio meca construcciones	$ 14.306.292,00			
		Consorcio meca construcciones	$ 35.137.741,00			
MECA	DESEMBOLSO 4	G y j ferretería sa	$ 300.000.000,00	$382.873.108,00	9,65%	$2.152.991.651
		Drillco pilotes y anclajes s.a.s	$ 28.256.693,00			
		ingeniería y equipos s.a.s	$ 25.481.531,00			
		Jal vial	$ 19.990.514,00			
		Daso ingeniería s.a.s	$ 9.144.370,00			
CLC	DESEMBOLSO 5	Ternium Colombia s.a.s	$ 750.000.000,00	$ 1.500.000.000	37,82 %	$ 652.991.651
		Cementos argos sa	$ 750.000.000,00			
CLC		Mka Colombia s.a.s	$ 267.923.430,00	$ 652.991.651		$ 0

	DESEMBOLSO 6	Consorcio los cedros 2022	$ 385.068.221,00		16,46 %	
			TOTALES	**$ 3.966.000.000**	100,0 %	
			SALDO	$ 0		
			VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO-EN ACTA	**3.966.000.000**		
			VALOR DE RETENCIONES DE ANTICIPO	$ 252.634.200		
			SALDO DESEMBOLSADO POR AMORTIZAR-EN ACTA	**$0**		

Tabla 20. Resumen consignaciones rendimientos financieros.

RESUMEN CONSIGNACIONES RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
No. DE CONTROL	**PERIODO DE RENDIMIENTO**	**FECHA CORTE**	**VALOR CONSIGNACIÓN**
ODH004H3QI	Marzo 2022	31/03/2022	$ 1.343.307,86
OEF004IDUI	Abril 2022	29/04/2022	$ 2.137.373,18
OFF004NKRI	Mayo 2022	31/05/2022	$ 2.774.225,01
OGG004NZCI	Junio 2022	30/06/2022	$ 2.235.963,74
OHD004NAFI	Julio 2022	31/07/2022	$ 2.522.256,56
OIF004KIEI	Agosto 2022	31/08/2022	$ 3.163.549,97
OJF004HPBJ	Septiembre 2022	30/09/2022	$ 3.006.094,45
OKD004NVVI	Octubre 2022	31/10/2022	$ 3.426.817,89
OLN004PESI	Noviembre 2022	30/11/2022	$ 3.329.955,62
ONL004LQGI	Diciembre 2022	31/12/2023	$ 3.442.712,76
OMH004H3QI	Enero 2023	31/01/2023	$ 3.442.405,45
OOG004HIQI	Febrero 2023	28/02/2023	$ 3.439.424,78
OPL004IMXI	Marzo 2023	31/03/2023	$ 3.725.187,87
OQI004IOUI	Abril 2023	30/04/2023	$ 1.012.012,19
ORI004JRPI	Mayo 2023	31/05/2023	$ 676.616,97
		TOTAL	$ 39.677.904,30

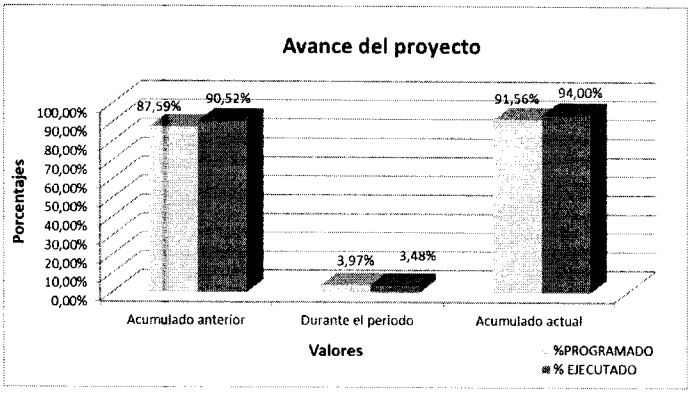
4 INFORMACIÓN TÉCNICA

4.1 AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA

Se realiza el seguimiento de acuerdo con la última versión del programa de inversión remitido por el Contratista, el cual tiene fecha final 30 de diciembre de 2024, y de acuerdo con el Acta Parcial de Obra No. 26, donde se observa para el presente período que se presenta un porcentaje acumulado ejecutado del 94.00% frente a un porcentaje acumulado programado del 91.56 %, indicando un 2.44 % por encima del valor programado. Actualmente, el Contratista está ejecutando obras de urbanismo en eje 1 caisson, en eje 2 y lazo calle 46; obras provisionales para el soporte de andamios y obras de estructura del puente 2 (eje 2), conformación para pavimento en entrada al Barrio peralonso, barrio los cedros y en eje 2, obras de urbanismo.

Se realiza la evaluación del avance de acuerdo con el Programa de inversiones entregado por el Contratista el día 09 de abril de 2024, se aclara que este programa tiene observaciones por parte de la Interventoría, las cuales aún no han sido atendidas por el Contratista. Se informa además que el Consorcio Los Cedros 2022 envió la reprogramación de obra el día 20 de abril, la cual fue devuelta con observaciones realizadas por la Interventoría. El día 05 de mayo de 2024, se atendieron las observaciones por el contratista, quedando con observaciones por parte de la Interventoría. El 16 de mayo se recomienda inicio proceso sancionatorio, se está a la espera de las indicaciones de la Entidad al respecto.

Figura 2. Avance del proyecto



FUENTE: PROPIA

Durante este período, el Contratista ha realizado actividades en obra relacionadas con la construcción de:

PUENTE 1:

En el eje 1 (sentido Mall Plaza hacia centro), el viernes 05 de enero de 2024, se dio apertura al carril derecho del Puente 1 y en la actualidad opera normalmente ambos carriles. Durante el presente período no se ejecutaron actividades.

PUENTE 2:

Durante este período, en el **Eje 2** (Sentido centro de Manizales hacia Centro Comercial Mall Plaza) **en Fase 4, Fase 5 y Fase 6:** Se termina de retirar la estructura metálica autoportante, cimbra y fenólico, se continuó con la pintura amarilla de las barandas metálicas. **Fase 7:** se terminó con la soldadura de tubería de D=4" de la baranda vehicular; se continuó con la instalación de pintura color amarillo de las barandas metálicas, por el lado izquierdo y por el lado derecho. **Fase 8:** K0+250 al 275: se terminó de instalar parales y se continuó con la instalación y soldadura de tubería de 2" y de 4" de la baranda vehicular; también se fundió el guardarruedas del lado izquierdo. Se continuó con la instalación de pintura color amarillo de las barandas metálicas y se realizó pruebas de adherencia y de espesor, dando resultados satisfactorios. **Fase 11:** se continua con la instalación de anticorrosivo color gris y con la soldadura de la tubería y parales de baranda metálica. **L0+011 al L0+037 Lazo acceso a B/Peralonso:** se inyectaron con lechada ductos de estas fases; también se terminó de instalar los parales y/o "pingüinos" y se continua con la soldadura de parales de la baranda metálica vehicular. **Fase 9 y última-K0+275 /295,** se terminó la instalación del acero refuerzo y se fundió la viga principal de esta fase, y el último tramo de la losa superior del Puente 2, llegando al estibo 2, quedando así terminada la superestructura; para ambos elementos se utilizó concreto premezclado de 5.000 PSI suministrado por ARGOS, acelerado a 7 días. se terminó de retirar la cimbra de la fase 9; se fundió el guardarruedas del lado derecho, se utilizó concreto 4.000 PSI. **Puente 2- Estribo 2 K0+295:** se fundió el espaldar del estribo 2 y se utilizó concreto premezclado de 4.000 PSI, también se inició el relleno estructural con material de afirmado para la construcción de la rampa de salida; se continua con la instalación de anticorrosivo color gris y con la soldadura de la tubería y parales de baranda metálica. En rampa de salida **B/Peralonso Estribo No.3 Lazo L0+037:** Se fundió losa de aproximación, también se continuó con el relleno de la rampa, utilizando material de mejoramiento.

Otras obras:

En **EJE 9-salida B/Peralonso:** después de la demolición de pavimento rígido en mal estado, carril izquierdo bajando, se instaló la capa de mejoramiento y de subbase de espesor 0,20 m cada una y se fundió tramo de pavimento rígido, MR 42. se inició el anclaje de los flejes No.4, cada 0,25 cm para la construcción del sardinel que va por el separador entre la calle 46, de acceso a B/Peralonso, y el eje 9 - vía de salida. **Barrio LOS CEDROS:** se demuelen pavimentos en mal estado carril izquierdo de la carrera 18, entre Av. Kevin Ángel y lazo calle 46 y losas de lazo calle 46, entre carreras.18B y 19. También en la carrera 18 y lazo calle 46, se instaló concreto rígido MR 42 de 0,22 m. de espesor, quedando terminada esta actividad de reposición de pavimento en este sector; también se realizó la conformación del terraplén entre el la calle 45 B y la Quebrada Olivares **Puente peatonal - Puente 1:** se terminó de excavar el caisson N.4, se instaló acero refuerzo de caisson N. 1, N. 2, N. 3 y N. 4, y se funden los 4 caisson diseñados de D=1,0 m, se utilizó concreto tremie de 4.000 psi. se fundieron los pedestales de las "pilas" de los caisson N. 2 y N. 3 para llegar a la cota de la viga, con concreto de 4000 psi premezclado suministrado por Argos; se instaló acero y se formaleteó las vigas cabezales, de 2.0 x 0,5 x 0,5 de los caisson N.2 y N. 3. **Ejes 7 y 8** de salida y entrada de Neira, se realizó demarcación horizontal de piso.

4.2 ESTADO DEL TIEMPO

No. de horas no trabajadas por lluvia durante el período: Ver anexo 8.2 Estado del tiempo.

4.3 REPORTE DE DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Durante este período se reporta el siguiente daño en los servicios públicos:

- El martes 12 de noviembre de 2024, se encuentra una domiciliaria con un tubo de cemento roto, se organiza y se desvía la domiciliaria.

4.4 MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS SOLICITADAS POR LA INTERVENTORÍA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES.

- El 05 de noviembre de 2024, se realizó reunión de seguimiento de PMT.

- El 25 de septiembre de 2024, en comité de obra semanal N. 137, la interventoría solicita la revisión de programación de la instalación y pintura de las barandas vehiculares debido a la proximidad del invierno porque la pintura requiere condiciones especiales del clima para su ejecución. El 09 de octubre de 2024, en comité de obra semanal N. 139, la interventoría solicita que en el momento en que se pueda avanzar con la instalación de las barandas vehiculares, se garantice el personal necesario para no tener atrasos en esta actividad. El 30 de octubre de 2024, en comité de obra semanal N. 142, la interventoría manifiesta que hay tramos de la baranda ya pintados que necesitan reparación de esta, el contratista manifiesta que finalizando noviembre se realiza un recorrido para verificar que se necesita organizar, el ingeniero residente de interventoría manifiesta que es bueno que vallan entregando tramos para alcanzar a revisar a tiempo. El 06 de noviembre de 2024, en comité de obra semanal N. 143, SMA digiere realizar recorrido a finales de noviembre para verificar pendientes, se manifi8esta además que como ruta criticase tiene las barandas vehiculares. El 13 de noviembre de 2024, en comité de obra semanal N. 144, SMA manifiesta que se debe acelerar la pintura amarilla de las barandas, porque es ruta crítica.

- El 18 de septiembre de 2024, en comité de obra semanal N. 136, el contratista solicita a la SINF realizar recorrido para definir parte urbanística, ornato. La ingeniera Karen manifiesta que se tendrá como base un proyecto lineal que se tiene en los cedros – asunción para unificar conceptos y modelo, por tanto, entregará diseños típicos; se hará recorrido para definir amoblamiento y ornamentación. El 23 de octubre de 2024, en comité de obra semanal N. 141, SMA manifiesta que se debe revisar el tema con la entidad de las plantas, al igual que de las bancas sugeridas en visita con el personal de EMAS. El 30 de octubre de 2024, en comité de obra semanal N. 142, se manifiesta que las plantas se van a instalar las dos últimas semanas de noviembre dependiendo el avance de obra., que no se vallan a dañar con soldadura, pintura o polvo. El día sábado 09 de noviembre de 2024, se recibió visita en campo del alcalde de Manizales, quien mencionó que las bancas deberán ser las mismas del proyecto lineal de la avenida Kevin Ángel; El 13 de noviembre de 2024, en comité de obra semanal N. 144, se informa que está en la espera de la información por parte de la entidad, para revisar los precios de las bancas. El 27 de noviembre de 2024, en comité de obra semanal N. 146, la próxima semana se dará inicio a la instalación de todas las plantas.

- El 13 de noviembre de 2024, en comité de obra semanal N. 144, CLC manifiesta que se enviaron los documentos al ente certificador del Retie para la cita, se debe informar a Invama; SMA sugiere realizar recorrido previo con INVAMA para atender observaciones antes de la certificación.

- El 13 de noviembre de 2024, en comité de obra semanal N. 144, SMA manifiesta que no se inició con la instalación de las señales verticales, CLC dice que llegan este mismo día y se inicia con la instalación.

- El 13 de noviembre de 2024, en comité de obra semanal N. 144, Se inicia con el retiro de la autoportancia en eje 5, sentido glorieta los cedros – mall plaza, con cierres de máximo 15 min de acuerdo con el PMT aprobado.

- El 20 de noviembre de 2024, en comité de obra semanal N. 145, De acuerdo con la cotización de la prueba de carga la SINF manifiesta que debemos esperar los ajustes del mes de octubre, los cuales se calcularan a partir de los índices del DANE que deben ser publicados el 30 de noviembre, a partir de esto se realizara el nuevo balance y se tomara la decisión.

- El 20 de noviembre de 2024, en comité de obra semanal N. 145, se informa que se realizó visita al taller de metalmecánica donde se está construyendo la estructura para el puente peatonal, se realizaron pruebas de tinta satisfactorio, se tiene un avance del 50% y se comprometieron a traer piezas con anticorrosivo el 25 de noviembre; se recibieron certificados de calidad. El 27 de noviembre de 2024, en comité de obra semanal N. 146, SMA manifiesta que se tiene como ruta critica la construcción del puente peatonal.

- El 27 de noviembre de 2024, en comité de obra semanal N. 146, Se deja en observación, presencia de agua en una de las losas de la glorieta los cedros, CLC manifiesta preocupación, al parecer es nivel freático, pues esta agua apareció con las lluvias recientes.

- Se instalaron seis canecas de basura de acero inoxidable en el barrio los cedros y en eje 7 y 8

- Con respecto a la gestión ambiental, el Contratista efectuó los retiros de los frentes de obra del material dispuesto.

- El contratista con el subcontratista Hugo Franco efectúa el mantenimiento de las unidades sanitarias portátiles dos días por semana.

- Se solicita al Contratista realizar adecuación de los pasos provisionales de vehículos, garantizando vías seguras y evitar daños en vehículos o accidentes. Así mismo, contar con senderos peatonales en buen estado.

- Se solicitó al contratista el acompañamiento permanente de reguladoras de tránsito en los pasos peatonales y contar con toda la señalización y demarcación requerida en el PMT.

- Es necesario que el Contratista de cumplimiento y correcto seguimiento del plan de calidad aprobado y entregue oportunamente certificados de calidad y resultados de ensayos de laboratorio de acuerdo con lo indicado en su plan de inspección y ensayos.

- Se realizan observaciones frente al manejo ambiental en los frentes de trabajo del proyecto, se solicita al Contratista dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia ambiental.

- Se realizan observaciones frente al área de SST en los frentes de trabajo del proyecto, se solicita al Contratista dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia SST.

- Durante el período de junio de 2024, se solicita al contratista el suministro de tapabocas a los reguladores viales ya que se pueden ver afectadas por el polvo que se tiene en la vía, de igual forma se solicita humectación de las vías.

- Nota aclaratoria: el contratista hizo entrega de plan de inversión ajustado y de la reprogramación de obra No. 2, de acuerdo con la fecha de terminación del 30 de diciembre de 2024, por medio del CLC2022-TEC-311 del 28 de febrero de 2024, esta interventoría emitió su concepto por medio del oficio 996-CLC-1121-1482 del 01 de marzo de 2024, posteriormente, el Consorcio Los Cedros 2022, emite respuesta a las observaciones de la Interventoría a través del comunicado CLC2022-TEC-315 del 12 de marzo de 2024, esta interventoría emitió su concepto por medio del Oficio 996-CLC-1149-1845 del 19 de marzo de 2024; reprogramación de Obra y Programa de Inversiones. El día 12 de abril de 2024, por medio del oficio CLC2022-TEC-344, el contratista remite Reprogramación de obra, la cual presenta observaciones por parte de la interventoría. El 25 de abril de 2024, mediante Oficio 996-CLC-1186-2284 la interventoría da respuesta al CLC-TEC-344 Reprogramación de Obra y Programa de Inversiones. El 04 de mayo de 2024, mediante comunicado CLC2022-TEC-369 el contratista entrega respuesta a comunicado 996-CLC-1186-2284 observaciones a la reprogramación. El 10 de mayo de 2024, mediante Oficio 996-CLC-1207-2639 la interventoría entrega respuesta a su comunicado CLC-TEC-369 reprogramación de Obra y Programa de Inversiones se notifica al Contratista que se procederá ante la Entidad según el contrato y obligaciones, debido a la negativa del Contratista a atender los requerimientos. El 17 de mayo de 2024, mediante comunicado 996-AMZ-1208-2640 la interventoría realiza una recomendación de inicio de proceso sancionatorio por presunto incumplimiento a las obligaciones del Contrato de Obra No. 2112241183. Se está a la espera de las indicaciones al respecto por parte de la Entidad.

- La adición de recursos y prórroga No. 2 tiene como fecha de terminación 30 de diciembre de 2024, tanto para el contrato de obra como el contrato de interventoría.

- El día 23 de marzo de 2024, queda oficializado en la plataforma SECOP II, la prórroga por un plazo adicional de 9 meses, a partir del 31 de marzo hasta el 30 de diciembre de 2024 y una adición por valor de $588.523.871,00 para la Interventoría.

4.5 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2024

4.5.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

Las actividades técnicas ejecutadas por Consorcio Los Cedros 2022 durante el periodo de 01 al 30 de noviembre de 2024 fueron:

EJE 1: Este eje se encuentra ubicado en sentido Centro Comercial Mall Plaza hacia el Centro de la ciudad de Manizales, donde se continúa con labores de adecuación del andén peatonal.

Otras obras:

PUENTE 1:

En el eje 1 (sentido Mall Plaza hacia centro), el viernes 05 de enero de 2024, se da apertura al carril derecho del Puente 1 y en la actualidad opera normalmente ambos carriles.

PUENTE 2:

Eje 2 (Sentido centro de Manizales hacia Centro Comercial Mall Plaza) **en Fase 4, Fase 5 y Fase 6:** Se termina de retirar la estructura metálica autoportante, cimbra y fenólico, se continuó con la pintura amarilla de las barandas metálicas. **Fase 7:** se terminó con la soldadura de tubería de D=4" de la baranda vehicular; se continuó con la instalación de pintura color amarillo de las barandas metálicas, por el lado izquierdo y por el lado derecho. **Fase 8:** K0+250 al 275: se terminó de instalar parales y se continuó con la instalación y soldadura de tubería de 2" y de 4" de la baranda vehicular; también se fundió el guardarruedas del lado izquierdo. Se continuó con la instalación de pintura color amarillo de las barandas metálicas y se realizó pruebas de adherencia y de espesor, dando resultados satisfactorios. **Fase 11:** se continua con la instalación de anticorrosivo color gris y con la soldadura de la tubería y parales de baranda metálica. **L0+011 al L0+037 Lazo acceso a B/Peralonso:** se inyectaron con lechada ductos de estas fases; también se terminó de instalar los parales y/o "pingüinos" y se continua con la soldadura de parales de la baranda metálica vehicular. **Fase 9 y última-K0+275 /295,** se terminó la instalación del acero refuerzo y se fundió la viga principal de esta fase, y el último tramo de la losa superior del Puente 2, llegando al estibo 2, quedando así terminada la superestructura; para ambos elementos se utilizó concreto premezclado de 5.000 PSI suministrado por ARGOS, acelerado a 7 días. se terminó de retirar la cimbra de la fase 9; se fundió el guardarruedas del lado derecho, se utilizó concreto 4.000 PSI. **Puente 2- Estribo 2 K0+295:** se fundió el espaldar del estribo 2 y se utilizó concreto premezclado de 4.000 PSI, también se inició el relleno estructural con material de afirmado para la construcción de la rampa de salida; se continua con la instalación de anticorrosivo color gris y con la soldadura de la tubería y parales de baranda metálica. En rampa de salida **B/Peralonso Estribo No.3 Lazo L0+037:** Se fundió losa de aproximación, también se continuó con el relleno de la rampa, utilizando material de mejoramiento.

Del concreto premezclado se verifica en obra el asentamiento del concreto de cada mixer y se toman muestras para el ensayo de resistencia a la compresión del concreto.

Los aisladores sísmicos están distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 21. Distribución aisladores puente 2.

Ubicación (Abscisa)	Aislador
K0+065 (Estribo 1)	LRB-A 27565
K0+065 (Estribo 1)	LRB-A 27566
K0+090 (Columna apoyo 1)	LRB-D 27583
K0+120 (Columna apoyo 2)	LRB-D 27584
K0+145 (Apoyo 3)	LRB-C 27574
K0+145 (Apoyo 3)	LRB-C 27575
K0+175 (Columna apoyo 4)	LRB-D 27581
K0+200 (Columna apoyo 5)	LRB-D 27580
K0+222 (Apoyo 6)	LRB-C 27576
K0+222 (Apoyo 6)	LRB-C 27577
K0+245 (Columna apoyo 7)	LRB-D 27578
K0+270 (Columna apoyo 8)	LRB-D 27582

Ubicación (Abscisa)	Aislador
L0+018 (Columna apoyo 9)	LRB-D 27579
K0+295 (Estribo 2)	LRB-A 27567
K0+295 (Estribo 2)	LRB-A 27568
L0+037.5 (Estribo 3)	LRB-A 27569
L0+037.5 (Estribo 3)	LRB-A 27570

OBRAS DE URBANISMO:

Durante el período se realizaron las siguientes actividades, distribuidas por ejes de la siguiente manera:

EJE 1:

Este eje se encuentra ubicado en sentido Centro Comercial Mall Plaza hacia el Centro de la ciudad de Manizales; **Puente peatonal - Puente 1:** se terminó de excavar el caisson N.4, se instaló acero refuerzo de caisson N. 1, N. 2, N. 3 y N. 4, y se funden los 4 caisson diseñados de D=1,0 m, se utilizó concreto tremie de 4.000 psi. se fundieron los pedestales de las "pilas" de los caisson N. 2 y N. 3 para llegar a la cota de la viga, con concreto de 4000 psi premezclado suministrado por Argos; se instaló acero y se formaleteó las vigas cabezales, de 2.0 x 0,5 x 0,5 de los caisson N.2 y N. 3.

EJE 2:

En Eje 2, Sentido centro de Manizales hacia Centro comercial Mall Plaza en el Puente 2; en la rampa de acceso se realiza la instalación y soldadura de parales baranda vehicular. Se instala formaleta para el bordillo y se funde. Se terminó instalación de tubería Novafort de D= 12" para sumidero.

EJE 7:

Salida de Neira, se realizó demarcación horizontal de piso.

EJE 8:

Entrada de Neira, se realizó demarcación horizontal de piso.

EJE 9:

En acceso **a Barrio Peralonso** desde avenida Kevin Ángel hasta la carrera 12E, **EJE 9-salida B/Peralonso:** después de la demolición de pavimento rígido en mal estado, carril izquierdo bajando, se instaló la capa de mejoramiento y de subbase de espesor 0,20 m cada una y se fundió tramo de pavimento rígido, MR 42. se inició el anclaje de los flejes No.4, cada 0,25 cm para la construcción del sardinel que va por el separador entre la calle 46, de acceso a B/Peralonso, y el eje 9 - vía de salida.

Barrio LOS CEDROS: EJE Lazo calle 46:

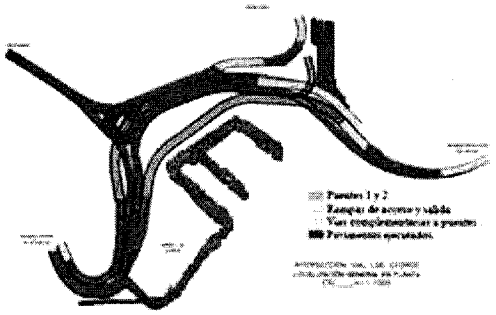
Se demuelen pavimentos en mal estado carril izquierdo de la carrera 18, entre Av. Kevin Ángel y lazo calle 46 y losas de lazo calle 46, entre carreras.18B y 19. También en la carrera 18 y lazo calle 46, se

instaló concreto rígido MR 42 de 0,22 m. de espesor, quedando terminada esta actividad de reposición de pavimento en este sector; también se realizó la conformación del terraplén entre el la calle 45 B y la Quebrada Olivares.

Durante este período, se realizan ensayos de densidad obteniendo resultados satisfactorios.

A continuación, se presenta diagrama con el avance en la construcción de pavimento con concreto MR42:

Figura 3. Avance construcción de pavimento MR-42.



SUBPROGRAMAS DE OBRA:

- **PROGRAMA MANEJO DE TRANSITO-PMT:** Se cuenta con reguladoras viales ubicadas de acuerdo con el avance de obra, además se cuenta con señalización vertical. Durante el período se realiza mesa de seguimiento al PMT convocada por la Secretaría de Movilidad de Manizales. Actualmente se evidencia la presencia de 6 reguladoras viales. Se adecúan senderos peatonales para nuevos frentes, y se realiza acompañamiento de actividades de movimiento de maquinaria y materiales, desvíos de carriles.

OTRAS ACTIVIDADES EJECUTADAS:

ESPACIO PÚBLICO: Durante este periodo se instalaron cuatro (4) postes de alumbrado público, por el lado izquierdo de puente 2. Se inició con la instalación de las señales verticales en los ejes 3, 4 y 5 se instalaron un total de 27 señales.

Nota: el día 9 de noviembre se fundió Fase 9-K0+275 /295 el último tramo de la losa superior del Puente 2, quedando así terminada la superestructura.
Se retiraron las restricciones de altura de 3.60 m y 3.80 m, quedando autorizado el paso de vehículos hasta una altura máxima de 4.50 m por ambos carriles.
Con el fin de realizar el desmonte de la torre grúa, el 24 de noviembre se realizó cierre total del eje 5, en sentido Glorieta Cedros - Mall Plaza, desde las 6 am hasta 4:30 pm.

Del concreto premezclado se verifica en obra el asentamiento del concreto de cada mixer y se toman muestras para el ensayo de resistencia a la compresión.

4.5.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA

Las actividades ejecutadas por la Interventoría adicional a las reportadas en el cuadro de control de obligaciones en las respectivas Actas de Costos radicadas ante la Entidad fueron:

- Revisión diaria de las actividades ejecutadas por el Contratista de acuerdo con diseños y especificaciones técnicas.
- Medición de las actividades ejecutadas por el Contratista y control de las cantidades y presupuesto de obra.
- Seguimiento del estado del tiempo, el equipo y maquinaria presentes en la obra.
- Revisión y emisión de concepto frente a los comunicados radicados por parte del Contratista, los cuales se incluyen en el anexo 8.1 Control de correspondencia del presente informe.
- Elaboración de informes semanales e informe mensual de seguimiento de obra.
- Apoyo a la Entidad en la elaboración de informes mensuales por requerimiento de acción popular radicado 2022-00166 Juzgado 8 Administrativo del Circuito de Manizales.
- Diligenciamiento de bitácora de obra.
- Elaboración de informe de supervisión.
- Celebración de comités de obra semanales y seguimiento a los compromisos pactados.
- Verificación periódica de características de materiales, resistencia concretos, densidades en campo mediante ensayos de laboratorio. (Ver Anexo 8.13. ensayos de laboratorio).
- Verificación de niveles y localización de las estructuras de acuerdo con diseño, por parte de la comisión topográfica de la Interventoría (Ver anexo 8.14. Informe de topografía).
- Revisión por parte de los ingenieros especialistas de la interventoría de los diseños, ajustes y modificaciones realizadas por el Contratista.
- Seguimiento al plan de inspección y ensayo presentado por el Contratista en su plan de calidad.
- Asistencia a comité de seguimiento mensual del PMT con Secretaría de Movilidad de Manizales y Personería.

4.5.3 OTRAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERÍODO

Durante este período no se realizan otras actividades.

4.6 PERSONAL DEL CONTRATISTA

Durante el presente período el personal que desarrolló actividades en el sitio de la obra fue el siguiente:

CONSORCIO LOS CEDROS 2022:

Personal profesional:

- 1 director de obra
- 2 ingenieros residente de obra
- 2 ingenieros auxiliar de obra
- 1 auxiliar SST
- 1 residente SST
- 1 profesional social
- 1 ingeniera ambiental

Personal operativo:

- 1 maestros
- 1 contramaestro

- 15 oficiales de obra
- 35 ayudantes de obra
- 1 almacenista
- 6 auxiliares de tráfico
- 1 topógrafo
- 1 auxiliar de topografía
- 2 operadores
- 1 mensajero

Seguridad Nápoles (subcontratista)
- 4 guardas de seguridad

Consorcio Salgado Salazar (subcontratista)
- 2 reguladores viales

Julio cesar salgado (subcontratista)
- 1 regulador (incapacitado).

Ingevial (subcontratista)
- 1 Delineador vial
- 4 operadores
- 1 pintor

Blanca Orlanda Aristizábal de Cortez (Subcontratista)
- 1 operador de maquinaria
- 2 conductores

Maquinaria y construcciones 360 grados (Subcontratista)
- 1 operador de maquinaria

MLG Eléctrico S.A.S (subcontratista)
- 1 SST
- 2 electricistas
- 1 ayudante

Ingeniería y estructuras en acero (Subcontratista)
- 1 ayudantes
- 2 operadores
- 2 pintores

Constructora la estación (subcontratista)
- 1 ayudante

MPS
- 1 conductor de volqueta

Los ingresos y/o egresos se encuentran reportados en la información SST del presente informe.

4.7 MAQUINARIA Y EQUIPOS DEL CONTRATISTA

Se relaciona el equipo utilizado por el Contratista durante el mes de noviembre de 2024. Ver anexo 8.3 Equipos en obra.

4.8 PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA

Durante el presente período el personal que desarrollo sus respectivas actividades fue el siguiente:
- 1 director de interventoría
- 2 ingenieros residentes
- 1 ingeniero auxiliar
- 1 profesional SST
- 1 profesional social
- 1 profesional ambiental
- 1 inspector de interventoría
- 1 secretaria
- Comisión de topografía (topógrafo y cadenero)

4.9 REGISTRO FOTOGRÁFICO

Se incluye registro fotográfico de las actividades ejecutadas por el Contratista y actividades adicionales, así como las actividades sociales, ambientales y SST. Ver anexo 8.4.1
También se incluye registro fotográfico de seguimiento de la obra desde puntos estratégicos en los diferentes frentes de obra. Ver anexo 8.4.2.

4.10 CERTIFICACIONES DE CALIDAD Y ENSAYOS DE LABORATORIO

4.10.1 Certificados de calidad y ensayos de laboratorio realizados por el contratista

- Ensayos de laboratorio:
  Resistencia a la compresión de cilindros de concreto: estructura puente 2. Durante el período se presentaron ensayos de las estructuras de concreto fundido.

  Resistencia a la flexión de vigas de concreto de pavimento. Durante el periodo se presentaron ensayos.

(Ver anexo 8.13 certificaciones de calidad y ensayos de laboratorio)

- Certificaciones de calidad:
  Afirmado: Usado para actividades de lleno.
  Subbase granular: Usada para actividades de pavimentación.
  Tubería Novafort: Usada para actividades de alcantarillado.
  Sello de juntas: Se utiliza Mapeflex PU50 SL como sellante.
  Acero: Consorcio Los Cedros 2022, usó acero de la empresa Ternium durante el mes de noviembre.
  Cemento: Consorcio Los Cedros 2022, usa diseños de mezcla de concreto preparado en obra con cemento CEMEX y cemento estructural Max -Argos.
  Epóxicos de anclajes estructurales: Consorcio Los Cedros 2022, usa Sikadur AnchorFix-4 para anclar las barras de acero en las columnas y pantallas.

(Ver anexo 8.13 certificaciones de calidad y ensayos de laboratorio)

Equipos de topografía: La estación total de la comisión topográfica del contratista fue calibrada el día 10 de octubre de 2024, y vence el día 09 de abril de 2025.

4.11 CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE CALIDAD CONTRATISTA E INTERVENTORÍA

4.11.1 Plan de calidad contratista

Mediante comunicado 996-CLC-491-7210 del día 21 de diciembre de 2022, se solicita al Consorcio Los Cedros el Plan de calidad. El Plan de calidad aprobado por la interventoría, es remitido a la Entidad junto con los documentos iniciales mediante comunicado 996-AMZ-564-1123.

4.11.2 Plan de calidad interventoría

Esta Interventoría, en cumplimiento de sus funciones y obligaciones cuenta con un plan de calidad, el cual se implementa diariamente en las actividades ejecutadas. En el presente informe se presentan los diferentes formatos de uso interno por parte de Salgado, Meléndez y asociados Ingenieros consultores S.A.S.

4.12 GESTIONES ANTE ESP

Durante este período no se realizaron visitas por parte de las Entidades prestadoras de servicio.

4.13 COMPONENTE PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO

Actualmente se evidencia la presencia de 6 reguladoras viales. Se adecúan senderos peatonales, y se realiza acompañamiento de actividades de movimiento de maquinaria y materiales, desvíos de carriles. Mediante correo electrónico del día 12 de octubre de 2023, la Contratista de la Entidad Karen Grisales realiza traslado de solicitud de la Secretaría de Movilidad *"Con el fin de mitigar las externalidades en materia de movilidad, que se están generando debido a las rutas alternas que están tomado los usuarios en horas pico, y que generan congestión en diferentes sectores de la ciudad, como consecuencia del cierre generado para la ejecución de las obras en el Intercambiador, nos permitimos solicitar su amable colaboración para que en el marco del Plan de Manejo de Tránsito, el contratista, se instalen sobre la Avenida Kevin Ángel calzada sentido cedros mall-plaza, a la altura de la cancha del barrio La Asunción Calle 51 Carrera 14, elementos físicos de carácter temporal que reduzcan el ancho de la calzada (Ver Imagen adjunta), dicha medida se plantea con el fin de darle un flujo uniforme a los vehículos que descienden por la Calle 51G, y así mejorar la congestión que se genera en los barrios La Argentina, La Asunción San Jorge y La Leonora. Estos elementos que podrían ser maletines de plástico en condiciones ideales acompañarlos con algún tipo de señalización vertical que indique a los usuarios que transitan por la Avenida Kevin ángel la reducción de calzada".* Esta solicitud fue acatada por el Contratista para el día 13 de octubre de 2023.

El contratista Mediante comunicado CLC2022-TEC-314 del 27 de febrero de 2024. De acuerdo con la obra de la referencia, el Consorcio Los Cedros 2022 se permitió presentar la modificación No.13 al PMT del proyecto de la referencia, lo anterior por los trabajos referentes a la construcción del tablero del puente 2 y a la pavimentación del eje 6 del proyecto.

El miércoles, 28 de agosto de 2024; *La Secretaría de Movilidad de Manizales, se permite APROBAR Plan de Manejo de Tránsito mediante documento PMT-009-2023-19 con el fin de mitigar el impacto que en la circulación pueda ocasionar OBJETO Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE LA*

INTERSECCION VEHICULAR SOBRE LA GLORIETA DE LA SALIDA AL MUNICIPIO DE NEIRA EN LA AVENIDA KEVIN ANGEL-SECTOR BARRIO LOS CEDROS SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA NORMA SISMO RESISTENTE 2010 (NSR-10) Y EL CODIGO C en AV. KEVIN ANGEL - ENTRADA VÍA EL GUAMO SENTIDO MALL PLAZA - CENTRO, según obras que se llevarán a cabo desde el 29/08/2024 hasta el 29/12/2024.

El viernes, 30 de agosto de 2024; *La Secretaría de Movilidad de Manizales, se permite APROBAR Plan de Manejo de Tránsito mediante documento PMT-009-2023-20 con el fin de mitigar el impacto que en la circulación pueda ocasionar OBJETO Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE LA INTERSECCION VEHICULAR SOBRE LA GLORIETA DE LA SALIDA AL MUNICIPIO DE NEIRA EN LA AVENIDA KEVIN ANGEL-SECTOR BARRIO LOS CEDROS SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA NORMA SISMO RESISTENTE 2010 (NSR-10) Y EL CODIGO C en GLORIETA LOS CEDROS HACIA MALL PLAZA - INICIO EJE 5 DEL PROYECTO, según obras que se llevarán a cabo desde el 30/08/2024 hasta el 30/12/2024.*

Mensualmente se realiza comité de seguimiento del PMT con Secretaría de Movilidad, Personería, veeduría, Contratista e Interventoría.

4.14 DESCRIPCIÓN DE OBRAS ADICIONALES Y/O COMPLEMENTARIAS

Para el desarrollo de actividades en obra proyectadas en diseños, se requirieren de actividades no incluidas dentro del presupuesto contractual, por lo cual es necesario pactar ítems no previstos, se informa que para el presente período el Contratista no presenta convenio de precios de ítems no previstos.

4.15 AJUSTES, COMPLEMENTACIÓN, APROPIACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN REALIZADA POR EL CONTRATISTA A LOS DISEÑOS EXISTENTES ENTREGADOS POR LA ENTIDAD.

- El día 01 de noviembre de 2024, el contratista mediante correo electrónico envió ENTREGA PLANO RECORD DISEÑO GEOMÉTRICO EJE 6.

- El día 13 de noviembre de 2024, el contratista mediante correo electrónico envió la Propuesta de diseño de prueba de carga puente 2.

- El día 14 de noviembre de 2024, el contratista mediante correo electrónico envió el Informe de tensionamiento fase 9 puente 2.

- El día 14 de noviembre de 2024, el contratista mediante correo electrónico ENTREGA INFORME TOPOGRAFÍA AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2024

Ver anexo 8.15 Ajustes, complementación, apropiación y/o actualización realizada por el contratista a los diseños existentes.

4.16 LIBRO DE BITÁCORA

Se anexa copia de la bitácora mes de noviembre de 2024, Ver anexo 8.5 Bitácora de obra.

4.17 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA Y REUNIONES

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, durante el mes de noviembre de 2024 se celebraron los siguientes comités de obra:

- Comité de obra semanal No. 143 el día 06 de noviembre de 2024
- Comité de obra semanal No. 144 el día 13 de noviembre de 2024
- Comité de obra semanal No. 145 el día 20 de noviembre de 2024
- Comité de obra semanal No. 146 el día 27 de noviembre de 2024

Ver anexo 8.6 Actas de comité técnico semanal.

Para este período se llevó a cabo la siguiente reunión desde el área Técnica.

- Acta de reunión de obra No. 61 el día 06 de noviembre de 2024

Para este período no se llevaron a cabo reuniones desde el área ambiental en obra

Ver anexo 8.12 Actas de reunión.

4.18 CUADRO DETALLADO DE CANTIDADES

- Cuadro detallado de cantidades. Ver anexo 8.7 Cuadro detallado de cantidades

5 INFORME ÁREA SOCIAL

Este informe se puede apreciar en el Anexo 8.8.

6 INFORME ÁREA AMBIENTAL - SST

6.1 INFORME ÁREA AMBIENTAL

6.2 INFORME SST

Estos informes se pueden apreciar en el Anexo 8.9 y Anexo 8.10

Firma: Claudia Patricia Ceballos C.
Elaboró: Claudia Patricia Ceballos Castaño
Ingeniera Auxiliar de la Interventoría

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 Conclusiones, observaciones y recomendaciones componente técnico, administrativo, financiero y legal.

- Durante el presente período, el Contratista Consorcio Los Cedros 2022, presenta cumplimiento parcial a sus obligaciones contractuales, toda vez que se continúa evidenciando demora en la entrega de información solicitada por la interventoría mediante comunicados y compromisos de comités de obra semanales.
- Entre el Consorcio Los Cedros 2022 y la Interventoría, NO se pactaron precios de ítems no previstos en este período.
- El contratista continúa pendiente de entregar la programación detallada de la ejecución de la obra, la cual permite realizar un seguimiento y control oportuno de la obra, con los materiales, equipos y mano de obra necesarios.
- Para dar cumplimiento a la implementación del PMT, el contratista realiza periódicamente recorridos con la finalidad de verificar el estado de la señalización y mantiene en buen estado todas las señales requeridas, especialmente en los sitios donde se cuenta con excavaciones profundas. Se mantienen los pasos peatonales en buen estado y señalizados.
- Se solicitó al Contratista informar con antelación a la Interventoría acerca de todas las actividades y gestiones que se estén realizando para el inicio de las actividades, así como la programación semanal y presentación de la documentación requerida de materiales para la respectiva aprobación.
- La Entidad solicitó al Consorcio Meca Construcciones entrega de documentos pendientes para realizar la liquidación del contrato, se ha recibido respuesta parcial de parte del Consorcio.
- El día 9 de noviembre se fundió Fase 9-K0+275 /295 el último tramo de la losa superior del Puente 2, quedando así terminada la superestructura.
- Se retiraron las restricciones de altura de 3.60 m y 3.80 m, quedando autorizado el paso de vehículos hasta una altura máxima de 4.50 m por ambos carriles.
- Con el fin de realizar el desmonte de la torre grúa, el 24 de noviembre se realizó cierre total del eje 5, en sentido Glorieta Cedros - Mall Plaza, desde las 6 am hasta 4:30 pm.

7.2 Conclusiones, observaciones y recomendaciones componente social

- Durante el presente periodo, el Consorcio Los Cedros dio cumplimiento satisfactorio por parte del Área de Social a los requerimientos establecidos en los programas definidos en el Plan de Gestión Social y en los documentos contractuales.
- El Consorcio Los Cedros 2022, continúa dando cumplimiento a los porcentajes de contratación de mano de obra de acuerdo con los siguientes indicadores contractuales:
- Vinculación del 70% de mano de obra no calificada del AID del proyecto. Cumplimiento del 90% en el periodo, (personal activo).
- Por cada 10 hombres contratados, se contratará 1 mujer cabeza de familia. Cumplimiento del 14% en el periodo, (personal activo).
- El Contratista debe propender porque el 10% del personal contratado sean jóvenes entre los 18 y 28 años. Cumplimiento del 12% en el periodo, (personal activo).
- Vinculación de Personal en condición de discapacidad, verificado mediante Certificado expedido por el Ministerio de Trabajo - Dirección Territorial de Caldas, vigente hasta marzo del 2025.
- Con el objetivo de promover la generación de empleo, el Consorcio Los Cedros 2022 continua con los canales dispuestos para que la comunidad presente sus hojas de vida con el fin de ser tenidas en

cuenta en los procesos de selección que se llevan a cabo de acuerdo con la necesidad de la obra, dichos canales son; (Oficina de Servicio de Atención al Usuario (SAU) y Correo Electrónico). Durante el periodo el Consorcio Los Cedros 2022 no recibió hojas de vida de la comunidad.

- En búsqueda de facilitar los procesos de información y solución de peticiones, quejas y reclamos de la comunidad, relacionados con el proyecto, el Consorcio Los Cedros 2022 continúa atendiendo a la población en general en la oficina de Servicio de Atención al Usuario (SAU) y a través de los canales de comunicación habilitados para tal fin. Durante el periodo del presente informe, no se recibieron PQRS por parte de la comunidad, por lo cual a la fecha se tiene un total de veinte (20) PQRS atendidas las cuales se encuentran cerradas.
- Se recomienda al Contratista continuar con la atención oportuna de las PQRS que manifiesta la comunidad a través de los medios dispuestos para tal fin.
- Se recomienda al Contratista mantener adecuados canales de comunicación con la Veeduría Ciudadana y líderes comunitarios, con el fin de atender las inquietudes o sugerencias de la población aledaña al proyecto e informarlos oportunamente de las actividades que se llevan a cabo en obra y que los pueden afectar.
- Se recomienda al Contratista evaluar y ajustar de manera permanente y continua los pasos y senderos peatonales dispuestos para la comunidad.
- Se recomienda al Contratista continuar realizando las Actas de Vecindad de cierre en los sectores que autorice el área técnica.
- Se recomienda al Contratista realizar en el mes de diciembre del presente año a reunión de finalización con los líderes comunitarios del sector aledaño a la obra.

7.3 Conclusiones, observaciones y recomendaciones componente ambiental

- Durante el presente periodo el Consorcio los Cedros dio cumplimiento satisfactorio por parte del área ambiental al Plan de Gestión Integral de Obra y así como a las obligaciones establecidas con la autoridad ambiental en términos de permisos.
- El Consorcio Los Cedros durante el presente periodo realizó una capacitación el día 13 de noviembre de 2024 (en total se capacitaron 60 trabajadores), en Manejo y adecuada disposición de residuos generados en obra – orden y aseo. Adicionalmente se realizó 1induccion a 1 trabajador el día 13/11/2024.
- El Consorcio los Cedros continúa empleando fuentes de materiales previamente autorizadas por la Interventoría, como son la cantera Cascarero y El Faro para un total de 319 m3 empleados en el mes.
- Dando cumplimiento al programa de señalización, durante el periodo el Consorcio Los Cedros mantuvo la señalización de los senderos peatonales, y de los frentes de obra abiertos.
- Para el presente periodo, el Consorcio Los Cedros cumplió con el adecuado manejo de RCD en cuanto a su acopio, retiro y disposición final en la escombrera autorizada (La Nubia), en la cual dispuso un volumen total de 216 m3.
- En cuanto al manejo de residuos sólidos se destaca la excelente gestión de estos por parte del Consorcio Los Cedros, pues mensualmente viene cumpliendo con las entregas a gestores autorizados y donaciones de madera.
- Con relación a las unidades sanitarias portátiles el Contratista continuó con el proveedor el cual es MANTESEP, estos realizan dos (02) mantenimientos a la semana. Cuentan con permiso de vertimientos por medio de la Resolución 556 del 26 de agosto del 2016.

- Finalmente, en cuanto a compensación forestal, durante el periodo de noviembre y teniendo en cuenta las condiciones climáticas se realizó una resiembra de cuarenta (40) chusquines de bambú en los cuales se aplicó micorriza garantizando así su prendimiento y supervivencia.

7.4 Conclusiones, observaciones y recomendaciones componente SST

- El Contratista CLC 2022, dio cumplimiento en el periodo al realizar los pagos oportunos de la seguridad social, de todo el personal adscrito al proyecto.
- El contratista CLC dio cumplimiento parcial a la normatividad vigente de trabajo seguro en alturas (Res 4272 / 2021) debido a que autoriza trabajos en andamio de fabricación artesanal sin ningún tipo de certificación u homologación con la norma.
- El contratista ha dado cumplimiento con la entrega de elementos de protección personal a los trabajadores, sin embargo, la entrega de uniforme y calzado de seguridad está supeditada a la permanencia en obra por un periodo superior a 3 meses.
- El contratista CLC2022 está dando cumplimiento satisfactorio al trabajo de horas extras, se ha verificado y no excede el máximo de horas semanales que está estipulado en 12 horas semanales, así mismo, las está pagando acorde a los salarios y tipo de hora.
- En conclusión, el contratista cumple parcialmente con la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo, lo que le puede acarrear en sanciones en caso de demandas o accidentes graves o mortales.

ANEXOS

8.1 CONTROL DE CORRESPONDENCIA

8.2 CONTROL DE ESTADO DEL TIEMPO

8.3 CONTROL DE EQUIPOS EN OBRA

8.4 REGISTRO FOTOGRÁFICO

8.5 BITACORA DE OBRA

8.6 ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO SEMANAL

8.7 CUADRO DETALLADO DE CANTIDADES

8.8 INFORME ÁREA SOCIAL

8.9 INFORME ÁREA AMBIENTAL

8.10 INFORME ÁREA SST

8.11 CONTROL DE PERSONAL EN OBRA

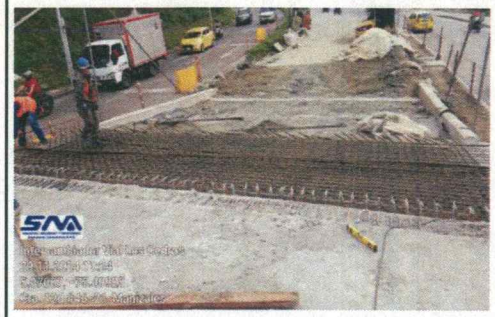
8.12 ACTAS DE REUNIÓN ANEXO

8.13 CERTIFICACIONES DE CALIDAD Y ENSAYOS DE LABORATORIO

8.14 INFORME DE TOPOGRAFÍA

8.15 AJUSTES, COMPLEMENTACIÓN, APROPIACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN REALIZADA POR EL CONTRATISTA A LOS DISEÑOS EXISTENTES.

REGISTRO FOTOGRAFÍCO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA



Fotografía 1. Puente 2 acero de refuerzo rampa salida .
Fuente Propia.



Fotografía 2.Puente 2 acero de refuerzo vigas rampa salida.
Fuente Propia.



Fotografía 3. Puente 2 acero de refuerzo rampa salida lazo peralonso.
Fuente Propia.



Fotografía 4. Puente 2 Tramo de Lazo Peralonso.
Fuente Propia.



Fotografía 5. Puente 2 acero de refuerzo estribo 2.
Fuente Propia.



Fotografía 6.Conformación de terreno y anden bajo puente 2.
Fuente Propia.



Fotografía 7. Eje 2 Puente 2, Panoramica avance del proyecto.
Fuente Propia.



Fotografía 8. Eje 2 Puente 2, Panoramica avance del proyecto.
Fuente Propia.



Fotografía 9. Eje 2 Puente 2, Panoramica avance del proyecto .
Fuente Propia.

REGISTRO FOTOGRAFÍCO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA



Fotografía 10. Eje 2 Puente 2, Panoramica avance del proyecto.
Fuente Propia.



Fotografía 11. Eje 2 Puente 2, Panoramica avance del proyecto.
Fuente Propia.



Fotografía 12. Eje 2 Puente 2, Panoramica avance del proyecto.
Fuente Propia.



Fotografía 13. Eje 2 Puente 2, Panoramica avance del proyecto.
Fuente Propia.



Fotografía 14. Eje 2 Puente 2, Panoramica avance del proyecto.
Fuente Propia.



Fotografía 15. Eje 2 Puente 2, Panoramica avance del proyecto.
Fuente Propia.



Fotografía 16. Eje 2 Puente 2, Panoramica avance del proyecto.
Fuente Propia.



Fotografía 17. Eje 2 Puente 2, Panoramica avance del proyecto.
Fuente Propia.



Fotografía 18. Eje 2 Puente 2, Panoramica avance del proyecto.
Fuente Propia.

REGISTRO FOTOGRAFÍCO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA



Fotografía 19. Puente 1 caisson para anden bajo puente .
Fuente Propia.



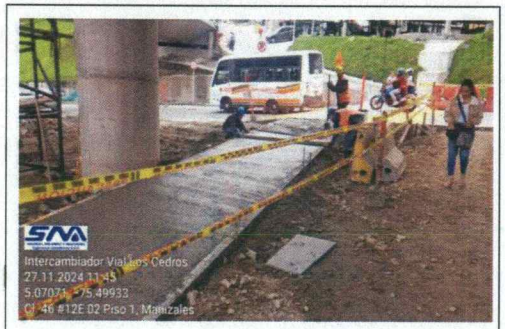
Fotografía 20. Puente 1 caisson para anden bajo puente.
Fuente Propia.



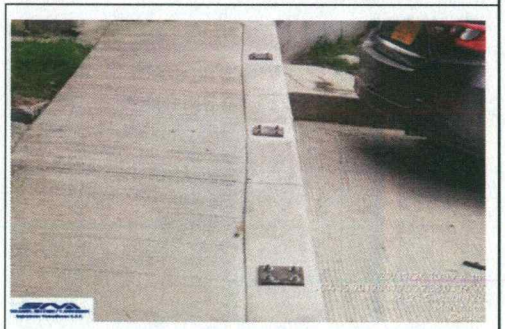
Fotografía 21. Subida a peralonso, se funde sardinel.
Fuente Propia.



Fotografía 22. Puente 2 baranda vehícular.
Fuente Propia.



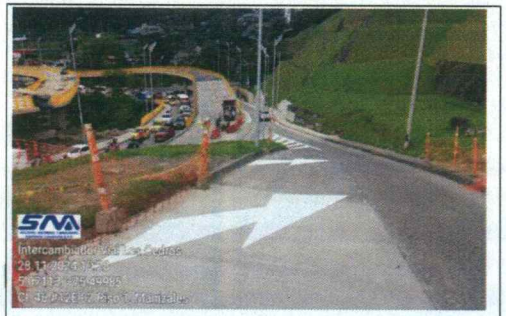
Fotografía 23. Anden paso peatonal peralonso.
Fuente Propia.



Fotografía 24. Subida a peralonso anclaje baranda peatonal.
Fuente Propia.



Fotografía 25. Demarcación eje 7 y eje 8.
Fuente Propia.



Fotografía 26. Demarcación eje 9 bajada de peralonso.
Fuente Propia.



Fotografía 27. Demarcación con triangulos bajo puente.
Fuente Propia.

REGISTRO FOTOGRAFÍCO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA



Foto No.1 - Unidades sanitarias portátiles.
FUENTE PROPIA



Foto No.2 - Estado de la revegetalización en el barrio los Cedros.
FUENTE PROPIA

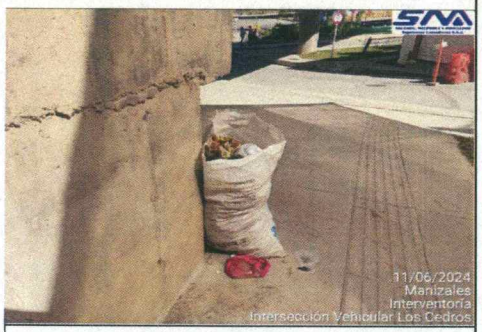


Foto No.3 - Recolección de residuos de los frentes de obra.
FUENTE PROPIA



Foto No.4 - Protección de materiales en frentes de obra.
FUENTE PROPIA



Foto No.5 - Limpieza de sumideros frentes de obra.
FUENTE CONTRATISTA



Foto No.6 - Recolección de residuos de los frentes de obra.
FUENTE CONTRATISTA



Foto No.7 - Actividades de orden y aseo en los frentes de obra.
FUENTE PROPIA



Foto No.8 - Limpieza de sumideros frentes de obra.
FUENTE CONTRATISTA

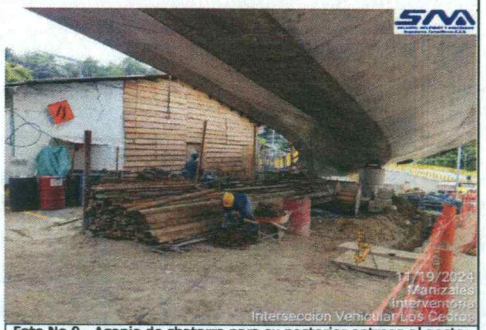


Foto No.9 - Acopio de chatarra para su posterior entrega al gestor autorizado.
FUENTE PROPIA

REGISTRO FOTOGRAFÍCO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA



Foto No.10 - SeguimientO a los individuos sembrados en el marco de la compensación forestal.
FUENTE PROPIA



Foto No.11 - Mantenimiento [illegible] sanitarias portátiles.
FUENTE PROPIA



FUENTE PROPIA

REGISTRO FOTOGRAFÍCO DE ACTIVIDADES SOCIALES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA



Fotografía 1. Entrega de volantes informativos respecto a elaboración de Actas de Vecindad de Cierre en el barrio Los Cedros. FUENTE CONTRATISTA



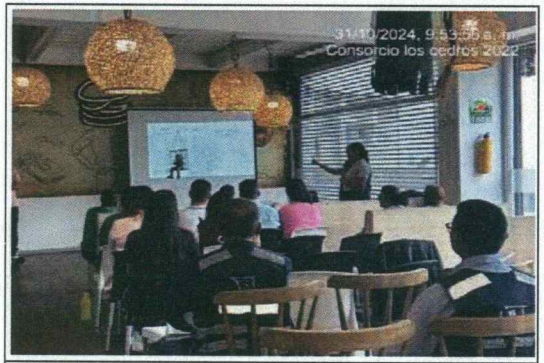
Fotografía 2. Comité de Obra N°142. FUENTE CONTRATISTA



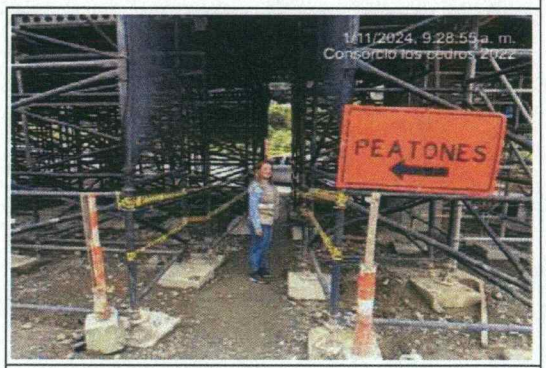
Fotografía 3. Revisión Buzón de Sugerencias. Calle 46 N°12 D – 15 Tienda ADRI. Barrio Peralonso de Manizales. FUENTE CONTRATISTA



Fotografía 4. Revisión buzón de sugerencias. Lavadero de Autos La Cancha. Barrio Los Cedros de Manizales. FUENTE CONTRATISTA



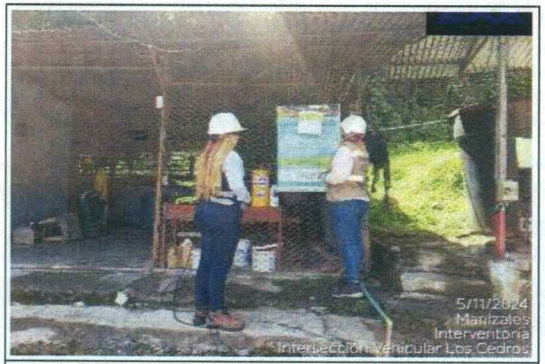
Fotografía 5. Sesión Concejo Municipal de Manizales - Los Cedros. FUENTE CONTRATISTA



Fotografía 6. Verificación de Pasos Peatonales en Obra. FUENTE CONTRATISTA



Fotografía 7. Revisión Buzón de Sugerencias. Calle 46 N°12 D – 15 Tienda ADRI. Barrio Peralonso de Manizales. FUENTE PROPIA



Fotografía 8. Revisión buzón de sugerencias. Lavadero de Autos La Cancha. Barrio Los Cedros de Manizales. FUENTE PROPIA



Fotografía 9. Comité de Seguimiento PMT. FUENTE PROPIA

REGISTRO FOTOGRAFÍCO DE ACTIVIDADES SOCIALES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA



Fotografía 10. Verificación Atención SAU.
FUENTE PROPIA



Fotografía 11. Comité de obra N°143.
FUENTE PROPIA



Fotografía 12. Verificación de Pasos Peatonales en Obra.
FUENTE CONTRATISTA



Fotografía 13. Revisión Buzón de Sugerencias. Calle 46 N°12 D – 15 Tienda ADRI. Barrio Peralonso de Manizales. FUENTE CONTRATISTA



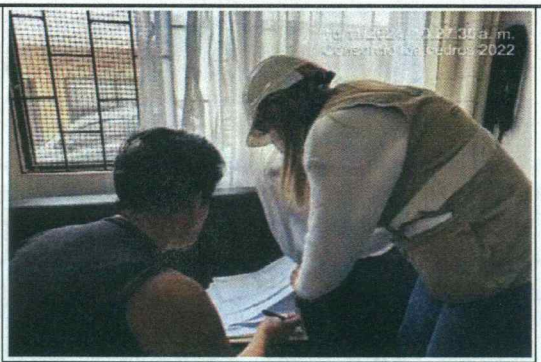
Fotografía 14. Revisión buzón de sugerencias. Lavadero de Autos La Cancha. Barrio Los Cedros de Manizales.
FUENTE CONTRATISTA



Fotografía 15. Comité de Obra N°144.
FUENTE CONTRATISTA



Fotografía 16. Entrega de volantes informativos respecto a elaboración de Actas de Vecindad de Cierre en el barrio Los Cedros.
FUENTE CONTRATISTA



Fotografía 17. Elaboración Acta de Vecindad de Cierre - Barrio Los Cedros. FUENTE CONTRATISTA



Fotografía 18. Verificación de Pasos Peatonales en Obra. FUENTE CONTRATISTA

REGISTRO FOTOGRAFÍCO DE ACTIVIDADES SOCIALES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA



Fotografía 19. Comité de obra N°145. FUENTE CONTRATISTA



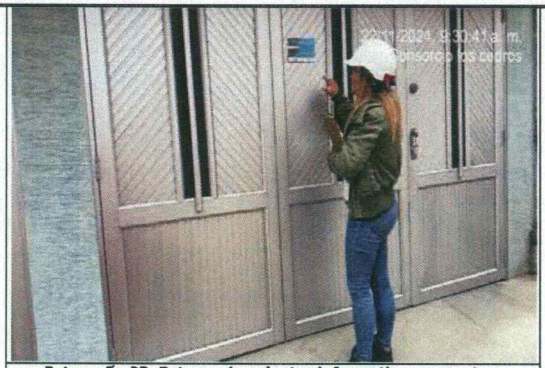
Fotografía 20. Revisión Buzón de Sugerencias. Calle 46 N°12 D – 15 Tienda ADRI. Barrio Peralonso de Manizales. FUENTE CONTRATISTA



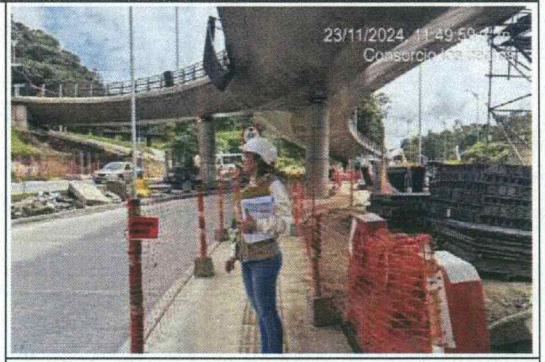
Fotografía 21. Revisión buzón de sugerencias. Lavadero de Autos La Cancha. Barrio Los Cedros de Manizales. FUENTE CONTRATISTA



Fotografía 22. Elaboración Acta de Vecindad de Cierre - Barrio Los Cedros. FUENTE CONTRATISTA



Fotografía 23. Entrega de volantes informativos respecto a elaboración de Actas de Vecindad de Cierre en el barrio Los Cedros. FUENTE CONTRATISTA

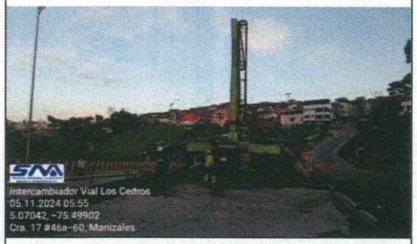


Fotografía 24. Verificación de Pasos Peatonales. FUENTE CONTRATISTA



Fotografía 25. Capacitación Social al Personal de Obra FUENTE CONTRATISTA

REGISTRO FOTOGRAFÍCO DE ACTIVIDADES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA



Fotografía 1. Acompañamiento en vaciado ultima fase del puente 2
FUENTE PROPIA



Fotografía 2.Revision proteccion de manos para manejo de concreto. FUENTE PROPIA



Fotografía 3. Verificación punto de anclaje para trabajo en espacio confinado. FUENTE PROPIA



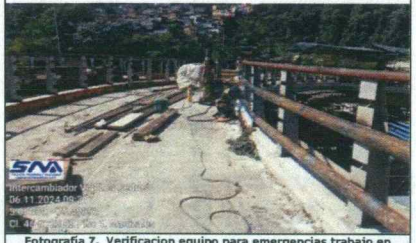
Fotografía 4. Inspección de uso de guantes para manejo de hierro
FUENTE PROPIA



Fotografía 5. Vaciado losa superior puente 2 verificación uso EPP .
FUENTE PROPIA



Fotografía 6. Uso de andamio artesanal no certificado, para trabajo en alturas. FUENTE CONTRATISTA



Fotografía 7. Verificacion equipo para emergencias trabajo en caleinte
FUENTE PROPIA



Fotografía 8.Acompañamiento retiro de torre grúa FUENTE PROPIA



Fotografía 9.Verificacion cierre de area de trabajo . FUENTE PROPIA

REGISTRO FOTOGRAFÍCO DE ACTIVIDADES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA



Fotografía 10 . Verificación trabajo en altura
FUENTE PROPIA



Fotografía 11. Verificación manejo e izaje de cargas con torre grúa.
FUENTE PROPIA



Fotografía 12. Verificación ATS izaje para retiro de vigas IP .
FUENTE PROPIA

ALCALDÍA DE MANIZALES

CONTRATO No. 2112241182

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INTERSECCIÓN VEHICULAR SOBRE LA GLORIETA DE LA SALIDA AL MUNICIPIO DE NEIRA EN LA AVENIDA KEVIN ÁNGEL - SECTOR BARRIO LOS CEDROS, SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA NORMA SISMO RESISTENTE 2010 (NSR-10) Y EN EL CÓDIGO COLOMBIANO DE PUENTES CCP-14, EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES



996-IFM-GE-035
INFORME MENSUAL SOCIAL DE INTERVENTORÍA No. 035

PERIODO 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024
MANIZALES, OCTUBRE 2024

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
Ingenieros Consultores S.A.S.
Carrera 13 No. 46-11 Piso 2
Celular: 3184128721
Manizales

E-mail: smabog@smaingenieros.com.co

TABLA DE CONTENIDO

1 INFORME GESTIÓN SOCIAL 4

1.1 INTRODUCCIÓN 4

1.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL ÁREA SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA, DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME. 4

1.3 CORRESPONDENCIA GESTIÓN SOCIAL, DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024. 5

1.4 SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LA GESTIÓN SOCIAL DEL CONSORCIO LOS CEDROS 2022, DEL 26 DE OCTUBRE 2024 AL 25 DE NOVIEMBRE 2024. 6
1.4.1 PROYECTO ATENCIÓN A LA COMUNIDAD. 6
1.4.2 PROYECTO INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. 7
1.4.3 PROYECTO MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS. 10
1.4.4 PROYECTO CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. 26
1.4.5 PROYECTO CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA. 26

1.5 REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIAL. 29

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Trazabilidad informes mensuales del Consorcio Los Cedros 2022. 5
Tabla 2. Gestión correspondencia área social en el periodo. 5
Tabla 3. Relación atención a la comunidad PQRS. 6
Tabla 4. Seguimiento a indicadores atención a la comunidad. 7
Tabla 5. Relación piezas de comunicación entregadas en el periodo. 8
Tabla 6. Relación medios de comunicación a la fecha. 9
Tabla 7. Seguimiento a indicadores información y divulgación. 9
Tabla 8. Relación Actas de Vecindad. 11
Tabla 9. Consolidado Actas de Vecindad. 11
Tabla 10. Seguimiento e indicadores de manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos. 24
Tabla 11. Seguimiento a indicadores cultura vial y participación comunitaria. 26
Tabla 12. Relación hoja de vida recibidas Consorcio Los Cedros 2022. 26
Tabla 13. Contratación de mano de obra en el periodo. 27
Tabla 14. Mano de obra indirecta del periodo. 28
Tabla 15. Capacitaciones sociales al personal. 29
Tabla 16. Seguimiento a indicadores contratación de mano de obra. 29

LISTA DE ANEXOS DIGITALES

Anexo N°1. Consolidado de PQRS.

Anexo N°2. Seguimiento PQRS.

Anexo N°3. Entrega de mensajes informativos.

Anexo N°4. Volantes informativos.

Anexo N°5. Entrega de volantes informativos.

Anexo N°6. Actas de Vecindad.

Anexo N°7. Copias Actas de vecindad.

Anexo N°8. Reporte de personal.

Anexo N°9. Capacitación personal de obra.

Anexo N°10. Inducción y reinducción al personal de obra.

Anexo N°11. Formato de seguimiento Social.

Anexo N°8.4.1. Registro fotográfico Social (Informe Técnico).

1 INFORME GESTIÓN SOCIAL

1.1 INTRODUCCIÓN

En el marco del contrato de Interventoría y en atención a los compromisos de vigilancia y control establecidos en el contrato No. 2112241182, cuyo objeto es "Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de obra para la construcción de la intersección vehicular sobre la glorieta de la salida al municipio de Neira en la Avenida Kevin Ángel - sector barrio Los Cedros, en el municipio de Manizales", se presenta el siguiente informe correspondiente al periodo del 01 al 30 de Noviembre del 2024.

Este informe describe el proceso de seguimiento y verificación mensual realizado por la Interventoría a las responsabilidades adquiridas por el Consorcio Los Cedros 2022, en el marco del contrato No. 2112241183 y el Plan de Gestión Social. En aplicación de dicho Plan y el logro de los objetivos de cada uno de los proyectos contenidos allí, durante el periodo del presente informe se realizaron las siguientes gestiones y actividades por parte del Consorcio Los Cedros 2022, (Constructor) y Salgado, Meléndez y Asociados, Ingenieros, Consultores S.A.S (Interventoría).

Teniendo en cuenta las características específicas del contrato, se implementaron los siguientes proyectos propuestos en el Plan de Gestión Social -PGS- con base en los lineamientos de la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura versión 2011 del Ministerio de Transporte, el cual se constituye en una herramienta fundamental en el contexto del desarrollo de proyectos lineales y las condiciones sociales del sector en donde se opera.

- Proyecto 1 Atención a la Comunidad.
- Proyecto 2 Información y Divulgación.
- Proyecto 3 Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos.
- Proyecto 4 Cultura vial y Participación Comunitaria.
- Proyecto 5 Contratación Mano de Obra.

1.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL ÁREA SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA, DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME.

- Revisión y aprobación de informe mensual de Gestión Social de Octubre del 2024 V1 y V2 del Consorcio Los Cedros 2022.

- Revisión de informe mensual de Gestión Social de Noviembre del 2024, V1 del Consorcio Los Cedros 2022.

- Revisión y respuesta a comunicaciones del Consorcio Los Cedros 2022.

- Revisión y aprobación de Actas de Vecindad de Cierre– Barrio Los Cedros.

- Acompañamiento al Consorcio Los Cedros 2022 en la revisión de 2 buzones de sugerencias instalados en Calle 46 N°12 d – 15, Tienda ADRI, Barrio Peralonso de Manizales y Lavadero de Autos La Cancha, Barrio Los Cedros de Manizales.

- Acompañamiento al Consorcio Los Cedros 2022 en verificación de pasos peatonales en obra (ajustes permanentes por parte del Contratista de Obra para que el estado permanezca adecuado para los usuarios).

- Verificación de la capacitación social dictada por el Consorcio Los Cedros 2022 al personal de obra y auxiliares de tráfico el día 23 de noviembre del 2024.

- Verificación de la atención a la comunidad realizada por el Consorcio Los Cedros 2022 en la oficina de Servicio de Atención al Usuario SAU.

- Verificación semanal de la contratación de personal del Consorcio Los Cedros 2022, de acuerdo con los compromisos contractuales.

- Elaboración de informes semanales de Interventoría mes de Noviembre 2024.

- Elaboración de informe mensual de Octubre y Noviembre del 2024 de Gestión Social de Interventoría.

En la siguiente tabla se relaciona la trazabilidad de los informes mensuales del área de Gestión Social del Consorcio Los Cedros 2022, revisados y aprobados por la Interventoría en el periodo del presente informe.

Tabla 1. Trazabilidad informes mensuales del Consorcio Los Cedros 2022.

INFORMES MENSUALES DEL CONSORCIO LOS CEDROS 2022.				
N°	**PERIODO**	**VERSIÓN**	**RADICACIÓN CONSORCIO LOS CEDROS 2022**	**CONCEPTO DE INTERVENTORÍA**
23	26 septiembre 2024 – 25 octubre 2024	2	Remitido con oficio CLC2022-SOC–116 del 07-11-2024.	Aprobado mediante oficio 996-CLC-1358-5880 del 08-11-2024
24	26 octubre 2024 – 25 noviembre 2024	1	Remitido con oficio CLC2022-SOC–118 del 26-11-2024.	Observaciones remitidas mediante oficio 996-CLC-1372-6252 del 29-11-2024

Elaboración Fuente Propia.

1.3 CORRESPONDENCIA GESTIÓN SOCIAL, DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Tabla 2. Gestión correspondencia área social en el periodo.

GESTIÓN CORRESPONDENCIA ÁREA SOCIAL EN EL PERIODO				
N°	**FECHA RADICADO**	**CONSECUTIVO**	**ASUNTO / TEMA**	**RADICADO RESPUESTA CONTRATISTA**
CORRESPONDENCIA ENVIADA AL CONSORCIO LOS CEDROS 2022 GESTIÓN SOCIAL.				
1	05-11-2024	996-CLC-1351-5831	Observaciones Informe Mensual de Gestión Social, Octubre 2024 Versión 1. Respuesta a su comunicado CLC2022-SOC–115.	Respondido con CLC2022-SOC-116 del 07-11-2024
2	08-11-2024	996-CLC-1358-5880	Aprobación Informe Mensual de Gestión Social, Octubre 2024 Versión Nº2. Respuesta al comunicado	No Requiere Respuesta

GESTIÓN CORRESPONDENCIA ÁREA SOCIAL EN EL PERIODO				
			CLC2022-SOC-116.	
3	12-11-2024	996-CLC-1360-5882	Aprobación de 24 Actas Vecindad Cierre – Los Cedros. Respuesta a su comunicado CLC2022-SOC-117.	No requiere Respuesta
4	29-11-2024	996-CLC-1372-6252	Observaciones Informe Mensual de Gestión Social, Noviembre 2024 Versión 1. Respuesta a su comunicado CLC2022-SOC-118.	Pendiente de Respuesta
CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL CONSORCIO LOS CEDROS 2022 GESTIÓN SOCIAL				
1	07-11-2024	CLC2022-SOC-116	Respuesta a la comunicación 996-CLC-1351-5831. Entrega de Informe Mensual de Gestión Social, Octubre 2024 Versión 2.	
2	07-11-2024	CLC2022-SOC-117	Entrega de 24 Actas de Vecindad de Cierre Barrio Los Cedros.	
3	26-11-2024	CLC2022-SOC-118	Entrega de Informe Mensual de Gestión Social, Noviembre 2024 Versión 1.	

Elaboración Fuente Propia.

1.4 SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LA GESTIÓN SOCIAL DEL CONSORCIO LOS CEDROS 2022, DEL 26 DE OCTUBRE 2024 AL 25 DE NOVIEMBRE 2024.

1.4.1 PROYECTO ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.

- **Instalación y adecuación de una Oficina de Información y Atención a la Comunidad.**

El Contratista de Obra continúa garantizando el funcionamiento de la oficina SAU (Servicio de Atención al Usuario), la cual está ubicada en la Avenida Kevin Ángel (antigua sede de Bomberos Voluntarios). Dicha oficina es atendida por la Profesional Social del Contratista de Obra, de lunes a jueves de 3:00 p.m. a 5:00 p.m., con el fin de facilitar la comunicación con las comunidades del área de influencia directa del proyecto y la recepción de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de información y sugerencias. Adicionalmente, se cuenta con los siguientes canales de atención; línea de telefónica 3173672332 y correo electrónico socialconsorcioloscedros2022@gmail.com. Durante el presente periodo el Consorcio Los Cedros 2022 no recibió PQRS, por lo cual a la fecha se han atendido con un total de 20 PQRS, las cuales se encuentran cerradas.

Tabla 3. Relación atención a la comunidad PQRS.

RELACIÓN ATENCIÓN A LA COMUNIDAD PQRS.		
N° PQRS DEL PERIODO	**N° PQRS ACUMULADAS**	**TOTAL**
0	20	20

Elaboración Fuente Propia.

- **Instalación y Verificación de Buzón de Sugerencias.**

Con el propósito de garantizar la atención a la comunidad y dar alcance a todas las peticiones de la población del área de influencia directa del proyecto, el Consorcio Los Cedros 2022, continua con los dos buzones satélites de sugerencias ubicados en establecimientos comerciales cercanos a la obra, debido a la afluencia de personas que transitan por estas zonas. Cada uno de los buzones cuenta con pendón informativo previamente aprobado por el área de prensa de la Alcaldía municipal. En el presente periodo la Interventoría realizó acompañamiento al Contratista de Obra en la revisión de los

buzones el día 05-11-2024. El Contratista de obra informó que durante el periodo del presente informe no se recibieron PQRS de la comunidad por este medio.

Ubicación de buzones de sugerencias (Establecimientos Comerciales):
- Calle 46 N°12 D – 15 Tienda ADRI. Barrio Peralonso de Manizales.
- Lavadero de Autos La Cancha del Barrio Los Cedros de Manizales.

Tabla 4. Seguimiento a indicadores atención a la comunidad.

SEGUIMIENTO A INDICADORES ATENCIÓN A LA COMUNIDAD DEL PERIODO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Dar tratamiento al 100% de las PQRS presentadas en el periodo.	N° de PQRS atendidas / N° total de PQRS recibidas *100 ≥ 100%	0 / 0 x 100 = N/A

Elaboración Fuente Propia.

Ver Anexos:
Anexo N°1. Consolidado PQRS.
Anexo N°2. Seguimiento PQRS.

1.4.2 PROYECTO INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN.

- **Reuniones Extraordinarias con la Comunidad.**

Durante el presente periodo el Consorcio Los Cedros no realizó reuniones con la Comunidad del AID del proyecto.

- **Reuniones con el Comité de Veeduría Ciudadana.**

Para el periodo en reporte la Veeduría Ciudadana del proyecto no solicitó al consorcio Los Cedros 2022 ninguna reunión.

- **Acciones de Divulgación.**

Durante el presente periodo el Consorcio Los Cedros 2022 elaboró y difundió las siguientes piezas de comunicación a la comunidad del AID del proyecto.

Mensajes Informativos:
El día 14 de noviembre del 2024, el Consorcio Los Cedros 2022 difundió mensaje informativo digital mediante (Grupo de WhatsApp) y a líderes comunitarios y comunidad en general del sector de Los Cedros y barrios aledaños, informando acerca de los cierres intermitentes sentido Glorieta Los Cedros - Intersección La Carola. Desde el 14 hasta el 23 de noviembre del presente año, con el fin de hacer el retiro de la formaleta del puente 2. (9 mensajes enviados).

El día 19 de noviembre del 2024, el Consorcio Los Cedros 2022 difundió mensaje informativo digital mediante (Grupo de WhatsApp) y a líderes comunitarios y comunidad en general del sector de Los Cedros y barrios aledaños, informando acerca del cierre total sentido Glorieta Los Cedros - Intersección La Carola. El día 24 de noviembre desde las 6:00 a.m. hasta las 10:00 p.m, con el fin de hacer retiro de la formaleta del puente 2 y torre grúa. (7 mensajes enviados).

Cartas Personalizadas:
Durante el presente periodo el Consorcio Los Cedros 2022 elaboró 1 carta personalizada a la Personería Municipal de Manizales con el fin de hacer entrega de 2 copias de Actas de Vecindad de Cierre, comunicado CLC2022-SOC-114 del 28-10-2024.

Volantes Informativos:
El día 01 de noviembre del 2024, el Consorcio Los Cedros 2022 difundió volantes a los residentes del sector de Los Cedros específicamente en la Cra 17 A, solicitando agendar cita para realizar el cierre de las actas de vecindad. (Se fijaron en la puerta de las viviendas 8 volantes informativos y 1 volante que se entregó a un residente de vivienda, para un total de 9 volantes).

El día 15 de noviembre del 2024, el Consorcio Los Cedros 2022 difundió volantes informativos a los residentes del sector de Los Cedros específicamente en la Cra 17A y 18A, informando que a partir del día 16 de noviembre del presente año personal de la empresa contratista del proyecto, estarán visitando las viviendas con el fin de realizar el acta de vecindad de cierre. (Se fijaron en la puerta de las viviendas 13 volantes informativos y 1 volante que se entregó a un residente de vivienda, para un total de 14 volantes).

El día 24 de octubre del 2024, el Consorcio Los Cedros 2022 difundió volantes informativos a los residentes del sector de Los Cedros específicamente en la Cra 18, informando que a partir del día 23 de noviembre del presente año personal de la empresa contratista del proyecto, estarán visitando las viviendas con el fin de realizar el acta de vecindad de cierre. (Se fijaron en la puerta de las viviendas 16 volantes informativos).

Tabla 5. Relación piezas de comunicación entregadas en el periodo.

RELACIÓN PIEZAS DE COMUNICACIÓN ENTREGADAS EN EL PERIODO				
FECHA	**CANTIDAD ENTREGADA**	**TIPO DE PIEZA**	**ASUNTO**	**SITIO O ACTIVIDAD**
28/10/2024	1	Carta Personalizada	Entrega a la Personería de Manizales de copias de Actas de vecindad de cierre, donde no se pudo contactar a los propietarios y / o encargados de los predios.	Remisión de comunicación CLC2022-SOC-114.
01/11/2024	9	Volante Informativo	Solicitud de agendamiento de cita para realizar el cierre de las actas de vecindad.	Cra 17A barrio Los Cedros - Manizales.
14/11/2024	9	Mensaje Informativo	Socialización acerca de los cierres viales intermitentes sentido Glorieta Los Cedros - Intersección La Carola. Desde el 14 hasta el 23 de noviembre del presente año, con el fin de hacer el retiro de la formaleta del puente 2.	Medio Digital (WhatsApp) - a líderes comunitarios y comunidad en general del sector de Los Cedros y barrios aledaños
15/11/2024	14	Volante Informativo	Socialización de la siguiente información: A partir del día 16 de noviembre del presente año personal de la empresa contratista del proyecto, estarán visitando las viviendas con el fin de realizar el acta de vecindad de cierre.	Cra 17A y Cra 18A barrio Los Cedros - Manizales.

RELACIÓN PIEZAS DE COMUNICACIÓN ENTREGADAS EN EL PERIODO				
FECHA	CANTIDAD ENTREGADA	TIPO DE PIEZA	ASUNTO	SITIO O ACTIVIDAD
19/11/2024	7	Mensaje Informativo	Socialización acerca del cierre vial total sentido Glorieta Los Cedros - Intersección La Carola. El día 24 de noviembre desde las 6:00 a.m. hasta las 10:00 p.m, con el fin de hacer retiro de la formaleta del puente 2 y torre grúa.	Medio Digital (WhatsApp) - a líderes comunitarios y comunidad en general del sector de Los Cedros y barrios aledaños
22/11/2024	16	Volante Informativo	Socialización de la siguiente información: A partir del día 23 de noviembre del presente año personal de la empresa contratista del proyecto, estarán visitando las viviendas con el fin de realizar el acta de vecindad de cierre.	Cra 18 barrio Los Cedros - Manizales.

Elaboración Fuente Propia.

Tabla 6. Relación medios de comunicación a la fecha.

RELACIÓN MEDIOS DE COMUNICACIÓN A LA FECHA				
ÍTEM	PERIODO (N°)	ACUMULADAS (N°)		TOTAL
Volantes	39	1.493		1.532
Afiches	0	0		0
Cartas	1	18		19
Reuniones	0	15	Comunidad	15
		0	Comité Veeduría	
Cuñas	0	0		0

Elaboración Fuente Propia.

Tabla 7. Seguimiento a indicadores información y divulgación.

SEGUIMIENTO A INDICADORES INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PERIODO		
META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO
Realizar el 100% de las reuniones programadas.	N° de reuniones realizadas / N° de reuniones programadas *100 ≥ 100%	0 / 0 X 100 = N/A
Realizar el 100% de las actividades de divulgación programadas.	N° de cartas distribuidas / N° de cartas requeridas *100 ≥ 100%	1 / 1 X 100 = 100%
	N° de volantes distribuidos / N° de volantes requeridos *100 ≥ 100%	39 / 39 X 100 = 100%
	N° de cuñas emitidas / N° de cuñas requeridas *100 ≥ 100%	0 / 0 x 100 = N/A
	N° de afiches instalados / N° de afiches requeridos *100 ≥ 100%	0 / 0 x 100 = N/A

Elaboración Fuente Propia.

Se Anexa:

Anexo N°3. Entrega mensajes informativos.
Anexo N°4. Volantes informativos.
Anexo N°5. Entrega de volantes informativos.

1.4.3 PROYECTO MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

- **Levantamiento Actas de Vecindad de Inicio.**

A la fecha se cuenta con un total de 135 Actas de Vecindad de Inicio realizadas y aprobadas por la Interventoría, las cuales se pueden observar en la tabla de consolidado de Actas de Vecindad.

- **Levantamiento de Actas de Vecindad de Seguimiento.**

A la fecha se cuenta con un total de 65 Actas de Vecindad de Seguimiento realizadas (50 barrio Los Cedros y 15 barrio Peralonso) las cuales se encuentran aprobadas por la Interventoría y se pueden observar en la tabla de consolidado de Actas de Vecindad.

- **Levantamiento Actas de Vecindad de Cierre.**

Durante el presente periodo se elaboraron 34 Actas de Vecindad de Cierre en el barrio Los Cedros, 1 Acta de Vecindad de Cierre en el barrio Peralonso y 1 Acta de Entorno de Cierre, de las cuales están pendientes por revisión y aprobación por parte de la Interventoría 29 Actas de Vecindad de Cierre y 1 Acta de Entorno de Cierre.

29-10-2024: 1 Acta Cerrada: N°14.
30-10-2024: 2 Actas Cerradas: N°76 y N°95.
01-11-2024: 3 Actas Cerradas: N°18, N°22 y N°23.
14-11-2024: 2 Actas Cerradas N°69 y N°74.
16-11-2024: 5 Actas Cerradas: N°33, N°36, N°59, 59A y N°99A.
21-11-2024: 1 Acta Cerrada: N°34 (Peralonso).
21-11-2024: 5 Actas Cerradas: N°5, N°37,N°67, N°96 y N°99.
21-11-2024: 1 Acta de entorno Cerrada: N°12.
23-11-2024: 5 Actas Cerradas: N°3, N°25, N°47, N°42 y N°43.
25-11-2024: 10 Actas Cerradas: N°1, N°41, N°48, N°50, N°52, N°55, N°56, N°60, N°61 y, N°63.
25-11-2024: 1 Acta Cerrada: N°82A.

El día 07-11-2024 el Consorcio Los Cedros 2022 mediante comunicación CLC2022-SOC-117 remitió 24 Actas de Vecindad de Cierre N°6, N°8, N°9, N°10, N°12, N°14, N°17, N°18, N°19, N°22, N°23, N°68, N°70, N°75, N°76, N°77, N°78, N°79, N°80, N°82, N°84, N°85, N°86, N°95. La Interventoría dio respuesta a dicha comunicación con el oficio 996-CLC-1360-5882 del 12-11-2024, dando aprobación a éstas Actas.

El día 30-10-2024 Interventoría dio respuesta a la comunicación CLC2022-SOC-113 del 16-10-2024, dando aprobación al Acta de Vecindad de Cierre N°91 mediante comunicado 996-CLC-1347-5733.

A la fecha se cuenta con un total de 74 Actas de Vecindad de Cierre realizadas en el barrio Los Cedros, de las cuales se encuentran 46 se encuentran aprobadas por la Interventoría y 28 del barrio Los Cedros están pendientes por remitir a la Interventoría para revisión, así mismo, está pendiente por envío a la Interventoría 1 Acta de Vecindad de Cierre del Barrio Peralonso y 1 Acta de Entorno de Cierre. Dichas Actas se pueden observar en la tabla de consolidado de Actas de Vecindad.

ENTREGA DE COPIAS DE ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE:

- El día 13 de noviembre 2024, se envió vía WhatsApp 14 copias de las Actas de Vecindad de Cierre N°6, N°9, N°12, N°14, N°18, N°19, N°22, N°23, N°68, N°78, N°79, N°86, N°91 y N°95 a los responsables de las viviendas.

- El día 14 de noviembre 2024, se envió vía WhatsApp 10 copias de las Actas de Vecindad de Cierre N°8, N°17, N°70, N°75, N°76, N°77, N°80, N°82, N°84 y N°85 a los responsables de las viviendas. Y de manera personal se hizo entrega de la copia del Acta N°10 al propietario de la vivienda.

- **Levantamiento de Actas de Compromiso.**

Durante el presente periodo el Consorcio Los Cedros 2022 no llevó a cabo actas de compromiso con la comunidad del área de influencia del proyecto.

- **Levantamiento Permisos de Intervención de Predio.**

Durante el presente periodo el Consorcio Los Cedros 2022, no solicitó permisos de intervención de predios del área de influencia del proyecto.

Tabla 8. Relación Actas de Vecindad.

RELACIÓN ACTAS DE VECINDAD				
TIPO DE SOPORTE LEVANTADO	REQUERIDAS (N°)	DILIGENCIADAS EN EL PERIODO (N°)	ACUMULADAS (N°)	TOTAL
Actas de vecindad de inicio Barrio Los Cedros.	100	0	100	100
Actas de vecindad de cierre Barrio Los Cedros.	110	34	40	74
Actas de vecindad de inicio Barrio Peralonso.	35	0	35	35
Actas de vecindad de cierre Barrio Peralonso.	35	1	0	1
Actas de vecindad de seguimiento Barrio Los Cedros.	50	0	50	50
Acta de vecindad de seguimiento Barrio Peralonso.	15	0	15	15
Actas de entorno Inicio.	12	0	12	12
Actas de entorno Cierre.	12	1	0	1
Permisos de intervención.	0	0	0	0
Actas de compromiso.	0	0	0	0

Elaboración Fuente Propia.

Tabla 9. Consolidado Actas de Vecindad.

CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD						
No ACTA	ESTADO	FECHA	PROPIETARIO O ENCARGADO	CÉDULA O NIT	DIRECCIÓN	TELÉFONO
ACTAS DE VECINDAD DE INICIO BARRIO LA PERALONSO						
1	ABIERTA	15-11-2022	ANDERSON LONDOÑO	-----	CALLE 46 # 12 D- 10 LOCAL PISO 1	-----
2	ABIERTA	17-11-2022	VALERIA VILLEGAS	-----	CALLE 46 # 12 E - 21	------

CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD						
No ACTA	ESTADO	FECHA	PROPIETARIO O ENCARGADO	CÉDULA O NIT	DIRECCIÓN	TELÉFONO
			AGUDELO - EDIER VALENCIA		PISO 3	
3	ABIERTA	17-11-2022	GUILLERMO ADRIÁN RÍOS SOTO	-----	CARRERA 13 # 46 - 41 PISO 1, 2, Y 3	-----
4	ABIERTA	17-11-2022	CAMILO ANDRÉS SÁNCHEZ - LEIDY VIVIANA MORALES	-----	CARRERA 12 E # 46 - 12 PISO 1	-----
5	ABIERTA	17-11-2022	JORGE VILLADA	-----	CRA 12 E # 46 - 20 PISO 2 Y 3	-----
6	ABIERTA (Campamento de obra	18-11-2022	ALCALDÍA DE MANIZALES - ESTACIÓN DE BOMBEROS PERALONSO	-----	AVENIDA KEVIN ÁNGEL CARRERA 13 Y 14	-----
7	ABIERTA	22-11-2022	JOSÉ LEONARDO LLANO ARBELÁEZ - ZULMA GÓMEZ CORREA	-----	CRA 12 E # 46 - 30 PISO 2 Y 3	-----
8	ABIERTA	16-01-2023	EMMA LUCIA GUALTEROS	30327666	CLLE 46 # 12E -02	3235735112
9	ABIERTA	16-01-2023	ALEJANDRO SANCHEZ	75101067	CLLE 46 # 12 - 10	3147912481
10	ABIERTA	16-01-2023	ALEJANDRO SANCHEZ	75101067	CLLE 46 # 12D-10	3147912481
11	ABIERTA	16-01-2023	LUIS EDUARDO AGUIRRE M	10232646	CRA12B # 45G - 22	3147082406
12	ABIERTA	16-01-2023	LUIS EDUARDO AGUIRRE M	10232646	CRA12B # 45G - 22	3147082406
13	ABIERTA	16-01-2023	LUIS EDUARDO AGUIRRE M	10232646	CRA12B # 45G - 22	3147082406
14	ABIERTA	16-01-2023	ANDREA BERNAL	1009810779	CRA12D # 45 - 08	3207106852
15	ABIERTA	16-01-2023	MARIANA BERNAL	1002857329	CRA12D # 45 - 10	3104005148
16	ABIERTA	16-01-2023	BERNARDITA FRANCO	30302045	CLLE 46 # 12 D-15	3137760940
17	ABIERTA	16-01-2023	CENEIDA OSPINA	30327209	CRA12B # 45G - 16	NO REGISTRA
18	ABIERTA	17-01-2023	MANUELA SALINAS MEJIA	30314941	CRA13 # 46 - 29	3136240036
19	ABIERTA	17-01-2023	LUZ MARINA BETANCUR JULIAN DAVID VALENCIA	430086252	CRA13 # 46 - 23	3507369930
20	ABIERTA	17-01-2023	ALCALDÍA DE MANIZALES TESTIGO KAREN GRISALES	1053829878	MERCADO LIBRE	NO REGISTRA
21	ABIERTA	18-01-2023	ALBA LUCIA VELEZ	24300938	CRA13 # 46 - 35	3207340932
22	ABIERTA	18-01-2023	ADRIAN OSORIO	75069781	CRA13 # 46 - 29	3136067585
23	ABIERTA (Campamento de obra	24-01-2023	NATALIA VALENCIA	71759685	AV. KEVIN A. CRA 12 -13 BOMBEROS	3142516305
24	ABIERTA	28-01-2023	ANDREA OCAMPO BELTRAN	30337200	CALLE 46 #12E-15	3128318687
25	ABIERTA	13-02-2023	DANIEL GIRALDO	1053860818	CRA 13 # 46- 17	3113643139
26	ABIERTA	17-02-2023	CECILIA GRAJALES TESTIGO	30295271	CALLE 12 E # 12 E -03	NO REGISTRA
27	ABIERTA	17-02-2023	CECILIA GRAJALES TESTIGO	30295271	CLLE 12 E # 12 E–ESQ.	NO REGISTRA
28	ABIERTA	17-02-2023	CECILIA GRAJALES TESTIGO	30295271	CRA 13 # 46 - 07	NO REGISTRA
29	ABIERTA	17-02-2023	CECILIA GRAJALES TESTIGO	30295271	CRA 13 # 46 - 23	NO REGISTRA
30	ABIERTA	17-02-2023	CECILIA GRAJALES TESTIGO	30295271	CALLE 46 # 12 E - 09	NO REGISTRA
31	ABIERTA	17-02-2023	CECILIA GRAJALES	30295271	CALLE 12 E # 46 – 36	NO

CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD						
No ACTA	**ESTADO**	**FECHA**	**PROPIETARIO O ENCARGADO**	**CÉDULA O NIT**	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**
			TESTIGO			REGISTRA
32	ABIERTA	17-02-2023	CECILIA GRAJALES TESTIGO	30295271	CRA 4 # 12 - 15	NO REGISTRA
33	ABIERTA	30-01-2023	ANGELA MARIA CARMONA	25002347	CRA 13 # 46-11	3148904930
34	CERRADA	27/07/2023	HÉCTOR FABIO MARÍN G	10286344	AV. KEVIN ÀNGEL ENTRADA BARRIO PERALONSO (LAVADERO EL JARDÌN)	3234142707
35	ABIERTA	27/07/2023	JOSE NORBERTO MUÑOZ JARAMILLO	16050588	AV. KEVIN ÀNGEL ENTRADA BARRIO PERALONSO (LAVADERO EL JARDIN 2)	3148422447
ACTAS DE VECINDAD DE INICIO BARRIO LOS CEDROS CARRERA 17						
1	CERRADA	30-08-2022	PAULA ANDREA ALZATE URIBE	30400931	CRA 17 # 45B - 62	30438695
2	ABIERTA	20-04-2022	FERNANDO TRUJILLO L.	10244134	CRA 17 # 45B - 56	3127547215
3	CERRADA	21-04-2022	LUZ AMPARO RESTREPO T.	30303409	CRA 17 # 45B - 50	3103579518
4	ABIERTA	03-05-2022	VERONICA BALBUENA M.	25126072	CRA 17 # 45B - 44	3116054345
5	CERRADA	27-04-2022	LUZ DARY GONZÁLES	24320230	CRA 17 # 45B - 38	3136906480
6	CERRADA	27-04-2022	CRISTINA OSORIO	28985245	CRA 17 # 45B - 32	8963199
7	ABIERTA	17-06-2022	OSFANERY FLOREZ	30304970	CRA 17 # 45B - 26	8855283
8	CERRADA	27-04-2022	GLORIA INES BEDOYA A.	30288156	CRA 17 # 45B - 20	3168432748
9	CERRADA	14-06-2022	MARIA CAMILA RENDON	1088032557	CRA 17 # 45B - 14	3219371039
10	CERRADA	04-05-2022	AIDA SOCORRO GIRALDO	30316447	CRA 17 # 45B - 08	8922002
11	ABIERTAA	03-05-2022	JHON FREDY ZULUAGA	75077939	CRA 17 # 45B - 02	3122167573
12	CERRADA	27-04-2022	LUIS FELIPE ANGULO	75080699	CRA 17 # 45B - 51	3117314971
13	ABIERTA	17-06-2022	SANDRA LILIANA PINILLA	30331971	CRA 17 # 45A - 11	3194995325
14	CERRADA	04-05-2022	PABLO EMILIO CASTAÑO G.	16079069	CRA 17 # 45B - 11	3226583144
15	ABIERTA	03-05-2022	RUTH GOMEZ GOMEZ.	24302486	CRA 17 # 45B - 07	3128164868
ACTAS DE VECINDAD DE INICIO BARRIO LOS CEDROS CARRERA 17 A						
16	ABIERTA	27-05-2022	JHON FREDY LOPEZ	34462620	CRA 17 A # 45B - 63	3142943474
17	CERRADA	20-04-2022	JORGE WILMAR PALACIOS	75068234	CRA 17 A # 45B - 57	3148040393
18	CERRADA	08-06-2022	BLANCA LILIA LOPEZ H.	30288828	CRA 17 A # 45B - 51	3113835514
19	CERRADA	08-06-2022	FRANCY NELLY GRISALES	30295330	CRA 17 A # 45B - 45	3177371746
20	ABIERTA	06-07-2022	GONZALO RIVERA CASTRO	NO REGISTRA	CRA 17 # 45B - 39	3168937693
21	ABIERTA	22-04-2022	ELSY SALGUERO BERGAÑO	66831579	CRA 17A # 45B - 33	3045929440
22	CERRADA	24-08-2022	ESNEDA VALENCIA DUQUE	24324755	CRA 17 A # 45B - 27	NO REGISTRA
23	CERRADA	08-08-2022	ESNEDA VALENCIA DUQUE	24324755	CRA 17 A # 45B - 27	8812974
24	ABIERTA	21-04-2022	JULI ANDREA BEDOYA	30400378	CRA 17 A # 45B - 21	3104656427
25	CERRADA	06-05-2022	HEILCEN ANACONA	30230983	CRA 17 A # 45B – 15	NO REGISTRA
26	ABIERTA	20-04-2022	ELKIN RAMIREZ MARQUEZ	75003293	CRA 17 A # 45B - 09	3108352211
27	ABIERTA	07-03-2022	MARIA ELENA GOMEZ TORREZ	30292366	CRA 17 A # 45B - 03	3137972484
28	ABIERTA	12-04-2022	JOSE ORLANDO SERNA	10239272	CRA 17 A # 45B - 64	8909765
29	ABIERTA	18-05-2022	GLORIA INES VASQUEZ	302900655	CRA 17 A # 45B - 58	3178156585
30	ABIERTA	12-04-2022	AMANDA LIBREROS	31283842	CRA 17 A # 45B - 27	3168883198
31	ABIERTA	12-04-2022	JHON HENRY LOPEZ	75100674	CRA 17 A # 45B - 46	3206601836
32	ABIERTA	12-04-2022	OLGA DEL CARMEN MARQUEZ	24755243	CRA 17 A #45B-40-P. 2	3146786435
33	CERRADA	07-03-2022	MARINA MARQUEZ	247557140	CRA 17 A # 45B -34	3113744393

CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD						
No ACTA	ESTADO	FECHA	PROPIETARIO O ENCARGADO	CÉDULA O NIT	DIRECCIÓN	TELÉFONO
34	ABIERTA	01-03-2022	JORGE EDUARDO ALVAREZ	10225561	CRA 17 A # 45B - 28	8862806
35	ABIERTA	07-03-2022	JESUS MARIA OROZCO	10229313	CRA 17 A # 45B - 22	3103980350
36	CERRADA	07-03-2022	ANA MERY MANCEDA A.	302104666	CRA 17 A # 45B - 16	3146790506
37	CERRADA	17-06-2022	GLADYS CLEMENCIA FLOREZ	30304970	CRA 17 A # 45B - 10	3226573771
38	CERRADA	08-08-2022	PERSONERÍA	NO REGISTRA	CRA 18 # 45B - 58	NO REGISTRA
ACTAS DE VECINDAD DE INICIO BARRIO LOS CEDROS CARRERA 18						
39	ABIERTA	02-03-2022	JENNY ALEJANDRA TORO	1057786487	CRA 18# 45B-65 CL 46	3103692551
40	ABIERTA	25-02-2022	BEATRIZ LOPEZ	4.315.375	CRA 18 # 45B - 59	8861998
41	CERRADA	02-03-2022	ADALBERTO IGLESIAS	75099641	CRA 18 # 45B - 53	3156606447
42	CERRADA	04-03-2022	LUZ MARINA VILLEGAS	1053809322	CRA 18 # 45B 47	3122591861
43	CERRADA	02-03-2022	ALEJANDRA MORALES	1053828852	CRA 18 # 45B - 47	NO REGISTRA
44	ABIERTA	04-03-2022	JAIME GARCIA HERRERA	15988985	CRA 18 # 45B - 41	3113635007
45	ABIERTA	03-03-2022	MARIA ROCIO DUQUE L.	30278150	CRA 18 # 45B - 35	NO REGISTRA
46	CERRADA	08-08-2022	PERSONERÍA	NO REGISTRA	CRA 18 # 45B - 29	NO REGISTRA
47	CERRADA	02-03-2022	PERSONERÍA	NO REGISTRA	CRA 18 # 45B - 23	NO REGISTRA
48	CERRADA	02-03-2022	ELVER TUNJANO ROBAYO	173444762	CRA 18 # 45B - 17	3234967865
49	CERRADA	08-03-2022	JORGE ORLANDO SALAZAR	10266033	CRA 17 # 45B – 11	3104734008
50	CERRADA	23-06-2022	BERNARDO AGUIRRE	4356179	CRA 18 # 45B - 54	3142591614
51	ABIERTA	04-05-2022	JOSE LEONEL RODRIGUEZ	16074422	CRA 18 # 45B - 48	3212002247
52	CERRADA	03-05-2022	LUIS JAVIER OSPINA	10282367	CRA 18 # 45B - 48	8963102
53	ABIERTA	28-02-2022	FELIPE BUITRAGO	75093706	CRA 18 # 45B - 42	3617171863
54	ABIERTA	28-02-2022	LINA MARCELA LOPEZ	24305750	CRA 18 # 45B - 36	3116784530
55	CERRADA	28-02-2022	JAIME ESCOBAR	11210290	CRA 18 # 45B - 30	NO REGISTRA
56	CERRADA	22-04-2022	MARIA MARFA FLOREZ	24875081	CRA 18 # 45B - 24	3005157603
57	CERRADA	28-02-2022	FELIPE CALLEJAS	NO REGISTRA	CRA 18 # 45B - 18	8862679
58	CERRADA	28-02-2022	DORA LIBIA VALENCIA	30324582	CRA 18 # 45B - 06	3116004940
ACTAS DE VECINDAD DE INICIO BARRIO LOS CEDROS CARRERA 18 A						
59	CERRADA	25-02-2022	MARIA ARGENIS MALLA M.	30298803	CRA 18 A # 45B - 15	NO REGISTRA
60	CERRADA	03-03-2022	LUIS FERNANDO ALZATE	10210334	CRA 18 A # 45B - 39	3113499720
61	CERRADA	01-03-2022	MARIA RUBY HERRERA	24833679	CRA 18 A # 45B - 33	NO REGISTRA
62	ABIERTA	25-02-2022	LUZ ESTELLA CASTAÑO	24824543	CRA 18 A # 45B - 27	3148990149
63	CERREDA	01-03-2022	DANIELA CASTAÑO	246450113	CRA 18 A # 45B - 21	3114664022
64	ABIERTA	04-03-2022	EDWIN MARTINEZ	4472367	CRA 18 A # 45B - 45	3147402670
65	CERRADA	25-02-2022	JOSE ALBEIRO DELGADO	75067704	CRA 18 A # 45B - 09	3137283276
66	CERRADA	25-02-2022	BEATRIZ HELENA HENAO	303191352	CRA 18 A # 45B - 47	3217833902
67	CERRADA	25-02-2022	BLANCA IDALY GRAJALES ARBOLEDA / MONICA FONSECA	24826525	CRA 18 A # 45B - 46	3156773936
68	CERRADA	25-02-2022	PAOLA ANDREA PEREZ LOPEZ	30400444	CRA 18 A # 45B - 40	3228245330
69	CERRADA	02-09-2022	JORGE VILLADA	75096769	CRA 18 A # 45B - 28	NO REGISTRA
70	CERRADA	25-02-2022	LUZ MARINA RUIZ	42876338	CRA 18 A # 45B - 34	8860615

CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD						
No ACTA	ESTADO	FECHA	PROPIETARIO O ENCARGADO	CÉDULA O NIT	DIRECCIÓN	TELÉFONO
71	ABIERTA	04-03-2022	JOSE ANCIZAR RAMIREZ	10288318	CRA 18 B # 45B - 22	3103721447
72	CERRADA	12-05-2022	CONSUELO MUÑOZ E.	24319312	CRA 18 A # 45B - 16	3177345412
73	CERRADA	25-02-2022	JOHANA VILLADA ALZATE	24332560	CRA 18 A # 45B - 10	3176750333
ACTAS DE VECINDAD DE INICIO BARRIO LOS CEDROS CARRERA 18 B						
74	CERRADA	25-02-2022	ALBA LUCIA VALENCIA OCAMPO	24837913	CRA 18 B # 45B - 39	31472556794
75	CERRADA	13-05-2022	ALBA LUCIA VALENCIA OCAMPO	24837913	CRA 18 B # 45B - 39	31472556794
76	CERRARA	25-02-2022	NATALIA OBANDO	105357570	CRA 18 B # 45B - 33	NO REGISTRA
77	CERRADA	15-02-2022	SILVIA NARVAEZ	30301185	CRA 18 B # 45B - 27	8915752
78	CERRADA	15-02-2022	JOSE MANUEL ISAZA	16262294	CRA 18 B # 45B - 21	8929159
79	CERRADA	15-02-2022	JUAN PABLO MARULANDA	24835408	CRA 18 B # 45B - 15	NO REGISTRA
80	CERRADA	15-02-2022	MARTHA CRISTINA QUINTERO	30328675	CRA 18 B # 45B - 09	NO REGISTRA
81	CERRADA	13-05-2022	LORENA JARAMILLO	24437136	CRA 18 B # 45B – 03	313289993
82	CERRADA	02-02-2022	DORA LIGIA GALLEGO	24725272	CRA 18 B # 45B - 40	3137418933
83	ABIERTA	25-02-2022	MELIDA GONZALES	30233167	CRA 18 B # 45B - 34	NO REGISTRA
84	CERRADA	15-02-2022	GERMAN SANCHEZ	19218612	CRA 18 B # 45B - 28	8854198
85	CERRADA	25-02-2022	ADRIANA LUCIA CASTAÑO	24824543	CRA 18 A # 45B - 22	3148905684
86	CERRADA	15-02-2022	LUCIA LOAIZA	24835408	CRA 18 B # 45B - 16	8889982
87	CERRADA	15-02-2022	GILBERTO CIRO BOTERO	15985949	CRA 18 B # 45B - 10	3213662259
ACTAS DE VECINDAD DE INICIO BARRIO LOS CEDROS CARRERA 19						
88	ABIERTA	02-02-2022	JAVIER BEDOYA MESA	5885387	CRA 19 # 45B – 07 P.3	NO REGISTRA
89	ABIERTA	02.02-2022	ANDREA TRILLOS	30234222	CRA 19 # 45B - 07	3147979080
90	ABIERTA	02-02-2022	JOSE GRANADA QUINTERO	75102482	CRA 19 # 45B – 07 L. 1	NO REGISTRA
91	CERRADA	02-02-2022	LUZ ESTELA CASTRO OSORIO	24432327	CRA 19 # 45B - 13	3117294281
92	CERRADA	02-02-2022	ALBA LUCIA MEDINA G.	NO REGISTRA	CRA 19 # 45B - 19	3232346130
93	ABIERTA	19-05-2022	YADIRA GUTIERREZ	30238615	CRA 19 # 45B - 25	3127898680
94	CERRADA	19-05-2022	CLAUDIA AYALA	65555419	CRA 19 # 45B - 27	3123537487
95	CERRADA	02-02-2022	ANA ISABEL SALAZAR	30281957	CRA 19 # 45B - 31	3214382636
ACTAS DE VECINDAD DE INICIO BARRIO LOS CEDROS						
96	CERRADA	29-08-2022	ALCALDÍA DE MANIZALES	NO REGISTRA	PLAZA DE MERCADO	NO REGISTRA
97	ABIERTA	02-02-2022	MÓNICA YINET URIBE	24336310	AV. KEVIN # 18A – 22 ESTACIÓN DE SERVICIO LOS CEDROS	3222317948
98	ABIERTA	18-05-2023	YOLIMA TRIANA – MILENA GONZALEZ	24346623	CRA 19 # 45B – 07 (PISO 1 LOCAL LOS CHANDOZOS)	3215434724
99A	CERRADA	19-09-2023	MÓNICA FONSECA	24826525	CALLE 46 #45B – 04 Piso 2 y 3	3157978572
99	CERRADA	03-10-2023	SIN INFORMACIÓN / PERSONERÍA / TESTIGO	30400444	CALLE 46 #45 B – 04 APTO PISO 1	3228245330

CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD						
No ACTA	**ESTADO**	**FECHA**	**PROPIETARIO O ENCARGADO**	**CÉDULA O NIT**	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**
			PAULA ANDREA PEREZ			
ACTAS DE VECINDAD DE SEGUIMIENTO BARRIO LOS CEDROS						
1 / ACTA 1	CERRADA	25-08-2023	PAULA ANDREA ALZATE URIBE	30400931	CRA 17 # 45B – 62	30438695
2 / Acta 15 -1	ABIERTA	15-01-2024	RUTH GOMEZ GOMEZ.	24302486	CRA 17 # 45B - 07	3137888008
3 / Acta 15 - 2	ABIERTA	14-05-2024	RUTH GOMEZ GOMEZ.	24302486	CRA 17 # 45B - 07	3128164868
4 / ACTA 31	ABIERTA	09/08/2023	JHON HENRY LOPEZ	75100674	CRA 17A # 45B - 46	3206601833
5 / ACTA 36	CERRADA	25-05-2023	ANA MERY MANCERA - JOSE ALDER GIRALDO	30271466	CRA 17A # 45 - 16	3146790506
6 / ACTA 37	CERRADA	24-05-2023	MELVA FANI MELO - YENNI RODRIGUEZ	24339672	CRA 17 A # 45B - 10	3137364238
7 / ACTA 38	CERRADA	03/10/2023	SIN INFORMACIÓN / PERSONERÍA / TESTIGO PAULA ANDREA PEREZ	30400444	CRA 18 # 45B - 58	3228245330
8 / ACTA 47	CERRADA	29-05-2023	BEATRIZ LOPEZ HERNANDEZ	24318366	CRA 18 # 45B - 23	3113835517
9 / ACTA 48-1	CERRADA	25-05-2023	ELVER TUNJANO ROBAYO	17344764	CRA 18 # 45B - 17	3234967865
10 / ACTA 48-2	CERRADA	08-04-2024	ELVER TUNJANO ROBAYO	17344764	CRA 18 # 45B - 17	3234967865
11 / ACTA 50	CERRADA	03/10/2023	SIN INFORMACIÓN / PERSONERÍA / TESTIGO PAULA ANDREA PEREZ	30400444	CRA 18 # 45B - 54	3228245330
12 / ACTA 55	CERRADA	11-07-2023	JAIME ESCOBAR	11210290	CRA 18 # 45B - 30	3136437482
13 / ACTA 56-1	CERRADA	10-10-2022	MARIA MAFLA FLORES	24870103	CRA 18 # 45B- 24	3005157603
14 / ACTA 56-2	CERRADA	12-07-2023	MARÍA MAFLA FLORES / ELSY CIFUENTES FLORES	24870103	CRA 18 # 45B - 24	3044846184
15 / ACTA 56-3	CERRADA	04-04-2024	MARÍA MAFLA FLORES / ELSY CIFUENTES FLORES	24870103	CRA 18 # 45B - 24	3044846184
16 / ACTA 59	CERRADA	12-07-2023	MARIA ARGENIS MAFLA / PAULA ZULETA	30233090	CRA 18A – 45B – 15 (PISO 2 Y 3)	314929900
17 / ACTA 59A	CERRADA	11-07-2023	MARÍA ARGENIS MAFLA / LORENA MORENO	1053818974	CRA 18 A # 45 B – 15 (PISO 1)	3148041567
18 / ACTA 63	CERRADA	12-07-2023	JHON FREDY CASTAÑO MARÍN / TERESA RAMÍREZ	24432345	CRA 18 A N° 45B – 21	3235001415
19 / ACTA 64	ABIERTA	03/10/2023	SIN INFORMACIÓN / PERSONERÍA / TESTIGO PAULA ANDREA PEREZ	30400444	CALLE 46 CRA 18A # 45B – 45	3228245330
20 / ACTA 67A	CERRADA	04-09-2023	BLANCA IDALY GRAJALES ARBOLEDA / LUZ DARY LONDOÑO O	24325927	CRA 18 A – 45B – 46 (PISO 1)	3108616319
21 / ACTA 69	CEERADA	31-07-2024	JORGE VILLADA	75096769	CRA 18 A # 45B - 28	3176750333
22 / ACTA 71	ABIERTA	08-06-2023	JOSE ANCIZAR RAMIREZ DUQUE - PAULA VIVIANA SALGADO	30232656	CRA 18B # 45B - 22	3118180425

CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD						
No ACTA	ESTADO	FECHA	PROPIETARIO O ENCARGADO	CÉDULA O NIT	DIRECCIÓN	TELÉFONO
23 / ACTA 74	CERRADA	03/10/2023	ALBA LUCIA VALENCIA OCAMPO	24837913	CRA 18B # 45B - 39 B (APTO PISO 1)	3147256794
24 / ACTA 75	CERRADA	04-09-2023	ALBA LUCIA VALENCIA OCAMPO	24837913	CRA 18B – 45B - 39	3147256794
25 / ACTA 82	CERRADA	15-06-2023	DORA LIGIA GALLEGO	24725272	CRA 18B # 45B - 40	3137418933
26 / ACTA 82A	CERRADA	16-06-2023	DORA LIGIA GALLEGO / TESTIGO JAIRO GAÑAN LOPEZ / PERSONERIA	24725272	CRA 18 B # 45B – 40 (PISO 1 APARTA ESTUDIO)	3137418933
27 / ACTA 83	ABIERTA	08-06-2023	TERESA DIAZ - MELIDA GONZÁLES	30233167	CRA 18 B # 45B – 34 (Local Comercial Variedades B y M)	3152715484
28 / ACTA 84	CERRADA	08-06-2023	GUSTAVO SANCHEZ ORTIZ	10286669	CRA 18B # 45B - 28	3117453412
29 / ACTA 85	CERRADA	09/08/2023	ADRIANA LUCIA CASTAÑO GARCIA - LUZ STELLA CASTAÑO GARCIA	24824543	CRA 18A # 45B - 22	3148905684
30 / ACTA 86	CERRADA	16-06-2023	CLAUDIA B. MARULANDA	30336331	CRA 18B # 45B - 16	3045649670
31 / ACTA 87A	CERRADA	08-06-2023	GILBERTO CIRO - LUZ AIDA RODRIGUEZ	30326571	CRA 18B # 45B – 10 (PISO 1 LOCAL EXTINYA)	3213907928
32 / ACTA 87B	CERRADA	13-06-2023	GILBERTO CIRO - LUIS TRUJILLO	75091557	CRA 18B # 45B – 10 (PISO 2 APTO 1)	3213662259
33 / ACTA 87C	CERRADA	13-06-2023	GILBERTO CIRO - LUIS TRUJILLO	75091557	CRA 18B # 45B – 10 (PISO 1 APTO)	3213662259
34 / ACTA 87D	CERRADA	13-06-2023	GILBERTO CIRO - ERIKA ECHEVERRY QUINTERO	1053844593	CRA 18B # 45B – 10 (PISO 2 APTO 2)	3122456761
35 / ACTA 88	ABIERTA	16-05-2023	YOLIMA TRIANA	24727119	CRA 19 # 45B – 07 (PISO 3)	3007595581
36 / ACTA 89	ABIERTA	16-05-2023	YOLIMA TRIANA	24727119	CRA 19 # 45B – 07 (PISO 2)	3007595581
37 / ACTA 90	ABIERTA	16-05-2023	YOLIMA TRIANA	24727119	CRA 19 # 45B – 07 (PISO 1 LOCAL "SUPER ARROZ")	3007595581
38 / ACTA 91	CERRADA	05-06-2023	JORGE GUTIERREZ - GLORIA HERRERA	29123946	CRA 19 # 45B – 13	3117294281
39 / ACTA 92A	CERRADA	16-05-2023	ALBA LUCIA MEDINA	24294639	CRA 19 # 45B – 19 (PISO 2 y 3)	3232346130
40 / ACTA 92B	CERRADA	16-05-2023	ALBA LUCIA MEDINA	24294639	CRA 19 # 45B – 19 (PISO 1) Vivienda	3232346130
41 / ACTA 92C	CERRADA	18-05-2023	ALBA LUCIA MEDINA - JUAN CAMILO GIRALDO	1053829335	CRA 19 # 45B – 19 (PISO 1 LOCAL "TALLER DE MOTOS Y MONTALLANTAS EL GRILLO")	3213881247
42 / ACTA 93	ABIERTA	16-06-2023	SIN INFORMACION / TESTIGO JAIRO GAÑAN LOPEZ / PERSONERIA	SIN INFORMACIÓN	CRA 19 # 45B - 25	NO REGISTRA
43 / ACTA 94	CERRADA	06-06-2023	MANUEL ALEJANDRO GOMEZ - DANGELA MARCELA VARGAS TABARES	1053819766	CRA 19 # 45B – 27 (PISO 1 APTO)	3138545134

CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD						
No ACTA	**ESTADO**	**FECHA**	**PROPIETARIO O ENCARGADO**	**CÉDULA O NIT**	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**
44 / ACTA 95	CERRADA	08-06-2023	JHON FREDY CASTAÑO	75092349	CRA 19 # 45B – 31	3006445888
45 / ACTA 97	ABIERTA	24-06-2022	MONICA YINET URIBE	24336310	AV. KEVIN # 18A – 22 ESTACIÓN DE SERVICIO	3222317948
46 / ACTA 97	ABIERTA	22-06-2023	MONICA YINET URIBE	24336310	AV. KEVIN # 18A – 22 ESTACIÓN DE SERVICIO	8956954
47 / ACTA 97A	ABIERTA	04/07/2023	JOSE FERNANDO BOTERO / MONICA YINET URIBE	24336310	AV. KEVIN # 18A – 22 ESTACIÓN DE SERVICIO LOS CEDROS (ADMINISTRACIÓN)	3222317948
48 / ACTA 97B	CERRADA	04/07/2023	DANIEL PINO LOPEZ / SANDRA MILENA GARCIA	30391715	AV. KEVIN # 18A – 22 ESTACIÓN DE SERVICIO LOS CEDROS (LOCAL CAFETERIA LOS CEDROS)	NO REGISTRA
49 / ACTA 97C	CERRADA	05/07/2023	JHON FREDY CASTAÑO V / ILDA MARÍA CASTAÑO V	30235593	AVENIDA KEVIN ÁNGEL N°18A – 22. ESTACIÓN DE SERVICIO LOS CEDROS (LOCAL ZONA BIG)	3006445888
50 / ACTA 97D	CERRADA	05/07/2023	JOSÉ FERNANDO BOTERO / CAMILO BEDOYA	1053791027	AVENIDA KEVIN ÁNGEL N°18A – 22. ESTACIÓN DE SERVICIO LOS CEDROS (LOCAL SUSUERTE)	3117505420
ACTAS DE VECINDAD DE SEGUIMIENTO BARRIO PERALONSO						
1 / ACTA 6 Y 23	ABIERTA	16-03-2023	SANDRA MARQUEZ	39388116	BOMBEROS VOLUNTARIOS	3113133236
2 / ACTA 8	ABIERTA	25/06/2024	EMMA LUCIA GUALTEROS	30327666	CLLE 46 # 12E - 02	323573512
3 / ACTA 18	ABIERTA	25/06/2024	MARTA MEJIA	30310941	CRA 13 # 46 - 29	3136508859
4 / ACTA 19	ABIERTA	18/07/2024	LUZ MARINA BETANCUR PERSONERÍA / TESTIGO JORGE ARIAS PRESIDENTE JAC BARRIO PERALONSO	10281117	CRA 13 # 46 - 23	3125419043
5 / ACTA 20	ABIERTA	09/07/2024	ALCALDÍA DE MANIZALES TESTIGO KAREN GRISALES	1053829878	CRA 13 – CLLE 45 (ANTIGUO MERCADO LIBRE)	3113631385
6 / ACTA 21	ABIERTA	18/07/2024	ALBA LUCIA VELEZ PERSONERÍA / TESTIGO JORGE ARIAS PRESIDENTE JAC BARRIO PERALONSO	10281117	CRA 13 # 46 - 35	3125419043
7/ ACTA 22	ABIERTA	07/03/2024	ADRIAN OSORIO V.	75069781	CRA 13 # 46 – 29	3118581631
8 / ACTA 24	ABIERTA	04/07/2024	ANDREA OCAMPO B.	30337200	CLLE 46 # 12E – 15	3218318687
9 / ACTA 25	ABIERTA	18/07/2024	SIN INFORMACIÓN / PERSONERÍA / TESTIGO JORGE ARIAS PRESIDENTE JAC BARRIO PERALONSO	10281117	CRA 13 # 46 - 17	3125419043
10 / ACTA 26	ABIERTA	25/07/2024	JUAN CARLOS YEPES CORREA	75089121	CLLE 12 E -03	3122169361
11 /	ABIERTA	18/07/2024	SIN INFORMACIÓN /	10281117	CLLE 12 E -46	3125419043

CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD						
No ACTA	**ESTADO**	**FECHA**	**PROPIETARIO O ENCARGADO**	**CÉDULA O NIT**	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**
ACTA 27			PERSONERÍA / TESTIGO JORGE ARIAS PRESIDENTE JAC BARRIO PERALONSO			
12 / ACTA 28	ABIERTA	18/07/2024	SIN INFORMACIÓN / PERSONERÍA / TESTIGO JORGE ARIAS PRESIDENTE JAC BARRIO PERALONSO	10281117	CRA 13 # 46 - 07	3125419043
13 / ACTA 29	ABIERTA	18/07/2024	SIN INFORMACIÓN / PERSONERÍA / TESTIGO JORGE ARIAS PRESIDENTE JAC BARRIO PERALONSO	10281117	CRA 13 # 46 – 23 SEGUNDO PISO	3125419043
14 / ACTA 30	ABIERTA	25/06/2024	DIANA GALLEGO	30394075	CLLE 46 # 12E- 09	3128157352
15 / ACTA 33	ABIERTA	21/06/2024	JHON EIMER HOYOS	16054532	CRA 13 # 46-11	3148904930
ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE BARRIO LOS CEDROS						
1/ ACTA 1 INICIO Y SEGUIMIENTO	CERRADA	21/11/2024	PAULA ANDREA ALZATE URIBE	30400931	CRA 17 # 45B–62	30438695
2 / ACTA 3 INICIO	CERRADA	23/11/2024	LUZ AMPARO RESTREPO TRUJILLO	30303409	CRA 17 # 45B-50	3103579518
3 / ACTA 5 INICIO	CERRADA	21/11/2024	LUZ DARY GONZÁLES	24320230	CRA 17 # 45B-38	3136906480
4 / ACTA 6 INICIO	CERRADA	25/10/2024	CRISTINA OSORIO	28985245	CRA 17 # 45B-32	3134023024
5 / ACTA 8 INICIO	CERRADA	25/10/2024	JENY ANDREA VALENCIA	1053768017	CRA 17 # 45B-20	3163075083
6 / ACTA 9 INICIO	CERRADA	25/10/2024	ALBA JIMENEZ	42770241	CRA 17 # 45B-14	3136883628
7 / ACTA 10 INICIO	CERRADA	24/10/2024	ILDA SOCORRO GIRALDO TRUJILLO/ JUAN CAMILO MARIN	1060647037	CRA 17 # 45B-08	32093349984
8 / ACTA 12 INICIO	CERRADA	25/10/2024	LUIS FELIPE ANGULO GOMEZ	75080699	CRA 17 # 45B-51	3117314971
9 / ACTA 14 INICIO	CERRADA	29/10/2024	PABLO EMILIO CASTAÑO GOMEZ.	16079069	CRA 17 # 45B-11	3226583144
10 / ACTA 17 INICIO	CERRADA	25/10/2024	GLORIA INES BUITRAGO	243233861	CRA 17 A # 45B-57	3217304651
11 / ACTA 18 INICIO	CERRADA	01/11/2024	BLANCA LILIA LOPEZ H.	30288828	CRA 17 A # 45B-51	3113835514
12 / ACTA 19	CERRADA	25/10/2024	MARCO AURELIO LOPEZ / FRANCY NELLY GRISALES	30245330	CRA 17 A # 45B-45	3177371746

CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD						
No ACTA	ESTADO	FECHA	PROPIETARIO O ENCARGADO	CÉDULA O NIT	DIRECCIÓN	TELÉFONO
INICIO			RUIZ.			
13 / ACTA 22 INICIO	CERRADA	01/11/2024	VLADIMIR PATIÑO VALENCIA	16075754	CRA 17 A # 45B-27	3153480092
14 / ACTA 23 INICIO	CERRADA	01/11/2024	VLADIMIR PATIÑO VALENCIA	16075754	CRA 17 A # 45B-27	3153480092
15 / ACTA 25 INICIO	CERRADA	23/11/2024	HEILCEN ANACONA	30230983	CRA 17 A # 45B-15	3135444339
16 / ACTA 33 INICIO	CERRADA	16/11/2024	MARINA MARQUEZ	247557140	CRA 17 A # 45B-34	3113744393
17 / ACTA 36 INICIO Y SEGUIMIENTO	CERRADA	16/11/2024	ANA MERY MANCERA	30271466	CRA 17 A # 45-16	3146790506
18 / ACTA 37 INICIO Y SEGUIMIENTO	CERRADA	21/11/2024	MELVA FANI MELO - YENNI RODRIGUEZ	24339672	CRA 17 A # 45B - 10	3137364238
19 / ACTA 38 INICIO Y SEGUIMIENTO	CERRADA	03-10-2024	SIN INFORMACIÓN / TESTIGO JAIRO GAÑAN / PERSONERÍA	10269017	CRA 18 # 45B-58	3108078534
20 / ACTA 41 INICIO	CERRADA	25/11/2024	ELIZABETH HERNANDEZ	25053206	CRA 18 # 45B-53	3156606447
21 / ACTA 42 INICIO	CERRADA	23/11/2024	LUZ MARINA VILLEGAS	1053828852	CRA 18 # 45 B 47 (PISO 2Y 3)	3122591861
22 / ACTA 43 INICIO	CERRADA	23/11/2024	LUZ MARINA VILLEGAS	1053828852	CRA 18 # 45 B 47 (PISO 2Y 3)	3122591861
23 / ACTA 46	CERRADA	03/10/2024	SIN INFORMACIÓN / TESTIGO JAIRO GAÑAN / PERSONERÍA	10269017	CRA 18 B # 45B-29	3108078534
24 / ACTA 47 INICIO Y SEGUIMIENTO	CERRADA	23/11/2024	BEATRIZ LOPEZ HERNANDEZ	24318366	CRA 18 # 45B-23	3113835517
25 / ACTA 48 INICIO Y ACTAS 48-1 / 48-2 SEGUIMIENTO	CERRADA	25/11/2024	ELVER TUNJANO ROBAYO	173444762	CRA 18 # 45B-17	3234967865
26 / ACTA 49 INICIO	CERRADA	18/09/2024	ALCALDÍA DE MANIZALES / KAREN GRIALES	1053829878	CRA 17 # 45B-11	6068928000
27 / ACTA 50 INICIO Y	CERRADA	25/11/2024	NATALIA GUTIERREZ ARANGO	1002718708	CRA 18 # 45 B-54	3205593181

CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD						
No ACTA	ESTADO	FECHA	PROPIETARIO O ENCARGADO	CÉDULA O NIT	DIRECCIÓN	TELÉFONO
SEGUIMIENTO						
28 / ACTA 52 INICIO	CERRADA	25/11/2024	LUIS JAVIER OSPINA TENJO	10282367	CRA 18 # 45B-48	8963102
29 / ACTA 55 INICIO Y SEGUIMIENTO	CERRADA	25/11/2024	JAIME ESCOBAR	11210290	CRA 18 # 45B-30	3136437482
30 / ACTA 56 INICIO Y ACTAS 56-1 / 56-2 / 56-3 SEGUIMIENTO	CERRADA	25/11/2024	MARIA MARFA FLOREZ	24875081	CRA 18 # 45B-24	3005157603
31 / ACTA 57 INICIO	CERRADA	18/09/2024	ALCALDÍA DE MANIZALES / KAREN GRIALES	1053829878	CRA 18 # 45B-18	6068928000
32 / ACTA 58 INICIO	CERRADA	18/09/2024	ALCALDÍA DE MANIZALES / KAREN GRIALES	1053829878	CRA 18 # 45B-06	6068928000
33 / ACTA 59 INICIO Y SEGUIMIENTO	CERRADA	16/11/2024	MARIA ARGENIS MAFLA / PAULA ZULETA	30233090	CRA 18A – 45B–15 (PISO 2 Y 3)	314929900
34 / ACTA 59A	CERRADA	16-11-2024	MARÍA ARGENIS MAFLA / PAULA ZULETA	1053818974	CRA 18 A # 45B–15 (PISO 1)	3148041567
35 / ACTA 60 INICIO	CERRADA	25/11/2024	LUIS FERNANDO ALZATE SALAZAR	10210334	CRA 18 A # 45B-39	3113499720
36 / ACTA 61 INICIO	CERRADA	25/11/2024	MARIA RUBY HERRERA JARAMILLO	24833679	CRA 18 A # 45B-33	3243948352
37 / ACTA 63 INICIO Y SEGUIMIENTO	CERRADA	25/11/2024	DANIELA CASTAÑO	1002671094	CRA 18 A # 45B-21	3114664022
38 / ACTA 65 INICIO	CERRADA	18/09/2024	ALCALDÍA DE MANIZALES / KAREN GRIALES	1053829878	CRA 18 A # 45B-09	6068928000
39 / ACTA 66 INICIO	CERRADA	18/09/2024	ALCALDÍA DE MANIZALES / KAREN GRIALES	1053829878	CRA 18 A # 45B-47	6068928000
40 / ACTA 67 INICIO Y 67 A SEGUIMIENTO	CERRADA	21/11/2024	BLANCA IDALY GRAJALES ARBOLEDA / LEIDY VIVIANA MEJIA GOMEZ	24826525	CRA 18 A # 45B-46 (PISO 1)	3156773936
41 / ACTA 68 INICIO	CERRADA	23/10/2024	PAULA ANDREA PEREZ	30328675	CRA 18 A # 45B-40	3228245330
42 / ACTA 69 INICIO Y SEGUIMIENTO	CERRADA	14/11-2024	JORGE VILLADA	75096769	CRA 18 A # 45B-28	3176750333

CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD						
No ACTA	ESTADO	FECHA	PROPIETARIO O ENCARGADO	CÉDULA O NIT	DIRECCIÓN	TELÉFONO
43 / ACTA 70 INICIO	CERRADA	18/10/2024	LUZ MARINA RUIZ OSPINA	42876338	CRA 18 A # 45B-34	3117170458
44 / ACTA 72 INICIO	CERRADA	18/09/2024	ALCALDÍA DE MANIZALES / KAREN GRIALES	1053829878	CRA 18A # 45B-16	6068928000
45 / ACTA 73 INICIO	CERRADA	18/09/2024	ALCALDÍA DE MANIZALES / KAREN GRIALES	1053829878	CRA 18A # 45B-10	6068928000
46 / ACTA 74 INICIO Y SEGUIMIENTO	CERRADA	14/11/2024	ALBA LUCIA VALENCIA OCAMPO	24837913	CRA 18B # 45B-39 B (APTO PISO 1)	3147256794
47 / ACTA 75 INICIO Y SEGUIMIENTO	CERRADA	24/10/2024	ALBA LUCIA VALENCIA OCAMPO	24837913	CRA 18B # 45B-39	3147256794
48 / ACTA 76 INICIO	CERRARA	30/10/2024	NATALIA OBANDO – ALONSO SALDARRIAGA	93472534	CRA 18B # 45B-33	3142106740
49 / ACTA 77 INICIO	CERRADA	23/10/2024	SILVIA NARVAEZ	30331185	CRA 18B # 45B-27	3183182042
50 / ACTA 78 INICIO	CERRADA	23/10/2024	JOSE MANUEL ISAZA / GLORIA ZULAY OROZCO	30304566	CRA 18B # 45B-21	3054081690
51 / ACTA 79 INICIO	CERRADA	21/10/2024	JUAN PABLO MARULANDA	75092273	CRA 18B # 45B-15	3045649670
52 / ACTA 80 INICIO	CERRADA	23/10/2024	MARTHA CRISTINA QUINTERO	30328675	CRA 18B # 45B-09	3216199115
53 / ACTA 81 INICIO	CERRADA	18/09/2024	ALCALDÍA DE MANIZALES / KAREN GRIALES	1053829878	CRA 18B # 45B–03	6068928000
54 / ACTA 82 INICIO Y SEGUIMIENTO	CERRADA	18/10/2024	DORA LIGIA GALLEGO	24725272	CRA 18B # 45B-40	3137418933
55 / ACTA 82A SEGUIMIENTO	CERRADA	25/11/2024	DORA LIGIA GALLEGO / TESTIGO JAIRO GAÑAN LOPEZ / PERSONERIA	24725272	CRA 18 B # 45B – 40 (PISO 1 APARTA ESTUDIO)	3137418933
56 / ACTA 84 INICIO Y SEGUIMIENTO	CERRADA	21/10/2024	GUSTAVO SANCHEZ / GERMAN SANCHEZ	19218612	CRA 18B # 45B-28	3117453412
57 / ACTA 85 INICIO Y SEGUIMIENTO	CERRADA	24/10/2024	JOSE ANCIZAR RAMIREZ	10288318	CRA 18B # 45B-22	3103721447
58 / ACTA 86 INICIO Y	CERRADA	21/10/2024	JUAN PABLO MARULANDA	75092273	CRA 18B # 45B-16	3045649670

CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD						
No ACTA	ESTADO	FECHA	PROPIETARIO O ENCARGADO	CÉDULA O NIT	DIRECCIÓN	TELÉFONO
SEGUIMIENTO						
59 / ACTA 87 INICIO Y 87A SEGUIMIENTO	CERRADA	03/10/2024	GILBERTO CIRO BOTERO	15985949	CRA 18B # 45B - 10 (PISO 1 LOCAL EXTINYA)	313536715
60 / ACTA 87B	CERRADA	03/10/2024	GILBERTO CIRO BOTERO	15985949	CRA 18B # 45B - 10 (PISO 2 APTO 1)	313536715
61 / ACTA 87C	CERRADA	03/10/2024	GILBERTO CIRO BOTERO	15985949	CRA 18B # 45B - 10 (PISO 1 APTO)	313536715
62 / ACTA 87D	CERRADA	03/10/2024	GILBERTO CIRO BOTERO	15985949	CRA 18B # 45B - 10 (PISO 2 APTO 2)	313536715
63 / ACTA 91 INICIO Y SEGUIMIENTO	CERRADA	11/10/2024	JORGE GUTIERREZ - GLORIA HERRERA	29123946	CRA 19 # 45B-13	3117294281
64 / ACTA 92 INICIO Y 92 A SEGUIMIENTO	CERRADA	26/09/2024	ALBA LUCIA MEDINA	24294639	CRA 19 # 45B - 19 (PISO 2 y 3)	3213881247
65 / ACTA 92B SEGUIMIENTO	CERRADA	26/09/2024	ALBA LUCIA MEDINA / JENIFER PERALTA	1053843163	CRA 19 # 45B - 19 (PISO 1 VIVIENDA)	3213881247
66 / ACTA 92C SEGUIMIENTO	CERRADA	26/09/2024	ALBA LUCIA MEDINA - JUAN CAMILO GIRALDO	1053829335	CRA 19 # 45B - 19 (PISO 1 LOCAL "TALLER DE MOTOS Y MONTALLANTAS EL GRILLO")	3213881247
67 / ACTA 94 INICIO Y SEGUIMIENTO	CERRADA	26/09/2024	MANUEL ALEJANDRO GOMEZ - ANA MARIA SUAREZ	1053823256	CRA 19 # 45B-27 (PISO 1 APTO)	SIN INFORMACIÓN
68 / ACTA 95 INICIO Y SEGUIMIENTO	CERRADA	30/10/2024	ANA ISABEL SALAZAR - JHON FREDY CASTAÑO	30281957	CRA 19 # 45B -31	3214382636
69 / ACTA 96 INICIO	CERRADA	21/11/2024	ALCALDÍA DE MANIZALES	NO REGISTRA	PLAZA DE MERCADO	6068928000
70 / ACTA 97 B SEGUIMIENTO	CERRADA	26/09/2024	DANIEL PINO LOPEZ / LILIANA PAOLA	30321564	AV. KEVIN # 18A-22 (CAFETERIA LOS CEDROS)	NO REGISTRA
71 / ACTA 97 C SEGUIMIENTO	CERRADA	26/09/2024	JHON FREDY CASTAÑO V / HILDA MARÍA CASTAÑO V	30235593	AVENIDA KEVIN ÁNGEL N°18A - 22. (LOCAL ZONA BIG)	3006445888
72 / ACTA 97 D SEGUIMIENTO	CERRADA	26/09/2024	JOSÉ FERNANDO BOTERO / LAURA VALENTINA RISALES G	1053870364	AVENIDA KEVIN ÁNGEL N°18A - 22. (LOCAL SUSUERTE)	3117505420
73 / ACTA 99 INICIO	CERRADA	21/11/2024	SIN INFORMACIÓN / PERSONERÍA / TESTIGO PAULA ANDREA PEREZ	30400444	CALLE 46 #45 B-04 APTO PISO 1	3228245330
74 / ACTA 99A INICIO	CERRADA	16/11/2024	MÓNICA FONSECA	24826525	CALLE 46 #45B-04 PISO 2 y 3	3157978572

CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD						
No ACTA	**ESTADO**	**FECHA**	**PROPIETARIO O ENCARGADO**	**CÉDULA O NIT**	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**
ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE BARRIO PERALONSO						
1 / ACTA 34 INICIO	CERRADA	21/11/2024	HÉCTOR FABIO MARÍN G	10286344	AV. KEVIN ÀNGEL ENTRADA BARRIO PERALONSO (LAVADERO EL JARDÌN)	3234142707
ACTAS DE ENTORNO DE INICIO						
1	ABIERTA	15-03-2022	LESLIE LOAIZA – ALCALDÍA DE MANIZALES	41912768	ABSCISA O – GLORIETA LOS CEDROS SALIDA A NEIRA.	NO REGISTRA
2	ABIERTA	15-03-2022	LESLIE LOAIZA – ALCALDÍA DE MANIZALES	41912768	AV. KEVIN ÁNGEL – 12 E 03	NO REGISTRA
3	ABIERTA	15-03-2022	LESLIE LOAIZA – ALCALDÍA DE MANIZALES	41912768	VÍA SALIDA DEL BARRIO PERALONSO A LA AVENIDA KEVIN ANGEL.	NO REGISTRA
4	ABIERTA	15-03-2022	LESLIE LOAIZA – ALCALDÍA DE MANIZALES	41912768	AV. KEVIN ANGEL - GLORIETA	NO REGISTRA
5	ABIERTA	15-03-2022	LESLIE LOAIZA – ALCALDÍA DE MANIZALES	41912768	ENTRADA VÍA ACCESO A NEIRA	NO REGISTRA
6	ABIERTA	15-03-2022	LESLIE LOAIZA – ALCALDÍA DE MANIZALES	41912768	AVENIDA ENTRADA A LA GLORIETA.	NO REGISTRA
7	ABIERTA	15-03-2022	LESLIE LOAIZA – ALCALDÍA DE MANIZALES	41912768	AVENIDA ENTRE LA CARRERA 19 Y 18 A – CALLE 45B	NO REGISTRA
8	ABIERTA	15-03-2022	LESLIE LOAIZA – ALCALDÍA DE MANIZALES	41912768	K 0 MAS 250 A K 0 MAS 310	NO REGISTRA
9	ABIERTA	28-03-2022	LESLIE LOAIZA – ALCALDÍA DE MANIZALES	41912768	CRA 19 CLLE 45B – CALLE 46 CRA 18B	NO REGISTRA
10	ABIERTA	28-03-2022	LESLIE LOAIZA – ALCALDÍA DE MANIZALES	41912768	CRA 18B CALLE 46 BARRIOLOS CEDROS	NO REGISTRA
11	ABIERTA	28-03-2022	LESLIE LOAIZA – ALCALDÍA DE MANIZALES	41912768	CRA 18 CALLE 46 – CRA 17 A CALLE 45 B –CLL 46	NO REGISTRA
12	CERRADA	23-04-2024	ALCALDÍA DE MANIZALES	NO REGISTRA	CRA 12D – CALLE 45	NO REGISTRA
ACTAS DE ENTORNO DE CIERRE						
12	CERRADA	21-11-2024	ALCALDÍA DE MANIZALES	NO REGISTRA	CRA 12D – CALLE 45 PERALONSO	NO REGISTRA

Elaboración Fuente Propia.

Tabla 10. Seguimiento e indicadores de manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos.

SEGUIMIENTO A INDICADORES MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Realizar el 100% de Actas de Vecindad de Inicio requeridas en el Barrio Los Cedros.	N° de actas de vecindad de inicio realizadas / N° de actas de vecindad de inicio requeridas *100≥ 100%	**HASTA LA FECHA** 100 / 100 x 100 =100%

SEGUIMIENTO A INDICADORES MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Realizar el 100% de Actas de Vecindad de Cierre requeridas en el Barrio Los Cedros.	N° de actas de vecindad de cierre realizadas / N° de actas de vecindad de inicio - seguimiento requeridas *100≥ 100%	**HASTA LA FECHA** 74 / 110 x 100 =67% Se suman 10 más a las de inicio ya que corresponden a actas de seguimiento que no tenían de inicio.
Realizar el 100% de Actas de Vecindad de Inicio requeridas en el Barrio Peralonso.	N° de actas de vecindad de inicio realizadas / N° de actas de vecindad de inicio requeridas *100≥ 100%	**HASTA LA FECHA** 35 / 35 x 100 =100%
Realizar el 100% de Actas de Vecindad de Cierre requeridas en el Barrio Peralonso.	N° de actas de vecindad de inicio realizadas / N° de actas de vecindad de inicio requeridas *100≥ 100%	**HASTA LA FECHA** 1 / 35 x 100 =3%
Realizar el 100% de actas de Vecindad de Seguimiento requeridas en el Barrio Los Cedros.	N° de actas de vecindad de seguimiento realizadas/ N° de actas de vecindad de seguimiento requeridas *100≥ 100%	**HASTA LA FECHA** 50 / 50 x 100 = 100%
Realizar el 100% de actas de Vecindad de Seguimiento requeridas en el Barrio Peralonso.	N° de actas de vecindad de seguimiento realizadas/ N° de actas de vecindad de seguimiento requeridas *100≥ 100%	**HASTA LA FECHA** 15 / 15 x 100 = 100%
Realizar el 100% de Actas de Entorno requeridas.	N° de actas de entorno realizadas / N° de actas de entorno requeridas *100 ≥ 100%	**HASTA LA FECHA** 12 / 12 x 100 = 100%
Realizar el 100% de Actas de Entorno de Cierre requeridas.	N° de actas de entorno realizadas / N° de actas de entorno requeridas *100 ≥ 100%	**HASTA LA FECHA** 1 / 12 x 100 = 8%
Realizar el 100% de Actas de Compromiso requeridas.	N° de actas de compromiso realizadas / N° de actas de compromiso requeridas en el proyecto *100 ≥ 100%	**HASTA LA FECHA** 0 / 0 x 100 = N/A
Gestionar el 100% de los Permisos de Intervención de predios requeridos.	N° de permisos de intervención realizados / N° de permisos de intervención requeridos *100 = 100%	**HASTA LA FECHA** 0 / 0 x 100 = N/A

Elaboración Fuente Propia.

Se Anexa:
Anexo N°6. Actas de vecindad.
Anexo N°7. Entrega de copias de actas de vecindad.

1.4.4 PROYECTO CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

- **Comité Veeduría Ciudadana.**

Teniendo en cuenta que las reuniones con el Comité de Veeduría Ciudadana son programadas según la periodicidad establecida en el estatuto de constitución de la Veeduría "(en caso de que la comunidad manifieste su interés en participar de este comité), estas reuniones se realizarán en aquellos lugares y horarios que se acuerden con la comunidad". Durante el presente periodo no se llevaron a cabo reuniones.

Tabla 11. Seguimiento a indicadores cultura vial y participación comunitaria.

SEGUIMIENTO A INDICADORES CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Realizar el 100% de los comités programados.	N° de Reuniones realizadas con el comité de veeduría ciudadana / N° de Reuniones programadas con el comité de veeduría ciudadana *100 ≥ 100%	0 / 0 x 100 = N/A

Elaboración Fuente Propia.

1.4.5 PROYECTO CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA.

- **Medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra.**

Recepción de Hojas de Vida.
Con el objetivo de promover la generación de empleo, el Consorcio Los Cedros 2022 continúa facilitando a la comunidad del área de influencia los canales para la presentación y /o postulación de sus hojas de vida a las vacantes ofertadas, para ser tenidas en cuenta en los procesos de selección que lleva a cabo el Contratista de acuerdo con la necesidad de la obra.
Canales para la presentación de hojas de vida:

- Oficina de Servicio de Atención al Usuario (SAU).
- Correo Electrónico.

Tabla 12. Relación hoja de vida recibidas Consorcio Los Cedros 2022.

RELACIÓN HOJAS DE VIDA RECIBIDAS CONSORCIO LOS CEDROS 2022			
CANAL	**N° HOJAS DE VIDA RECIBIDAS EN EL PERIODO**	**N° HOJAS DE VIDA ACUMULADAS**	**TOTAL**
Oficina de Servicio de Atención al Usuario (SAU).	0	572	572
Correo Electrónico.	0	0	0
Total			**572**

Elaboración Fuente Propia.

- **Cumplimiento de los porcentajes establecidos contractualmente.**

Atendiendo lo estipulado en los documentos contractuales, se relaciona el cumplimento por parte del Consorcio Los Cedros 2022, de los porcentajes de contratación planteados.

Porcentajes de Compromisos Contractuales:

- Vinculación del 70% de mano de obra no calificada del AID del proyecto.
- Por cada 10 hombres contratados, se contratará 1 mujer cabeza de familia.
- El Contratista debe propender porque el 10% del personal contratado sean jóvenes entre los 18 y 28 años.
- Contratación de trabajadores en condición de discapacidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la siguiente tabla se relaciona el personal vinculado al contrato por parte del Consorcio Los Cedros 2022, durante el presente periodo, lo cual fue verificado por la Interventoría.

La verificación de las condiciones de contratación de personal de acuerdo con los compromisos contractuales se realiza a través de los siguientes medios:

- Mano de obra no calificada del AID del proyecto: A partir del día 10 de mayo del presente 2023 y de acuerdo con lo establecido en Comité de Obra N°65, la mano de obra no calificada del AID que ingrese al Consorcio Los Cedros 2022, se le solicita el certificado de vecindad correspondiente, con el fin de verificar su procedencia.
- Mujer cabeza de familia: Certificado extra juicio expedido en notaria.
- Jóvenes entre los 18 y 28 años: Cédula de ciudadanía.
- Personal en condición de discapacidad: Certificado de vinculación de trabajadores en condición de discapacidad, expedido por el Ministerio de Trabajo - Dirección Territorial de Caldas en septiembre del 2024 - vigente.

Tabla 13. Contratación de mano de obra en el periodo.

CONTRATACIÓN MANO DE OBRA EN EL PERIODO				
ÍTEM	MOC	MONC	TOTAL	%CUMPLIMIENTO
Personal Activo a la fecha.	53	39	92	Consorcio Los Cedros 2022: 73 Subcontratistas: 19
Empleos directos generados durante el desarrollo del proyecto.	279	224	503	N/A
Empleos indirectos generados en el periodo.	16	0	16	N/A
Mujeres cabeza de familia activas.	8	3	11	Hombres Activos: 80 Mujeres Activas: 12 Mujeres CF Activas: 11
Jóvenes entre 18 y 28 años activos.	6	5	11	12%
Personal residente en Manizales activos.	44	MONC: 39 MONC AID: 35	79	MONC AID: 90% Total, MONC AID contratados en el periodo: 0
Ingresos del 26 de octubre al 25 de noviembre de 2024.	3	0	3	N/A

CONTRATACIÓN MANO DE OBRA EN EL PERIODO				
ÍTEM	MOC	MONC	TOTAL	%CUMPLIMIENTO
Egresos del 26 de octubre al 25 de noviembre de 2024.	3	6	9	N/A

Elaboración Fuente Propia.

En cuanto a los empleos indirectos generados por el Consorcio Los Cedros 2022 durante el presente periodo, se informa que se contrataron un total de 16 proveedores de bienes y servicios (11 de bienes y 5 de servicios), como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 14. Mano de obra indirecta del periodo.

MANO DE OBRA INDIRECTA DEL PERIODO				
N°	PROVEEDOR	PRODUCTOS	BIEN O SERVICIO	PROCEDENCIA
1	Central Hidroeléctrica de Caldas	Energía	Servicio	Manizales
2	Aguas de Manizales	Agua	Servicio	Manizales
3	Papelería Molano	Papelería	Bien	Manizales
4	Cementos ARGOS	Cemento	Bien	Manizales
5	Septiclean	Alquiler de Baños Portátiles	Bien	Manizales
6	Suprocom	Dotación	Bien	Manizales
7	Almacén Paris	Servicio de Ferretería	Bien	Manizales
8	Transporte	Luis Javier Tangarife Rivera	Bien	Manizales
9	Publicintas	Cintas Refractivas	Bien	Manizales
10	Seguridad Nápoles	Servicio de Vigilancia Privada	Servicio	Manizales
11	Mercaldas	Insumos de Aseo	Bien	Manizales
12	Sumatec	Herramientas	Bien	Manizales
13	Suprocom	Compra de Elementos de Protección	Bien	Manizales
14	SISOMED	Concepto de Exámenes Médicos	Servicio	Manizales
15	PASOMED	Concepto de Exámenes Médicos	Servicio	Manizales
16	Cacharrería PETETE	Dotación	Bien	Manizales

Elaboración Fuente Propia.

- **Capacitación al Personal Vinculado al Proyecto.**

El día 23 de noviembre del 2024, el Consorcio Los Cedros 2022 realizó 1 capacitación del área de Gestión Social al personal de Obra y a los auxiliares de tránsito como se puede observar en la siguiente tabla.

El día 21 de noviembre del presente año el Consorcio Los Cedros 2022 realizó las inducciones y del área social al personal de obra que ingresó durante el presente periodo 3 personas y 1 que estaba pendiente del periodo anterior.

Tabla 15. Capacitaciones sociales al personal.

CAPACITACIONES SOCIALES AL PERSONAL			
Nº	**TEMA**	**Nº ASISTENTES**	**FECHA**
1	Capacitación al Personal de Obra, acerca de los mitos y realidades del consumo del alcohol.	58	23-11-2024

Elaboración Fuente Propia.

Tabla 16. Seguimiento a indicadores contratación de mano de obra.

SEGUIMIENTO A INDICADORES DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Vinculación del 70% de mano de obra no calificada del AID del proyecto.	N° de trabajadores de mano de obra no calificada con procedencia del AID / N° de trabajadores de mano de obra no calificada contratada ≥ 70%	**ACTIVOS** 35 / 39 x 100 = 90%
El Contratista debe propender porque el 10% del personal contratado sean jóvenes entre los 18 y 28 años.	N° de jóvenes activos entre 18 y 28 años/ N° de personal contratado ≥ 10%	**ACTIVOS** 11 / 92 x 100= 12%
Por cada 10 hombres contratados, se contratará 1 mujer cabeza de familia.	N° de mujeres cabeza de familia vinculadas al proyecto / N° de hombres vinculados al proyecto ≥ 100%	**ACTIVOS** 11 / 80 x 100 = 14%
Realizar el 100% de las capacitaciones sociales programadas.	N° de capacitaciones sociales realizadas / N° de capacitaciones sociales programadas *100 ≥ 100%	1 / 1 x 100 = 100%

Elaboración Fuente Propia.

Ver Anexos:
Anexo N°8. Reporte de personal.
Anexo N°9. Capacitación personal de obra.
Anexo N°10. Inducción y reinducción al personal de obra.

Ver Anexo:
Anexo N°11. Formato de seguimiento Social.

1.5 REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIAL.

Se incluye registro fotográfico de las actividades ejecutadas por el Contratista y actividades adicionales, así como las actividades sociales, ambientales y SST. Ver Anexo N°8.4.1.

Firma: _____
Elaboró: Lida Marcela Rodríguez Clavijo
Profesional en Trabajo Social de la Interventoría

ALCALDÍA DE MANIZALES

CONTRATO No. 2112241182

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INTERSECCIÓN VEHICULAR SOBRE LA GLORIETA DE LA SALIDA AL MUNICIPIO DE NEIRA EN LA AVENIDA KEVIN ÁNGEL - SECTOR BARRIO LOS CEDROS, SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA NORMA SISMO RESISTENTE 2010 (NSR-10) Y EN EL CÓDIGO COLOMBIANO DE PUENTES CCP-14, EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES



996-IFM-GE-035
INFORME MENSUAL AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA No. 035

PERIODO 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024
MANIZALES, NOVIEMBRE DE 2024

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
Ingenieros Consultores S.A.S.
Carrera 13 No. 46-11 Piso 2
Celular: 3184128721
Manizales

E-mail: smabog@smaingenieros.com.co

TABLA DE CONTENIDO

1.1 GESTIÓN AMBIENTAL 4
1.1.1 Introducción 4
1.1.2 Desarrollo de la Gestión Ambiental 4
1.1.3 Capacitación ambiental al personal de obra 5
1.1.4 Cumplimiento de requisitos legales 5
1.1.5 Manejo integral de materiales de construcción 8
1.1.6 Señalización frentes de obra y sitios temporales. 10
1.1.7 Manejo y disposición final de escombros y lodos. 11
1.1.8 Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales 12
1.1.9 Manejo de aguas superficiales. 13
1.1.10 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales. 14
1.1.11 Manejo de descapote y cobertura vegetal 15
1.1.12 Protección a la fauna. 16
1.1.13 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal. 17
1.1.14 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos. 17
1.1.15 Registro fotográfico ambiental 18

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Desarrollo de la Gestión Ambiental. 4
Tabla 2. Capacitación ambiental al personal en obra. 5
Tabla 3. Cumplimiento de requisitos legales. 8
Tabla 4. Manejo integral de materiales de construcción. 10
Tabla 5. Señalización frentes de obra y sitios temporales. 10
Tabla 6. Manejo y disposición final de escombros y lodos. 12
Tabla 7. Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales. 13
Tabla 8. Manejo de aguas superficiales. 13
Tabla 9. Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales. 14
Tabla 10. Manejo de descapote y cobertura vegetal. 16
Tabla 54. Manejo de fauna 16
Tabla 12. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal. 17
Tabla 13. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos 18

LISTA DE ANEXOS DIGITALES

A1 Correspondencia proyecto.
A2 Capacitación e inducción.
A3. Certificados materiales.
A4. Certificado Escombrera
A5. Certificados RS
A6. Factura agua
A7. Certificados Aseo y disposición USP
A8. Documentación maquinaria y equipos, Preoperacionales
Anexo 8.4.1. Registro fotográfico ambiental (informe técnico)

1.1 GESTIÓN AMBIENTAL

1.1.1 Introducción

La interventoría del proyecto **"Construcción de la intersección vehicular sobre la glorieta de la salida al municipio de Neira en la avenida Kevin Ángel - sector barrio los cedros, según lo estipulado en la norma sismo resistente 2010 (NSR-10) y en el código colombiano de puentes CCP-14, en el municipio de Manizales",** con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales durante el mes de NOVIEMBRE de 2024, realiza seguimiento y supervisión de todas las actividades relacionadas con la gestión ambiental, enmarcadas en la normatividad ambiental, ejecutadas por el contratista, durante el periodo comprendido entre el 26 de octubre y el 25 de noviembre de 2024.

1.1.2 Desarrollo de la Gestión Ambiental

Actividades ejecutadas

Oficios recibidos

- CLC2022-AMB-109 del 31/10/2024 con asunto *"Informe mensual ambiental – Periodo 26 Septiembre al 25 Octubre 2024."*.

Oficios enviados

- 996-CLC-1356-5878 del 06/11/2024 con asunto *"Respuesta a su comunicado CLC2022-AMB-109 con asunto: "Informe mensual ambiental – Periodo 26 Septiembre al 25 Octubre 2024".*

Adicionalmente se efectuaron recorridos de seguimiento ambiental a los frentes de obra para verificar la implementación de medidas ambientales relacionadas con manejo integral de materiales de construcción, control de vertimientos, manejo de RCD, manejo de RESPEL, compensación forestal entre otros. Estos recorridos se efectuaron con una frecuencia semanal.

Tabla 1. Desarrollo de la Gestión Ambiental.

INDICADORES Y REGISTRO DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL			
Indicador	**Descripción**	**% Cumplimiento**	**Observación**
$\frac{PGIO\ atendido}{PGIO\ entregado} x100$	Revisión del PGIO	$\frac{1}{1} x100\% = 100\%$	El contratista entregó el PGIO V2 mediante oficio CLC2022-AMB-007, con radicado del 25 de enero, el cual cuenta aprobación por medio del oficio 996-CLC-571-1152 del 7 marzo 2023.
$\frac{\#\ prog.implementados}{\#\ prog.\ aplicados} x100$	Cumplimiento de ejecución de programas PGIO.	$\frac{12}{12} x100\% = 100\%$	No aplicó el programa de manejo de fauna.

INDICADORES Y REGISTRO DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL			
Indicador	**Descripción**	**% Cumplimiento**	**Observación**
$\frac{\#\ requerimientos\ atendidos}{\#\ requerimientos\ recibidos} x100$	Atención de requerimientos.	$\frac{1}{1} x100\% = 80\%$	Se ha dado cumplimiento a los requerimientos en el periodo. Ver comunicados de Interventoría.
$\frac{\#\ informes\ mensuales\ atendidos}{\#\ infomes\ mensuales\ recibidos}$	Atención de requerimientos.	$\frac{1}{1} x100\% = 0\%$	El contratista dio entrega oportuna del informe mensual ambiental.

Lista de anexos:

Correspondencia Interventoría – Contratista.
A1 Correspondencia proyecto

1.1.3 Capacitación ambiental al personal de obra

Actividades ejecutadas

- El contratista durante el presente periodo realizó una capacitación el día 13 de noviembre de 2024 (en total se capacitaron 60 trabajadores), en Manejo y adecuada disposición de residuos generados en obra – orden y aseo. Adicionalmente se realizó 1induccion a 1 trabajador el día 13/11/2024.

Tabla 2. Capacitación ambiental al personal en obra.

INDICADORES Y REGISTRO DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL			
Indicador	**Descripción**	**% Cumplimiento**	**Observación**
$\frac{\#\ inducciones\ realizadas}{\#\ inducciones\ programadas} x100$	Inducciones al personal	$\frac{01}{01} x100\% = 100\%$	Se cumplió al 100%.
$\frac{\#\ capacit.realizadas}{\#\ capacit.programadas} x100$	Cumplimiento programación de capacitaciones	$\frac{1}{1} x100\% = 100\%$	Se cumplió al 100%.

Ver anexo:
A2 Capacitación e inducciones.

1.1.4 Cumplimiento de requisitos legales

Actividades ejecutadas

- **Aprovechamiento forestal:** Durante el periodo objeto del presente informe el estado de los tramites desde el componente ambiental forestal son:

  Erradicación rastrojo bajo: La Corporación Autónoma Regional de Caldas mediante oficio 2023-IE-00001803 autorizó la radicación del rastrojo bajo, intervención ejecutada.

  Aprovechamiento de árboles aislados y de guaduilla: Se radicó la información por parte del contratista mediante los oficios CLC2022-TEC-016 y CLC2022-AMB-006 del 19 y 24 de enero respectivamente a la Corporación Autónoma Regional de Caldas. Se cuenta con acto administrativo aprobado por medio de la Resolución 2023 – 0652. El día 15/12/2023 el profesional Julián Rubio funcionario de Corpocaldas realiza visita de inspección en el cual da aval de la propuesta presentada por el consorcio de la reducción del área de compensación quedando así 2.250 metros cuadrados. Mediante el radicado 2024-EI-00001329 de fecha 17/01/2024 emitido por la Corpocaldas se da aprobación a la reducción del área de compensación indicándose la siembra de 250 individuos arbóreos.

  Arboles urbanos: Se cuenta con autorización por parte del ente municipal (Secretaria de Medio ambiente) para la intervención y/o apeo de 15 individuos, esta actividad ya se realizó por parte del contratista, la autorización fue dada el 23 de enero de 2023 mediante oficio SMA-UGA-0064-GED-943-2023, con un plazo de 3 meses, se desarrollaron las actividades de compensación consistente en la entrega de 45 individuos forestales al ente municipal dicha entrega se realizó en el ecoparque los alcázares de la ciudad de Manizales.

  Se recibió autorización por parte de Corpocaldas por medio del comunicado 2023-IE-00021678 para la poda estructural o estética de varios individuos arbóreos en el sector de La Virgen del Barrio Los Cedros que interfieren con la instalación de la red eléctrica.

- **Compensación forestal:** El día 07/11/2023 se radica ante la Corporación Autónoma Regional de Caldas mediante el radicado número 2023-EI-00019798 la solicitud de ajuste de la compensación forestal del Permiso de aprovechamiento forestal de árboles aislados con Resolución 2023- 0652 y así mismo se envía los informes de Caracterización de fauna y Plan de ahuyentamiento de fauna y traslado de epifitas. El día 15/12/2023 el profesional Julián Rubio funcionario de Corpocaldas realiza visita de inspección en el cual da aval de la propuesta presentada por el consorcio de la reducción del área de compensación quedando así 2.250 metros cuadrados. Mediante el radicado 2024-EI-00001329 de fecha 17/01/2024 emitido por la Corpocaldas se da aprobación a la reducción del área de compensación indicándose la siembra de 250 individuos arbóreos.

El día 28/08/2024 se realizó el plateo, ahoyado y la siembra de las 250 plántulas distribuidas en las siguientes especies: (Cedro, Camargo, Drago, Arboloco, Yarumo), dicha siembra se efectuó en terrenos del Ecoparque Los Yarumos detrás de las viviendas del Barrio Villa Café con coordenadas 5°4'10.77528" N y 75°29'6.82224" W; por lo cual se da cumplimiento a las actividades de compensación forestal de árboles aislados establecidas en la Resolución N°2023-0652 y el comunicado 2024-IE-00001329. Por otra parte, el dia 05/09/2024 se realizó el plateo, ahoyado y la siembra de 120 chusquines de guaduillas actividad que fue realizada en inmediaciones de la Quebrada Olivares adyacente al campamento de obra con coordenadas 5°4'14.01348" N y 75°29'57.31404"W acatando lo establecido en la Resolución N°2023-0543 para la compensación forestal de Bambú.

Durante el periodo de octubre de 2024 se realizó el primer mantenimiento de la siembra de árboles aislados y de bambú en los cuales se aplicó abono fertilizante triple 15 y complejo compuesto NPK (Nitrógeno, Fósforo asimilable y Potasio soluble en agua) garantizando así su prendimiento y supervivencia.

Durante el periodo de noviembre y teniendo en cuenta las condiciones climáticas se realizó una resiembra de cuarenta (40) chusquines de bambú en los cuales se aplicó micorriza garantizando así su prendimiento y supervivencia.

- **Ocupación de cauce:** De acuerdo con el oficio entregado a esta interventoría mediante **CLC2022-AMB-010** con radicado el día 31/01/2023, Corpocaldas le notifica al contratista en cuanto a la exigibilidad o no del permiso de ocupación de cauce, que NO se requiere impulsar dicho trámite.

El día 26 de julio de 2023 se recibió visita por parte de la corporación Autónoma Regional de Caldas, en relación con la exigibilidad o no del permiso de ocupación del cauce para las obras correspondientes del muro 2 sitiado a un costado del predio de bomberos. El 7 de septiembre mediante comunicado CLC2022-AMB-057 el Contratista remitió a la autoridad ambiental la información solicitada en campo de chequeo hidráulico para poder emitir un concepto sobre el particular. Posteriormente el 05/10/2023 se recibe radicado 2023-EI-00029058 de Corpocaldas dando respuesta al informe revisión hidráulica del muro de contención del Km0+020-0+065 en el cual la autoridad ambiental concluye que NO SE REQUIERE TRAMITAR permiso de ocupación de cauce para ese sector.

El día 10/10/2023 se remite a la Corporación Autónoma Regional de Caldas mediante el radicado número 2023 EI- 00018294 el informe Revisión Hidráulica Obra Falsa Puente 1 de la glorieta Los Cedros, con el objetivo de verificar la necesidad o no de tramitar permiso de ocupación de cauce, se está a la espera de respuesta por parte de la corporación. Posteriormente se recibe por parte de la autoridad ambiental mediante radicado numero 2023-IE-00030515 de fecha 13/10/2023 indicando que para la Obra Falsa Puente 1 NO SE REQUIERE TRAMITAR el permiso de ocupación de cauce.

El día 21/03/2024 se envía a Corpocaldas mediante el radicado número 2024-EI-00005589 la solicitud de visita y concepto para el trámite del permiso de ocupación de cauce teniendo en cuenta que se requiere la instalación de una estructura provisional para la construcción del puente 2, por lo anterior se está a la espera del pronunciamiento por parte de la entidad en mención.

- **Ocupación de espacio público:** El contratista mediante el oficio **CLC2022-AMB-044**, entrega el comunicado remisorio e informe radicado en la Alcaldía de Manizales, en relación espacio público y la ocupación del campamento temporal.

- RCD: Se le notificó al contratista mediante oficio 996-CLC- 587-1202 del 15 de marzo del 2023, que la Corporación Autónoma Regional de Caldas por medio del comunicado número 2022-IE-00009250 del 20-04-22 acusó recibido del Programa de Manejo Ambiental de obra y la solicitud de registro del contratista MECA como generador de RCD ante la autoridad ambiental, por lo cual se le requirió al contratista se solicité ante Corpocaldas la actualización del generador de RCD de la obra y si de acuerdo a su concepto se deben realizar cambios en el PMA de RCD en obra (presentado por MECA y aprobado por Corpocaldas), el contratista envío la solicitud anexa con lo requerido mediante oficio CLC2022-AMB-028, se diligencian y envían vía electrónica el 14 de abril a Corpocaldas, a la fecha aún no se cuenta con respuesta por parte de la autoridad ambiental.
- Mediante comunicado CLC2022-AMB-101 del 05/07/2024 el contratista radica en Corpocaldas el reporte trimestral de Generadores de RCD.

Tabla 3. Cumplimiento de requisitos legales.

INDICADORES Y REGISTRO DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL			
Indicador	**Descripción**	**% Cumplimiento**	**Observación**
$\frac{\#\ permisos\ otorgados}{\#\ permisos\ requeridos} x100$	Tramite de permisos ambientales	$\frac{7}{7} x100\% = 100\%$	Los tramites otorgados son: - Ocupación de espacio público. - Intervención de árboles urbanos - Permiso intervención rastrojo bajo

1.1.5 Manejo integral de materiales de construcción

Actividades ejecutadas

A la fecha de entrega del presente informe, el contratista en su respectivo informe mensual remite el certificado de suministro de material pétreo provenientes de las canteras Cascarero administrada por la

empresa Servicios y construcciones de Caldas S.A.S.; y el Faro administrada por la personería jurídica el Faro S.A.S. las cuales cuentan con los respectivos permisos ambientales.

Cantera Cascarero

Titular: Servicios y Construcciones Caldas S.A.S.

Titulo minero No: 771-17.
Licencia ambiental: Resolución No. 639 del 2010, expedida por CORPOCALDAS.
El contratista reporta la siguiente cantidad de material pétreo utilizado durante el periodo:

Cantera Cascarero:

- 8 m3de Arena lavada.
- 7 m3 de Triturado lavado
- 88 m3 de Subbase Granular.

Cantera El Faro

Titular: El Faro Cantera S.A.S.

Titulo minero No: GEVC-01Y
Licencia ambiental: Resolución No. Resolución No. 2020-1959 del 21 de diciembre de 2020, expedida por CORPOCALDAS.

- Cantera El faro: 216 m3 de afirmado.

Total, de materiales empleados: **319 m3.**

El material pétreo llevado a la obra fue utilizado inmediatamente se dispuso en el frente de obra, por lo tanto, no fue necesario el manejo para su acopio temporal, sin embargo, desde la Interventoría, se reitera al contratista que, en caso de contar con material pétreo, al finalizar la jornada, se deberá cubrir con polietileno, construir cordón con barro cemento para su contención, y estar debidamente señalizado.

Ver anexo:
Certificado de suministro de materiales.

A3. Certificados materiales.

Tabla 4. Manejo integral de materiales de construcción.

INDICADORES Y REGISTRO DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL			
Indicador	**Descripción**	**% Cumplimiento**	**Observación**
$\frac{\#\ medidas\ implementadas}{\#\ medidas\ requeridas} x100$	Medidas implementadas para el manejo de materiales de construcción	$\frac{4}{4} x100\% = 60\%$	El Contratista da cumplimiento con las medidas de manejo técnico requeridas para los materiales de construcción.
$\frac{permisos\ ambientales\ de\ los\ proveedores\ requeridos\ para\ obra}{\#\ permisos\ ambientales\ de\ los\ proveedores}$	Permisos ambientales requeridos a los proveedores	$\frac{2}{2} x100\% = 100\%$	El Contratista da cumplimiento presentando los permisos ambientales para los dos proveedores de materiales.

1.1.6 Señalización frentes de obra y sitios temporales.

Actividades ejecutadas

De acuerdo con el PMT aprobado por la secretaria de tránsito e interventoría del contrato se realizó la instalación de la señalización preventivas en los diferentes accesos a la obra. Para el caso de los frentes de obra se señalizan con delineadores tubulares, maletines, barricadas y cinta de precaución. Se cuenta con controladoras de tráfico las cuales se ubican en puntos específicos dependiendo la necesidad de obra, con sus respectivos elementos de protección como: chalecos reflectivos, cascos de seguridad, radio teléfono y paleta de pare y siga.

De igual forma se mantienen los senderos para el paso de peatones con su respectiva señalización, y así guiar a los transeúntes por zonas seguras. Se continua con la valla informativa del proyecto.

Tabla 5. Señalización frentes de obra y sitios temporales.

INDICADORES Y REGISTRO DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL			
Indicador	**Descripción**	**% Cumplimiento**	**Observación**
$\frac{\#\ medidas\ implementadas}{\#\ medidas\ requeridas} x100$	Medidas implementadas para la señalización requerida en obra.	$\frac{5}{5} x100\% = 100\%$	El Contratista realizó la Instalación de señalización de aproximación.

INDICADORES Y REGISTRO DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL			
Indicador	**Descripción**	**% Cumplimiento**	**Observación**
			Cerramiento, Control del tráfico. Personal destinado para la señalización. Demarcación puntos de Acopio temporal.
No. Cerramiento perimetral de las áreas de trabajo con mayor riesgo. / Cerramiento perimetral de las áreas de trabajo con mayor riesgo totales		1	Todas las áreas cuentan con cerramiento.
$\frac{\#\ frentes\ de\ obra\ señalizados}{\#\ frentes\ de\ obra} x100$		$\frac{4}{4} x100\% = 100\%$	El contratista realiza la instalación de la señalización en la totalidad de los frentes de obra, los cuales para el presente período suman 4.

1.1.7 Manejo y disposición final de escombros y lodos.

Actividades ejecutadas

El contratista entregó el respectivo certificado de disposición final de RCD expedido por la empresa Canteras y Canteras S.A.S. E.S.P. quien administra el sitio de disposición final La Nubia la cuidad de Manizales lo anterior correspondiente al periodo de ejecución, con un volumen total de 216 m^3.

Al igual que el periodo pasado se ha solicitado en campo al contratista el retiro inmediato de los RCD acopiados no sujetos a ser utilizados en obra, adicionalmente, se menciona la necesidad de garantizar constantemente la protección de los puntos de acopio de RCD.

Se verificó que el contratista realizó parcialmente las actividades requeridas para el manejo técnico de los RCD, como:

- Protección del material pétreo con películas plásticas para evitar escorrentía y material particulado.
- Verificación del manejo de la carga de los RCD al momento de salir de la obra, teniendo en cuenta aspectos importantes como el nivel de la carga y el cubrimiento de esta; además de la limpieza de las vías (barrido).
    - El Contratista mediante comunicado CLC2022-AMB-108 del 04/10/2024 radica ante Corpocaldas el Reporte trimestral de Generadores de RCD - Código único GEN-RCD-033. Periodo reportado

del 1 de Julio del 2024 al 30 de septiembre del 2024; dando cumplimiento a la Resolución 472 de 2017 modificada parcialmente por la Resolución 1257 de 2021.

Tabla 6. Manejo y disposición final de escombros y lodos.

INDICADORES Y REGISTRO DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL			
Indicador	**Descripción**	**% Cumplimiento**	**Observación**
$\frac{\#\ medidas\ implementadas}{\#\ medidas\ requeridas} x100$	Medidas implementadas para el manejo de RCD	$\frac{5}{5} x100\% = 100\%$	El Contratista cumple con las medidas requeridas para el manejo de los RCD.
$\frac{Vol\ RCD\ dispuesto}{Vol\ RCD\ generado} x100$	Cantidad de RCD dispuesto adecuadamente.	$\frac{216\ m^3}{216\ m^3} x100\% = 100\%$	Se envía certificado de disposición final correspondiente, el mismo está acorde con el volumen declarado.

Ver anexo:

Certificado de disposición final de los residuos de construcción y demolición RCD.
A4. Certificado Escombrera

1.1.8 Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales

Actividades ejecutadas

- Las bolsas de cemento han sido recolectadas y llevadas al campamento de obra, donde se ha realizado la selección y clasificación. Las bolsas de cemento que se han generado se encuentran acopiadas temporalmente para ser donadas al gestor.
- Se continua con el punto de acopio temporal RESPEL ubicado en el campamento de obra, cuenta con el kit antiderrames, pala antichispa, fichas de seguridad y matriz de compatibilidad.
  Durante este mes se efectuó la entrega de madera a la empresa de aseo municipal EMAS. Es de indicar que los residuos de hierro, acero y trozos de metal considerados como chatarra se realizó la respectiva donación.
  Chatarra: 712 kg el 21/11/2024.
  Madera: 1950 kg el 13/11/2024.

Ver anexo:

Certificados de donación y entrega de madera y chatarra.
A5. Certificados de residuos sólidos.

Tabla 7. Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales.

INDICADORES Y REGISTRO DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL			
Indicador	**Descripción**	**% Cumplimiento**	**Observación**
$\frac{\#\ PE\ instalados}{\#\ PE\ requeridos} x100$	Manejo de residuos sólidos convencionales	$\frac{3}{3} x100\% = 100\%$	El Contratista cumple con la instalación de los PE requeridos.
$\frac{Respel\ dispuesto}{Respel\ generado} x100$	Manejo de residuos peligrosos y especiales	$\frac{0}{0} x100\% = 0\%$	
$\frac{RSR\ entregados}{RSR\ generados} x100$	Manejo de residuos reciclables	$\frac{2662}{2662} x100\% = 100\%$	Entrega de madera EMAS y entrega de chatarra.

1.1.9 Manejo de aguas superficiales.

Se evidenció ahorro y uso eficiente del recurso hídrico en obra, garantizando unas labores mínimas en términos de uso de este. Los contenedores metálicos adecuados permiten almacenar el recurso y distribuirlo de forma eficiente para evitar derroches de este. Importante acotar que se ha mencionado al contratista que NO se permite el lavado de maquinaria, equipos y/o herramientas en los frentes de obra de acuerdo con el PGIO V2.

Cuando las condiciones climáticas lo requirieron se efectuó la humectación de las vías desprovistas de carpeta asfáltica.

Tabla 8. Manejo de aguas superficiales.

INDICADORES Y REGISTRO DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL			
Indicador	**Descripción**	**% Cumplimiento**	Observación
$\frac{\#\ medidas\ implementadas}{\#\ medidas\ requeridas} x100$	Manejo de aguas superficiales	$\frac{1}{1} x100\% = 100\%$	El contratista da cumplimiento a las medidas ambientales que soportan el indicador.
$Ind = cantidad\ de\ agua\ consumida\ al\ mes$		$Ind = 43\ m3$	El contratista reportó una cantidad de agua consumida de 0 m3, soportado por medio de la factura N° 30990431, el periodo de consumo es de octubre de 2024.

Ver anexo:

Certificado de consumo de agua.
A6. Factura agua

1.1.10 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales.

Se continúa verificado y en ocasiones acompañado las actividades de limpieza, consistentes es retiro de lodos, limpieza a presión de las unidades interna y externamente por medio de una hidrolavadora y cepillos, además de la adición de un desinfectante neutro y silicona por parte del proveedor MANTESEP.

Actividades ejecutadas.

El contratista realiza las siguientes actividades, relacionadas con el presente proyecto:

Con relación a las unidades sanitarias portátiles se cuenta con el proveedor el cual es MANTESEP, estos realizan dos (02) mantenimientos a la semana. Cuentan con permiso de vertimientos por medio de la Resolución 556 del 26 de agosto del 2016. Es de indicar que en el presente informe se anexa el certificado del periodo anterior (febrero) y paz y salvo del proveedor SEPTICLEAN.

El Contratista presenta las siguientes órdenes de mantenimiento: 13710, 13847, 13067, 13732 y 13082.

Se presenta el certificado de disposición final de residuos líquidos expedidos por la empresa MANTESEP para un total de 2010 litros con corte al 25 de noviembre de 2024.

Tabla 9. Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales.

INDICADORES Y REGISTRO DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL			
Indicador	**Descripción**	**% Cumplimiento**	**Observación**
$\frac{\#\ USP\ instaladas}{\#\ USP\ requeridas} x100$	Manejo de aguas residuales domesticas	$\frac{3}{3} x100\% = 100\%$	Se realizan dos mantenimientos semanales a la USP.
$\frac{\#\ derrames\ contenidos}{\#\ derrames\ presentados} x100$		$\frac{0}{0} x100\% = 0\%$	Durante el periodo no se presentó derrame de hidrocarburos o sus derivados.
$\frac{\#\ permisos\ para\ las\ USP}{\#\ permisos\ de\ cierres\ para\ US}$		$\frac{1}{1} x100\% = 100$	El contratista presentó la Licencia Ambiental otorgada por medio de la Resolución 556 del 26 de agosto del 2016 para la empresa proveedora de las UPS MANTESEP.

Ver anexo:
Comprobantes de limpieza y disposición USP.
A7. Documentación USP MANTESEP.

1.1.11 Manejo de descapote y cobertura vegetal

Actividades ejecutadas

- Se impulsaron los respectivos permisos de intervención para intervención de rastrojo bajo el cual fue otorgado por la Corporación mediante Respuesta a 2023-EI-00000038 Solicitud concepto para erradicación rastrojo bajo.
- Por tal razón se radico en la alcaldía el oficio CLC2022-AMB-031 notificando las actividades realizadas durante la actividad de apeo, retiro y disposición del material vegetal y la medida de compensación; de igual forma se solicitó paz y salvo de dicho trámite, la cual a la fecha no se ha dado respuesta por parte de la entidad.
- El Contratista mediante radicado Corpocaldas 2023-EI-00012833 del 24 de julio de 2023 interpuso una PQR ante la corporación, solicitando autorización de poda de varios individuos forestales requeridos para el traslado de una red eléctrica. El 10 de agosto 2023 se realizó la poda de los árboles autorizados por medio del comunicado 2023-IE-00021678 por parte de CORPOCALDAS, en el sector La Virgen del Barrio Los Cedros, con el objetivo de despejar la zona para la instalación de la red eléctrica.
- Durante el periodo no se realizaron actividades de descapote, tala o podas; por lo anterior no se hizo disposición de este tipo de material.

En cuanto a la Resolución 2023-0652 Por medio de la cual se autoriza el aprovechamiento forestal de unos árboles aislados y se toman otras determinaciones, se solicitó a Corpocaldas la revisión de la medida de compensación teniendo en cuenta que no se talaron todos los árboles. El día 15/12/2023 el profesional Julián Rubio funcionario de Corpocaldas realiza visita de inspección en el cual da aval de la propuesta presentada por el consorcio de la reducción del área de compensación quedando así 2.250 metros cuadrados. Mediante el radicado 2024-EI-00001329 de fecha 17/01/2024 emitido por la Corpocaldas se da aprobación a la reducción del área de compensación indicándose la siembra de 250 individuos arbóreos. El Contratista presenta el APU de la compensación el cual se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.

El Contratista mediante comunicado CLC2022-AMB-096 remite a la Interventoría el permiso otorgado por la Secretaría Promotora de Eventos y Turismo de la Alcaldía de Manizales en el cual da aprobación al sitio de compensación forestal (Ecoparque Los Yarumos) para la siembra de los 250 individuos forestales. Se está a la espera el inicio de la compensación forestal.

El día 28/08/2024 se realizó el plateo, ahoyado y la siembra de las 250 plántulas distribuidas en las siguientes especies: (Cedro, Camargo, Drago, Arboloco, Yarumo), dicha siembra se efectuó en terrenos del Ecoparque Los Yarumos detrás de las viviendas del Barrio Villa Café con coordenadas 5°4'10.77528" N y 75°29'6.82224" W; por lo cual se da cumplimiento a las actividades de compensación forestal de árboles aislados establecidas en la Resolución N°2023-0652 y el comunicado 2024-IE-00001329. Por otra parte, el día 05/09/2024 se realizó el plateo, ahoyado y la siembra de 120 chusquines de guaduillas actividad que fue realizada en inmediaciones de la Quebrada Olivares adyacente al campamento de obra con coordenadas 5°4'14.01348" N y 75°29'57.31404"W acatando lo establecido en la Resolución N°2023-0543 para la compensación forestal de Bambú.

Durante el periodo de noviembre y teniendo en cuenta las condiciones climáticas se realizó una resiembra de cuarenta (40) chusquines de bambú en los cuales se aplicó micorriza garantizando así su prendimiento y supervivencia.

Tabla 10. Manejo de descapote y cobertura vegetal.

INDICADORES Y REGISTRO DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL			
Indicador	**Descripción**	**% Cumplimiento**	**Observación**
$\frac{\#\ medidas\ implementadas}{\#\ medidas\ requeridas} x100$	Manejo de cobertura vegetal	$\frac{1}{1} x100\% = N/A$	En noviembre se continuó con las actividades de mantenimiento a los individuos sembrados en el marco de la compensación forestal.

1.1.12 Protección a la fauna.

Actividades ejecutadas

Durante este mes la profesional ambiental continúa realizando recorridos en el frente de obra, para hacer identificación y observación directa, de igual forma si algún trabajador identifica alguna especie de fauna silvestre endémica se reporta para tomar las medidas respectivas.

Tabla 11. Manejo de fauna

INDICADORES Y REGISTRO DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL			
Indicador	**Descripción**	**% Cumplimiento**	**Observación**
$\frac{\#\ medidas\ de\ manejo}{\#\ medidas\ requeridas} x100$	Manejo de fauna	$\frac{0}{0} x100\% = N/A$	

1.1.13 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal.

El contratista se encuentra ubicado en el predio de bomberos, en el lote sector rodadero salida a Neira, si bien no se ha entregado al ente municipal por aún estar usándolo para almacenar materiales, se ha reiterado la necesidad de garantizar que el sitio actual quede en las mismas o mejores condiciones en las que se encontró.

El campamento cuenta con unidades sanitarias con conexión al alcantarillado, servicio de energía y acueducto; las áreas cuentan con señalización, botiquín, camilla, punto RESPEL, kit antiderrames, entre otros.

Actividades ejecutadas

El contratista lleva a cabo las siguientes actividades:

- Realización de jornadas de orden, aseo y limpieza tanto en los frentes de obra, como en la zona del campamento.
- Retiro de residuos especiales como lo son las bolsas de cemento.
- Retiro de Chatarra.

Tabla 12. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal.

INDICADORES Y REGISTRO DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL			
Indicador	**Descripción**	**% Cumplimiento**	**Observación**
$\frac{\#\ medidas\ implementadas}{\#\ medidas\ requeridas} x100$	Manejo de instalaciones temporales	$\frac{2}{2} x100\% = 100\%$	Se cumple con las actividades en campamento de obra.

1.1.14 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.

Actividades ejecutadas

- Es importante que para los subcontratistas de igual manera se cuenta con la documentación de sus maquinarias y equipos, los cuales están de igual manera sujetos a revisión y aprobación por parte de esta interventoría.

Tabla 13. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

INDICADORES Y REGISTRO DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL			
Indicador	**Descripción**	**% Cumplimiento**	**Observación**
$\frac{\#\ maquinaria\ con\ revisión}{\#\ maquinaria\ en\ obra} x100$	Manejo de maquinaria	$\frac{0}{0} x100\% = 0\%$	
$\frac{\#\ vehículos\ en\ regla}{\#\ vehículos\ en\ obra} x100$		$\frac{3}{3} x100\% = 100\%$	
$\#\ de\ accidentes\ ocurridos\ durante\ el\ periodo\ =$		$\#\ de\ accidentes\ ocurridos\ = 0$	No se presentaron accidentes durante el periodo objeto del presente informe.

Ver anexo:

Documentación maquinaria y preoperacionales

A8. Documentación maquinaria y equipos.

1.1.15 Registro fotográfico ambiental

Se incluye registro fotográfico de las actividades ejecutadas por el Contratista y actividades adicionales, así como las actividades sociales, ambientales y SST. Ver anexo 8.4.1 del informe técnico.

Firma: _____

Elaboró: Diana Marcela Granados Salgado

Profesional Ambiental

ALCALDÍA DE MANIZALES

CONTRATO No. 2112241182

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INTERSECCIÓN VEHICULAR SOBRE LA GLORIETA DE LA SALIDA AL MUNICIPIO DE NEIRA EN LA AVENIDA KEVIN ÁNGEL - SECTOR BARRIO LOS CEDROS, SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA NORMA SISMO RESISTENTE 2010 (NSR-10) Y EN EL CÓDIGO COLOMBIANO DE PUENTES CCP-14, EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES



996-IFM-GE-035
INFORME MENSUAL SST DE INTERVENTORÍA No. 35
PERIODO 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024
MANIZALES, DICIEMBRE DE 2024

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
Ingenieros Consultores S.A.S.
Carrera 13 No. 46-11 Piso 27
Celular: 3184128721
Manizales
E-mail: smabog@smaingenieros.com.co

TABLA DE CONTENIDO

1.1 INFORME DE GESTIÓN SST 3
1.1.1 Introducción 3
1.1.2 Objetivo 3
2.1 Accidentes e incidentes laborales 4
3. Frente de obra 5
3.1 Personal en obra 5
4. Sistema de seguridad social y parafiscal 10
4.1 Capacitaciones y charlas Contratistas/Subcontratista 11
5. Implementación PMT 13
6. Tareas realizadas por la Interventoría 14
6.1 Actividades ejecutadas en el periodo en seguridad industrial 15
6.2 Actividades ejecutadas en el periodo de prevención de COVID -19 17
6.2.1. Registro de entrega de EPP 17
7. Revisión SG SST 18
7.2. COPASST 18
8. Registro fotográfico SST 18
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 20
9.1 Conclusiones, observaciones y recomendaciones componente sst 20

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información de ausentismos del Contratista. 4
Tabla 2. Información del frente de Obra. 5
Tabla 3. Información de personal en obra Interventoría. 5
Tabla 4. Personal activo Consorcio los Cedros 6
Tabla 6 Personal subcontratado 8
Tabla 8 Personal retirado en el periodo 9
Tabla 10 registro Inspecciones 15
Tabla 11. Análisis de trabajo seguro 16
Tabla 12. Preoperacionales equipos. 16
Tabla 13. Inspecciones de seguridad ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.1 INFORME DE GESTIÓN SST

1.1.1 Introducción

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES, está comprometido con la protección de la vida y la salud de sus colaboradores, Contratista y visitantes; en el cumplimiento de su identidad estratégica, valores institucionales y acatamiento de la normatividad expedida por el Gobierno Nacional la Resolución 0312 del 2019 por la cual se modifican los estándares mínimos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para los empleados y contratantes, Decreto 1072 de 2015.

La seguridad y salud en el trabajo son tomadas como herramientas básicas e indispensables para mejorar las condiciones de trabajo, como la calidad de vida de todos los colaboradores.

La implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo permite promover la salud de los colaboradores previniendo y controlando enfermedades ocupacionales y accidentes de trabajo; de esta manera se minimizan los factores de riesgo de la salud y seguridad en el trabajo.

El diseño e implementación del proceso de seguridad y salud en el trabajo, permite mantener la salud física, mental y social del trabajador; promoviendo y desarrollando la capacidad del trabajador.

1.1.2 Objetivo

Recopilar la información obtenida de la gestión realizada por el CONSORCIO LOS CEDROS 2022 de seguridad y salud en el trabajo.

Verificar las acciones en materia de seguridad y salud en el trabajo desarrolladas por el Contratista CLC2022

2. Desarrollo gestión de seguridad y la salud en el trabajo (SG-SST)

A continuación, se relacionan las actividades de seguridad y salud en el trabajo para el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2024 en el Contrato de obra: 2112241183 que tiene por objeto la "Construcción de la intersección vehicular sobre la glorieta de la salida al municipio de Neira en la avenida Kevin Ángel - sector barrio los cedros, según lo estipulado en la norma sismo resistente 2010 (NSR-10) y en el código colombiano de puentes CCP-14, en el municipio de Manizales"

Todas las actividades realizadas en la ejecución de la obra cuentan con el acompañamiento de la interventoría tanto en su parte técnica como en seguridad y salud en el trabajo.

2.1 ACCIDENTES E INCIDENTES LABORALES

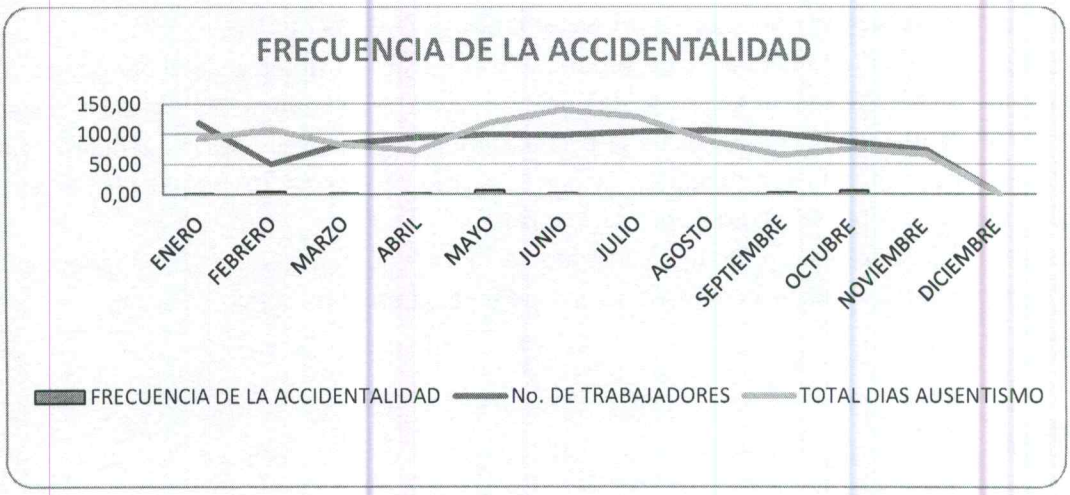
Durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre 2024, se presentó 0 accidente de trabajo.

Tabla 1. Información de ausentismos del Contratista.

DIAS DE AUSENTISMO CONSORCIO LOS CEDROS 2022		
	# PERSONAS	DIAS DE AUSENCIA
ACCIDENTES DE TRABAJO	0	0
ENFERMEDAD GENERAL	15	66
CALAMIDAD	0	0
SIN JUSTA CAUSA	0	0
PERMISO ESTUDIO	0	0
COMPENSATORIO	0	0
LICENCIA MATERNIDAD	0	0
TOTAL	15	66 días de ausentismo

Según los descrito en la tabla este periodo se perdió 66 días de trabajo por incapacidad medica de origen común, y por accidente de trabajo no hubo días perdido, así como tampoco hubo accidentes, de un total de 73 trabajadores en promedio para el mes de noviembre.

Indicadores:



Interpretación de indicadores:

En lo que va de este año se han perdido 537 días por incapacidad medica por enfermedad de origen común, por maternidad se han perdido 134 días para un total de **720** días perdidos por incapacidad médica.

Con referencia a los días perdidos por causa de accidentes laborales se han perdido **312** días incluidos los días que se generaron por prorrogas de accidentes sufridos en el año 2023.

Sumando los días perdidos por incapacidad, se han perdido **1032 días,** tomando el periodo 1 de enero de 2024 al 30 de noviembre de 2024.

Por accidentes de trabajo no se presento ausentismo en el periodo.

3. Frente de obra

Tabla. Información del frente de Obra.

Lugar	Característica
Avenida Kevin Ángel – sector barrio Los Cedros	CONSTRUCCIÓN DE LA INTERSECCIÓN VEHICULAR SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA NORMA SISMO RESISTENTE 2010 Y EN EL CÓDIGO COLOMBIANO DE PUENTES CCP-14, EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES

3.1 Personal en obra

Tabla 2. Información de personal en obra Interventoría.

Interventoría SMA	Cantidad	Observaciones Personal Retirado
Director de Interventoría	1	
Ingeniera residente	2	
Ingeniero auxiliar	1	
Inspectores de obra	1	
Profesional seguridad y salud en el trabajo	1	
Ingeniero ambiental	1	
Trabajadora social	1	
Secretaria	1	
Total	**9**	
Comisión Topográfica (RADAR TOPOGRAFIA)	**Cantidad**	**Observaciones Personal Retirado**
Topógrafo	1	
Cadenero de topografía	1	
Total	**02**	

Tabla 3. Personal activo Consorcio los Cedros

NOMBRE	CARGO
RICARDO MEZA GONZALEZ	INGENIERO RESIDENTE
NESTOR CARDONA ESCOBAR	CADENERO
GUSTAVO ADOLFO GIRALDO ARBELAEZ	TOPOGRAFO
JHON ALEXANDER FLOREZ USMA	AYUDANTE
RONAL RICARDO RIOS DIAZ	INGENIERO AUXILIAR
JORGE ARTURO CRUZ BARBOSA	MAESTRO DE OBRA
HECTOR FABIO MARIN	OFICIAL
ALEXANDER CIFUENTES ATEHORTUA	OFICIAL
JAVIER DE JESUS CORTES GOMEZ	AYUDANTE
JULIO CESAR SALGADO GALEANO	DIRECTOR DE OBRA
JULIAN CARDONA CASTRO	INGENIERO RESIDENTE
PEDRO FELIPE MEZA GONZALEZ	INGENIERO AUXILIAR
MAURICIO CASAMACHIN TENORIO	OFICIAL
EDILBERTO VIDAL VELASQUEZ	AYUDANTE
HERNAN MOSQUERA HEREDIA	OFICIAL
ANTONIO CLARET MARTINEZ ARISTIZABAL	AYUDANTE
LUIS ADRIANO MUÑOZ CARDONA	AYUDANTE
CARLOS ANDRES MEJIA	AYUDANTE
FABIO NELSON RESTREPO	OFICIAL
ANTONIO JOSE BUSTAMANTE MORA	AYUDANTE
JOSE MANUEL GIRALDO CARMONA	AYUDANTE
JORGE ALBERTO MARTINEZ	OFICIAL
ALVARO VALENCIA TABARES	AYUDANTE
DUVAN ALEJANDRO GARCES	MENSAJERO
JULIO CESAR QUINTERO VALENCIA	AUXILIAR DE TRANSITO
JOSE RUBEN CASTAÑO CARDONA	OFICIAL
LUIS ANIBAL PEREA	OFICIAL
JAIRO CARDONA LONDOÑO	AYUDANTE
JUAN CARLOS NARVAEZ GIRALDO	AYUDANTE
REINEL ANTONIO QUICENO VELEZ	AYUDANTE
JOSE NORVEY AMAYA PATIÑO	OFICIAL

BRAHIAN LOAIZA OROZCO	AYUDANTE
JORGE ELIECER CORREA BEDOYA	AYUDANTE
JHON FREDY GUTIERREZ HERNANDEZ	AYUDANTE
JHONY ANDRES RUIZ VELASQUEZ	AYUDANTE
JUAN PABLO LOTERO PEÑA	AYUDANTE
JHON FREDY ORTIZ CASTAÑEDA	AYUDANTE
ALDAIR AGUIRRE ARIAS	OFICIAL
CARLOS FERNEY ORTIZ	AYUDANTE
GUSTAVO ALONSO AGUIRRE MARIN	AYUDANTE
FRANCISCO ANTONIO VILLA	AYUDANTE
LUIS ALFREDO VARGAS CASTRO	AYUDANTE
ANDERSON ISAZA SANCHEZ	AYUDANTE
ANDRES FELIPE CARDENAS MARIN	AYUDANTE
LUIS ALBERTO HERNANDEZ SEPULVEDA	CELADOR
CESAR JULIO GONZALES	OFICIAL
JULIAN ANDRES VARGAS CASTRO	OFICIAL
EDWIN BUENAVENTURA	OFICIAL
HUGO ARMANDO RODRIGUEZ	ALMACENISTA
JOSE OSCAR VALENCIA	AYUDANTE
JHON ELMER CORREDOR SILVA	CONTRA MAESTRO DE OBRA
EDUARDO LUIS GUZMAN BOLAÑO	OPERARIO
JOSE MAURICIO GONZALES CASTIBLANCO	AYUDANTE
JOSE LEONEL TORO GONZALEZ	AYUDANTE
WILLAN TOMBE URREA	OFICIAL
ANCIZAR MANRIQUE RUA	AYUDANTE
JORGE LUIS GARCIA ROJANO	AYUDANTE
LUIS CARLOS ORTIZ GONZALEZ	AYUDANTE
HECTOR FABIO FRANCO GONZALES	AYUDANTE
ROBINSON JAVIER GUZMAN	AYUDANTE
SICER SEGUNDO POLO LECHUGA	OFICIAL

INGRESOS NOVIEMBRE			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA INGRESO
1	JUAN SEBASTIAN MURCIA GARCIA	AUXILIARA DE TRANSITO	21/11/2024

Tabla 4 Personal subcontratado

SEGURIDAD NAPOLES	
JOSE WILMAR RIVERA GALVEZ	GUARDA DE SEGURIDAD
JUAN ESTEBAN GUACHARNA	GUARDA DE SEGURIDAD
CARLOS ALBERTO NARVAEZ R	GUARDA DE SEGURIDAD

CONSORCIO SALGADO SALAZAR	
MARCO FIDEL TANGARIFE C.	AUX. DE TRANSITO
HERMAN ANTONIO LOPEZ L.	AUX.DE TRANSITO

BLANCA ORLANDA ARISTIZABAL DE CORTES	
JHONY JOSE ROJAS PINANGO	OPERADOR
JOVANY SOTO RIVERA	CONDUCTOR VOLQUETA
DAVID CORTES MARUALNDA	CONDUCTOR VOLQUETA
MOISES ABRAHAN BARRIOS P	CONDUCTOR VOLQUETA
ALEXANDER GALLEGO G	

DISEÑO INGENIERIA Y POSTENSADO Y ESTRUCTURAS EN ACERO	
RUBEN DARIO DE LA PAVA	OPERARIO SOLDADURA
DIEGO HERNAN GIRALDO	PINTOR
JESUS ALBERTO GONZALES	AYUDANTE PRACTICO
YEFERSON VELEZ	AYUDANTE
OSCAR OBREGON	PINTOR
ROSARIO MANUEL TOVAR	AYUDANTE

CONSTRUCTORA LA ESTACION	
CARLOS ALBERTO GALLEGO VARGAS	AYUDANTE

En el periodo del informe ingresó 1 persona, por parte del contratista Consorcio Los Cedros CLC2022.

Personal retirado:

Para este periodo se reportan los siguientes egresos:

De las empresas subcontratadas se presentan 17 egresos en el periodo, debido a que la obra va terminando lo relacionado con la obra.

Del personal propio del Consorcio Los Cedros2022, se presentaron 10 egresos.

La siguiente tabla describe el total de los egresos (27 personas)

Tabla 5 Personal retirado en el periodo

N°	NOMBRE	APELLIDOS
1	NEVER DAVID	AVILA MARTINEZ
2	LUIS ALBERTO	ELIAS MANZANO
3	OLMEDO EIMAR	VALENCIA VALENCIA
4	FLORO ERNESTO	CRUZ LAVACUDE
5	CARLOS ARTURO	LOTERO
6	MILTON	LOAIZA VILLA
7	YULIANA	MURCIA ROJAS
8	NESTOR MAURICIO	LOPEZ
9	JHONFER EDILSON	ZAPATA MARIN
10	LUZ MIRYAM	PULIDO OSSA

INGEVIAL				
NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO
ROBERT ALEXANDER	LA CRUZ CEGARRA	OPERARIO	17/10/2024	17/10/2024
JOHN ESNEIDERCARDONA GUTIERREZ JOHN ESNEIDER				
NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO
RUBEN	GARCIA	OPERADOR	21/10/2024	6/11/2024

SEGURIDAD NAPOLES				
NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO
CARLOS ALBERTO	NARVAEZ RAMIREZ	GUARDA DE SEGURIDAD	20/09/2024	7/11/2024

GRUAS CEREZO COLOMBIA S.A.S				
NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO
MARIA NATALIA	VALENCIA FRANCO	COORDINADORA SST - TSA	24/11/2024	24/11/2024
JOHN FREDY	VALDERRAMA OSPINA	OPERADOR	24/11/2024	24/11/2024
DIEGO ARMANDO	FRANCO POSADA	ELECTRICO	24/11/2024	24/11/2024
JULIO CESAR	SANCHEZ BEDOYA	OPERADOR TORRE GRUA	24/11/2024	24/11/2024

GRUAS PEREIRA S.A.S				
NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO
URIEL	GONZALEZ OCAMPO	CONDUCTOR	24/11/2024	24/11/2024
OSCAR EDUARDO	MEZA MARTINEZ	CONDUCTOR	24/11/2024	24/11/2024
JHON EDIER	CASTRILLON GALLEGO	OPERADOR	24/11/2024	24/11/2024
JUAN SEBASTIAN	ALVAREZ RIOS	APAREJADOR	24/11/2024	24/11/2024
ANGEL DAVID	BEDOYA VANEGAS	APAREJADOR	24/11/2024	24/11/2024

DISEÑO INGENIERIA Y POSTENSADO				
NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO
NEIL SAMIR	QUIROGA RODRIGUEZ	OPERADOR	24/09/2024	18/11/2024

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CALDAS S.A.S				
NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO
JOSE DARIO	HURTADO LOPEZ	OPERADOR	24/10/2024	27/10/2024

INGENIERIA Y ESTRUCTURAS EN ACERO				
NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO
BRIAN ALEXIS	SIERRA ARRUBLA	AYUDANTE	21/10/2024	15/11/2024
CARLOS ADRIAN	MORA VILLA	PINTOR	22/08/2024	23/11/2024

4. Sistema de seguridad social y parafiscal

El contratista de Consorcio Los Cedros 2022 presenta la seguridad social correspondiente al mes de octubre que se pagó en noviembre del 2024 y la de los subcontratistas que prestaron servicios en la ejecución de actividades en el mes correspondiente a este informe.

El Sistema comprende las obligaciones del Estado y la sociedad, las instituciones y los recursos destinados a garantizar la cobertura de las prestaciones de carácter económico, de salud y de servicios complementarios, incorporados en la Ley 100 de 1993 y en otras normas.

Se relacionan las planillas de seguridad social presentadas por el Consorcio Los Cedros 2022 y los Subcontratistas del consorcio. (Anexos Planilla SS).

- CONSORCIO SALGADO SALAZAR
- JULIAN CARDONA (INDEPENDIENTE)
- JULIO CESAR SALGADO GALEANO (INDEPENDIENTE)
- PEDRO FELIPE MEZA (INDEPENDIENTE)
- SEGURIDAD NAPOLES

- CONSORCIO LOS CEDROS 2022
- CONTRUCTORA LA ESTACION
- MARTIN LOPEZ GUITIERREZ
- BLANCA ORLANDA ARISTIZABAL
- DISEÑO INGENIERIA Y POSTANSADO
- INGENIERIA Y ESTRUCTURAS EN ACERO
- JOHN ESNEIDER CARDONA G
- INGEVIAL
- CONSTRUCCIONES SE S.A.S
- MONTACARGAS JF S.A.S
- MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES 360 S.A.S
- JOSE RUBIEL GUTIERREZ JIMENEZ
- GRÚAS LOS CEREZOS
- GRÚAS PEREIRA

4.1 Capacitaciones y charlas Contratistas/Subcontratista

FECHA	CHARLA Y CAPACITACIONES
26 - 09 - 2024	Clima laboral, socialización lecciones aprendidas at mes de septiembre 2024
26 - 09 - 2024	Capacitación trabajo en equipo COCOLA
28 - 09 - 2024	Manejo de cargas en alturas, cuidado al peatón, seguridad vial, uso adecuado y obligatorio de epp
28 - 09 - 2024	Inspección de herramientas, señalización, reporte de actos y condiciones inseguras inspección de terreno, uso obligatorio de epp
30 - 09 - 2024	Manejo de herramientas eléctricas, inspección, señalización, uso correcto y obligatorio de epp
30 - 09 - 2024	Inspección de zona a intervenir, demarcación de áreas, trabajo en equipo, condiciones de salud, uso correcto y obligatorio de epp
30 - 09 - 2024	Planeación de la tarea, trabajo en equipo, autocuidado, puntos de anclaje, TSA, uso correcto y obligatorio de epp
01 al 02 - 10 - 2024	Socialización de firmas diarias de condiciones de salud
02- 10 - 2024	Socialización brigadas de emergencia y participación en el simulacro nacional de emergencias
02 - 10 - 2024	Socialización simulacro nacional de desastres (brigada de emergencias)
03 – 10 - 2024	Encuesta clima organizacional

04 - 10 - 2024	Planeación de la tarea, seguridad vial, cuidado al peatón, señalización, autocuidado, uso obligatorio de epp
05 - 10 - 2024	Socialización de normas y políticas SST, horario laboral, uso obligatorio de epp
07 - 10 - 2024	Manejo de cargas en alturas, cuidado al peatón, uso correcto y obligatorio de epp
07 - 10 - 2024	Recomendaciones excavación manual y mecánica, identificación de riesgos, inspección de equipos y herramientas, uso obligatorio de epp, reporte de condiciones de salud
07 - 10 - 2024	Paso a paso de la tarea, trabajo en equipo TSA, comunicación asertiva, cuidado al peatón, manejo de cargas en alturas, uso obligatorio de epp
07 - 10 - 2024	Manejo de herramientas manuales y eléctricas, inspección de herramientas, señalización, uso correcto y obligatorio de epp
07 - 10 - 2024	TSA, puntos de anclaje, uso correcto y obligatorio de arnés, eslinga, línea de vida, andamios, uso obligatorio de epp
07 - 10 - 2024	Manejo e inspección de herramientas manuales y eléctricas, uso correcto y obligatorio de epp
08 - 10 - 2024	Recomendaciones en excavación manual y mecánica, identificación de riesgos, inspección de equipos y herramientas, uso obligatorio de epp, reporte de condiciones de salud.
09 - 10 - 2024	Inspección de herramientas y terreno, autocuidado, comunicación asertiva, trabajo en equipo, uso y cuidado obligatorio de epp
09 - 10- 2024	Inspección de herramientas, puntos de anclaje, condiciones de salud, uso obligatorio de epp
11 - 10- 2024	Condiciones diarias de salud, comunicación asertiva, trabajo en equipo, seguridad vial
11 - 10 - 2024	Riesgo biológico (medidas de prevención ante picadura de culebras, alacranes, roedores), uso correcto y obligatorio de impermeable en temporada de lluvias, pausas activas (estiramiento de articulaciones)
11 - 10 - 2024	Inspección de terreno y maquinaria, identificación de riesgos, uso correcto y obligatorio de epp
11 - 10 - 2024	Manejo de cargas, condiciones de salud, inspección de equipos y herramientas, uso obligatorio de epp
12 - 10 - 2024	Manejo de cargas, condiciones de salud, inspección de equipos y herramientas, uso obligatorio de epp
15 - 10 - 2024	Inspección de áreas a intervenir, comunicación asertiva, trabajo en equipo, uso obligatorio y correcto de epp
15 - 10 - 2024	Inspección de áreas y herramientas, autocuidado, uso obligatorio de epp

15 - 10 - 2024	TSA, comunicación asertiva, trabajo en equipo, uso obligatorio de epp
15 - 10 - 2024	Precaución en excavación manual y mecánica, inspección de áreas y herramientas, trabajo en equipo, uso obligatorio de epp
15 - 10 - 2024	Inspección de herramientas y áreas a intervenir, señalización, uso de prendas colgantes, uso correcto y obligatorio de epp
15 - 10 - 2024	Puntos de anclaje, paso a paso de la tarea y uso obligatorio de epp
19 - 10 - 2024	Paso a paso de la tarea, identificación de riesgos, uso obligatorio y correcto de epp
21 - 10 - 2024	Inspección de áreas a intervenir, comunicación asertiva, uso obligatorio de epp
21 - 10 - 2024	Inspección de herramientas, condiciones de salud, autocuidado, uso correcto y obligatorio de epp
21 - 10 - 2024	Precaución con piezas mecánicas en movimiento, identificación de riesgos, trabajo en equipo, uso correcto y obligatorio de epp
21 - 10 - 2024	Señalización, refuerzo TSA, inspección de equipos, condiciones de salud, uso obligatorio de epp
21 - 10 - 2024	Paso a paso de la tarea, seguridad vial, señalización, puntos de anclaje, TSA, uso obligatorio de epp
21 - 10 - 2024	Paso a paso de la tarea, puntos de apoyo andamio TSA, identificación de riesgos, uso obligatorio de epp
21 - 10 - 2024	TSA, identificación de riesgos, comunicación asertiva y uso obligatorio de epp
21 - 10 - 2024	Normas SST, políticas de la empresa, uso correcto de unidades sanitarias, uso obligatorio de epp
21 - 10 - 2024	Inspección e áreas a intervenir, comunicación asertiva, trabajo en equipo, uso obligatorio de epp
22 - 10 - 2024	TSA, puntos de apoyo, uso de herramientas manuales y eléctricas en alturas y uso correcto y obligatorio de epp
23 - 10 - 2024	Refuerzo de la importancia de la prioridad ante el paso de los peatones en la ejecución de las labores encomendadas como reguladores viales

5. Implementación PMT

El PMT fue aprobado por la secretaria de movilidad, el cual permite cierres intermitentes por periodos de 15 minutos y para los vaciados faltantes del puente 2. Fué autorizado un cierre total de la avenida Kevin Ángel en el sentido salida a Neira Mall Plaza el 24 de noviembre en el horario de 6:00am a 10:00pm para desmontar la torre grúa, sin embargo a las 4:00pm se abrió paso vehicular

Las áreas de trabajo, que están siendo intervenidas tienen cerramiento con yute o malla.

La avenida Kevin Ángel cuenta con restricción para los vehículos de carga que superen la altura de 3.60mts, estos deben tomar ruta alterna por la autónoma o vía panamericana.

Cierre a un carril	Sendero peatonal.
	

6. Tareas realizadas por la Interventoría

Entre las actividades de supervisión de la Interventoría, se encuentran:

- Verificación de afiliaciones al sistema de seguridad social
- Verificación de exámenes médicos ocupacionales de ingreso
- Realización de informes semanales
- Realización de informes mensuales
- Participación en los comités de obra semanales área SST
- Realización de inspección en seguridad y salud en el trabajo.
- Realización de inspección de botiquín, extintores y camilla (Interventoría)
- Verificación de contratos de trabajo del personal en obra
- Verificación de entrega de EPP al personal del contratista
- Verificación análisis de trabajo seguro en (ATS) actividades a realizar
- Verificación de cumplimiento de normas y estándares de seguridad
- Verificación de uso de dotación y EPP al personal de Interventoría.
- Verificación orden y aseo en obra.
- Verificación del PMT
- Verificación de pago planillas de pago de seguridad social.

- Verificación de pagos de liquidaciones personal de obra retirado.
- Acompañamiento permanente en el desarrollo de actividades en obra.
- Inspección de elementos de protección personal.
- Identificación de actos y condiciones inseguras y corrección de estos.
- Inspección locativa
- Inspección y verificación de uso de EPP
- Inspección de extintores
- Inspección de botiquín de primeros auxilios.
- Seguimiento al SG-SST del contratista.
- Verificación y/o realización de inducciones SST interventoría SMA y Contratista CLC 2022
- Realización de pausas activas
- Verificación de Charlas y/o capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo.

Tabla 6 registro Inspecciones

INSPECCIONES DE SEGURIDAD		
DESCRIPCIÓN	**SITIO / LUGAR**	**FECHA**
Inspección Botiquines, extintores y camilla	Campamento de obra	26/10/2024 - 25/11/2024
Inspección de Orden y aseo	Obra General	26/10/2024 - 25/10/2024
Inspección de Herramientas Menores	Almacén de obra	26/10/2024 - 25/11/2024
Inspección de molinetes	Obra	26/10/2024 - 25/11/2024

Las inspecciones realizadas por la interventoría SMA correspondientes al informe del mes de noviembre se anexan ver vinculo. (Anexo 1)

6.1 Actividades ejecutadas en el periodo en seguridad industrial

Durante este periodo el contratista Consorcio Los Cedros 2022 realizo las siguientes actividades de seguridad industrial.

- Verificación delimitación de área de trabajo (señalización de seguridad y cinta de precaución en áreas a intervenir)
- Inspecciones de seguridad (camilla, botiquín de primeros auxilios)
- Inspecciones de equipos para tareas de alto riesgo y críticas
- Inspecciones de Herramientas manuales
- Inspecciones de seguridad en obra

- Inspecciones de uso y estado de los EPPS
- Capacitaciones de Seguridad industrial
- Seguimiento presentismo del personal
- Seguimiento en ausentismo y accidentalidad.
- Verificación de actividades de tareas de riesgo

Tabla 7. Análisis de trabajo seguro

ACTIVIDAD	PERIODO
ATS ARMADO DE ACERO, ARME Y DESARME DE ANDAMIOS, ENCOFRADO Y VACIADO DE CONCRETO	26/10/2024 - 25/11/2024
ATS TRABAJO EN CALIENTE, SOLDADURA Y CORTES DE ESTRUCTURAS METALICAS	26/10/2024 - 25/11/2024
ATS EQUIPOS DE CORTE	26/10/2024 - 25/11/2024
ATS TORRE GRUA	26/10/2024 - 25/11/2024
ATS MONTACARGAS Y GRUA	26/10/2024 - 25/11/2024
ATS EXCAVACIÓN MANUAL Y MECANICA	26/10/2024 - 25/11/2024

El contratista del Consorcio Los Cedros 2022, relaciona evidencia física en las actividades para la realización de Preoperacionales maquinaria y equipos, estos documentos son revisados en cuanto a que estén debidamente diligenciados, fechados y sin enmendaduras.

Tabla 8. Preoperacionales equipos.

PREOPERACIONALES	
EQUIPO	**FECHA**
Preoperacional Equipo de Soldador	26/10/2024 - 25/11/2024
Preoperacional Tronzadora	26/10/2024 - 25/11/2024
Preoperacional Pulidora	26/10/2024 - 25/11/2024
Preoperacional Oxicorte	26/10/2024 - 25/11/2024
Preoperacional Torre Grúa	26/10/2024 - 25/11/2024
Preoperacional De Vibro concreto	26/10/2024 - 25/11/2024
Preoperacional Concretadora	26/10/2024 - 25/11/2024
Preoperacional Rodillo Vibratorio	26/10/2024 - 25/11/2024
Preoperacional Vibro compactador Rana	26/10/2024 - 25/11/2024

Preoperacional Vibro compactador Canguro	26/10/2024 - 25/11/2024
Preoperacional Taladro	26/10/2024 - 25/11/2024
Preoperacional Retroexcavadora	26/10/2024 - 25/11/2024
Preoperacional Vibro compactador	26/10/2024 - 25/11/2024
Preoperacional Cortadora de Concreto	26/10/2024 – 25/11/2024
Preoperacional Martillo Demoledor	26/10/2024 - 25/11/2024

El Sistema de Seguridad Social Integral vigente en Colombia fue instituido por la Ley 100 de 1993 y reúne de manera coordinada un conjunto de entidades, normas y procedimientos a los cuales pueden tener acceso las personas y la comunidad con el fin principal de garantizar una calidad de vida que esté acorde con la dignidad humana. Hace parte del Sistema de Protección Social junto con políticas, normas y procedimientos de protección laboral y asistencia social.

6.2 Actividades ejecutadas en el periodo de prevención de COVID -19 (Consorcio Los Cedros 2022 - SMA)

De acuerdo con la resolución 555 de abril del 2023, no se hace obligatorio el uso del tapabocas ni el cumplimiento del protocolo de bioseguridad determinado para la COVID 19.

6.2.1. Registro de entrega de EPP

El contratista Consorcio Los Cedros 2022, hace entrega de los anexos donde se evidencia el soporte de entrega de los elementos de protección personal y los relacionados con la entrega de dotación (camisa-pantalón)

- Casco
- Mono gafas de seguridad
- Protector Auditivo de inserción
- Guantes de vaqueta y de nitrilo
- Botas caucho (Dotación)
- Chalecos
- Impermeables
- Mascarilla
- Protector Auditivo de copa
- Protector respiratorio media mascara

7. Revisión SG SST

De acuerdo con la revisión realizada al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo entregado por el Consorcio Los Cedros, no se evidencia la calificación de estándares mínimos el cual es un requerimiento de ley, se solicitará copia para el informe de diciembre, sin embargo en diciembre de este año se habilita plataforma para calificar los estándares del año en curso.

7.1 Permisos De Trabajo Para Tareas De Alto Riesgo

El contratista de Consorcio Los Cedros 2022, relaciona en el informe mensual correspondiente a este mes los permisos de trabajo de las actividades realizadas como son: desarme de andamios, cimbra, soldadura, corte, uso de pulidora. Para todas estas actividades se realiza una verificación y seguimiento continuo de las actividades en ejecución en el presente proyecto.

En el periodo del informe se realizó trabajo en espacio confinado, por 4 caisson de una profundidad de 10mts que se construyeron para un puente peatonal.

7.2. COPASST

El Contratista Consorcio Los Cedros 2022, envía soporte de reunión del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, con actividades de inspección en campo e investigación de accidentes de trabajo y capacitaciones por apte de ARL.

El acta de reunión es 22/11/2024.

Brigadas de emergencias

El Contratista Consorcio Los Cedros 2022, por solicitud de la interventoría reactivo la brigada de emergencias, y documento el plan de rescate de acuerdo con la actividad que está realizando en el momento. Para el periodo de este informe el contratista adjunto soporte de reunión de este comité de apoyo del 14/11/2024.

8. Registro fotográfico SST

Se incluye registro fotográfico de las actividades ejecutadas por el Contratista y actividades adicionales, así como las actividades de verificación e inspección adelantadas por el área de seguridad y salud en el trabajo de la Interventoría.

Lista anexos del informe de noviembre.

Anexo 1 Inspecciones mes de noviembre.
Anexo 2 Personal en obra mes de noviembre.
Anexo 3 Registro fotográfico.
Anexo 4 Soporte de seguridad social SMA.
Anexo 5 informe SST CLC noviembre segunda versión.

Firma: _____

Elaboró: Francia Yojana Garcia Morales
Profesional SST Interventoría

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

9.1 Conclusiones, observaciones y recomendaciones componente SST

- El Contratista CLC 2022, dio cumplimiento en el periodo al realizar los pagos oportunos de la seguridad social, de todo el personal adscrito al proyecto.
- El contratista CLC dio cumplimiento parcial a la normatividad vigente de trabajo seguro en alturas (Res 4272 / 2021) debido a que autoriza trabajos en andamio de fabricación artesanal sin ningún tipo de certificación u homologación con la norma.
- El contratista ha dado cumplimiento con la entrega de elementos de protección personal a los trabajadores, sin embargo, la entrega de uniforme y calzado de seguridad esta supeditada a la permanencia en obra por un periodo superior a 3 meses.
- El contratista CLC2022 está dando cumplimiento satisfactorio al trabajo de horas extras, se ha verificado y no excede el máximo de horas semanales que está estipulado en 12 horas semanales, así mismo, las está pagando acorde a los salarios y tipo de hora.
- En conclusión, el contratista cumple parcialmente con la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo, lo que le puede acarrear en sanciones en caso de demandas o accidentes graves o mortales.

Correspondencia del mes de noviembre 2024

CORRESPONDENCIA ENVIADA		
FECHA	No CONSECUTIVO	ASUNTO
07/11/2024	996-CLC-1357-5879	Observaciones a informe SST del mes de octubre.
18/11/2024	996-CLC-1365-5966	Aprobación informe mensual SST del mes de octubre segunda versión.
30/11/2024	996- CLC-1374-6293	Observaciones a informe SST del mes de noviembre.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA		
FECHA	No CONSECUTIVO	ASUNTO
13/11//2024	CLC2022-SST-055	Respuesta oficio 996-CLC-1357-5879 Observaciones a informe SST correspondiente al mes de octubre 2024

27/11/2024	CLC2022-SST-056	Entrega informe SST correspondiente al mes de noviembre del 2024